

# ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

Corredor  
Tabasco - Campeche

## ZEE DE CAMPECHE: CARMEN Y SEYBAPLAYA

*Anexo 15: Definición y Diagnostico del Área de Influencia*

## CONTENIDO

<b>CONTENIDO</b> .....	1
15 <b>DEFINICIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA</b> .....	3
15.1 <b>Definición del Área de Influencia</b> .....	3
15.2 <b>Delimitación del Área de influencia</b> .....	4
15.2.1 <b>Regionalización Funcional del Área de Influencia</b> .....	4
15.2.2 <b>Delimitación del área de influencia</b> .....	8
15.2.3 <b>Definición de los Municipios que integran el Área de Influencia</b> .....	9
15.2.4 <b>Definición del Entorno Urbano Inmediato</b> .....	10
15.3 <b>Diagnóstico del Área de Influencia (AI)</b> .....	11
15.3.1 <b>Análisis de la Normatividad de Ordenamiento Territorial Vigente</b> .....	11
15.3.2 <b>Prediseño de Un Esquema De Ordenamiento Territorial Actual</b> .....	11
15.4 <b>FODA Regional</b> .....	35
15.5 <b>Diagnóstico Urbano del Entorno Donde se Ubica la ZEE</b> .....	39
15.5.1 <b>Análisis de la Normatividad Municipal Vigente</b> .....	39
15.5.2 <b>Prediseño de un Esquema de Ordenamiento Urbano Actual</b> .....	40
15.6 <b>FODA Urbano</b> .....	69
<b>ANEXO 1</b> .....	74
<b>ANEXO 2</b> .....	78
<b>ÍNDICE DE ELEMENTOS GRÁFICOS</b> .....	80

## 15 DEFINICIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA

La Ley Federal de ZEE, en el Artículo 6, párrafo II determina que las Zonas: “Deberán **establecerse en áreas geográficas que representen una ubicación estratégica** para el Desarrollo de la actividad productiva, con carreteras, puertos, corredores interoceánicos y potencial de conectividad hacia otros mercados nacionales e internacionales”.

Por lo anterior, el presente capítulo dentro del estudio de Prefactibilidad, busca definir, por una parte, el Área de Influencia de la ZEE, que con base al Artículo 3 de la Ley, serán susceptibles de percibir los mayores beneficios económicos, sociales y tecnológicos. Por otra parte, establecer a través de un diagnóstico, las capacidades territoriales, fortalezas y potencialidades de la **ZEE de Campeche, como una ubicación estratégica** y un proyecto promotor del crecimiento económico, inversión y generación de empleo hacia el desarrollo local y regional del país.

El apartado se analiza de la siguiente forma: Se establece un enfoque y los parámetros a considerar para la definición del Área de influencia (Metodología SEDATU), se elabora un diagnóstico del Área de Influencia y un diagnóstico del entorno urbano inmediato de la conurbación donde se ubica la ZEE.

### 15.1 DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

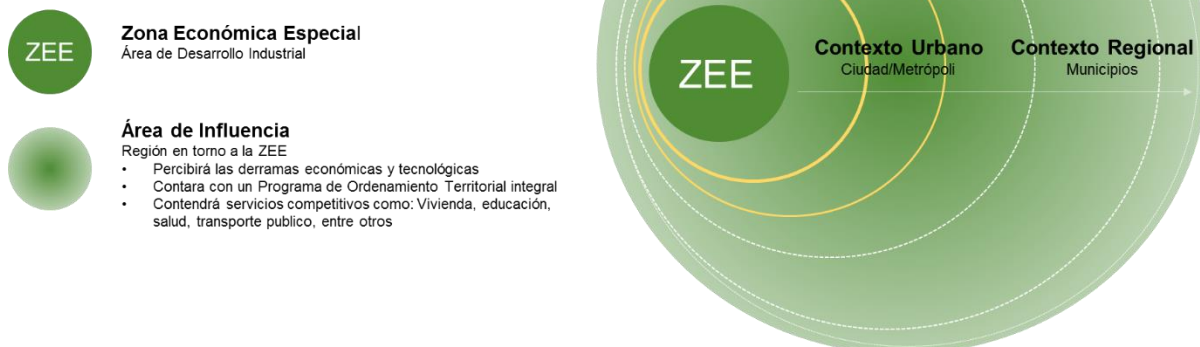
#### Enfoque del Área de Influencia

La Zona Económica Especial, se establece con el objeto de impulsar, a través de la inversión productiva, el crecimiento económico sostenible, sustentable y equilibrado de la región en la que se ubica.

Para estos efectos, la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, en el Artículo 3 define como Área de Influencia, “las poblaciones urbanas y rurales aledañas a la Zona, susceptibles de percibir beneficios económicos, sociales y tecnológicos, entre otros, derivados de las actividades realizadas en la misma, y de las políticas y acciones complementarias previstas en el Programa de Desarrollo.”

Siguiendo esta definición y antes de llevar a cabo la delimitación del Área de Influencia específica de la ZEE ubicada en Campeche, es necesario establecer los distintos rangos de impacto que se pudieran dar y su alcance a nivel territorial. Estos rangos de impacto se describen a continuación:

## Ilustración 1 Enfoque del Área de Influencia



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V.

- **IMPACTO INMEDIATO: polígono de la ZEE y su entorno más inmediato.**  
Recibirá la repercusión más directa sobre el medio físico-natural, vialidades y conectividad, redes e infraestructuras, asentamientos humanos existentes, etc. Su delimitación y descripción se han incluido y descrito en el apartado anterior.
- **ÁREA DE INFLUENCIA**  
Comprende el ámbito regional, donde el impacto de la actuación tiene un carácter más estructural. Municipios alrededor o conectados con el área de influencia directa (ciudad principal)
- **ENTORNO URBANO INMEDIATO**  
Alcance geográfico donde los cambios o alteraciones de las dinámicas territoriales son sustanciales y notorios; a nivel físico y biótico, social, económico y urbano. En este caso se considera la ciudad principal donde se ubica la ZEE.

## 15.2 DELIMITACION DEL ÁREA DE INFLUENCIA

### 15.2.1 REGIONALIZACIÓN FUNCIONAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA<sup>1</sup>

Para la delimitación del Área de Influencia a escala regional, la SEDATU generó una delimitación de la ZEE con base en la metodología de Regionalización Funcional de México (SUR y Subsur)<sup>2</sup>. En

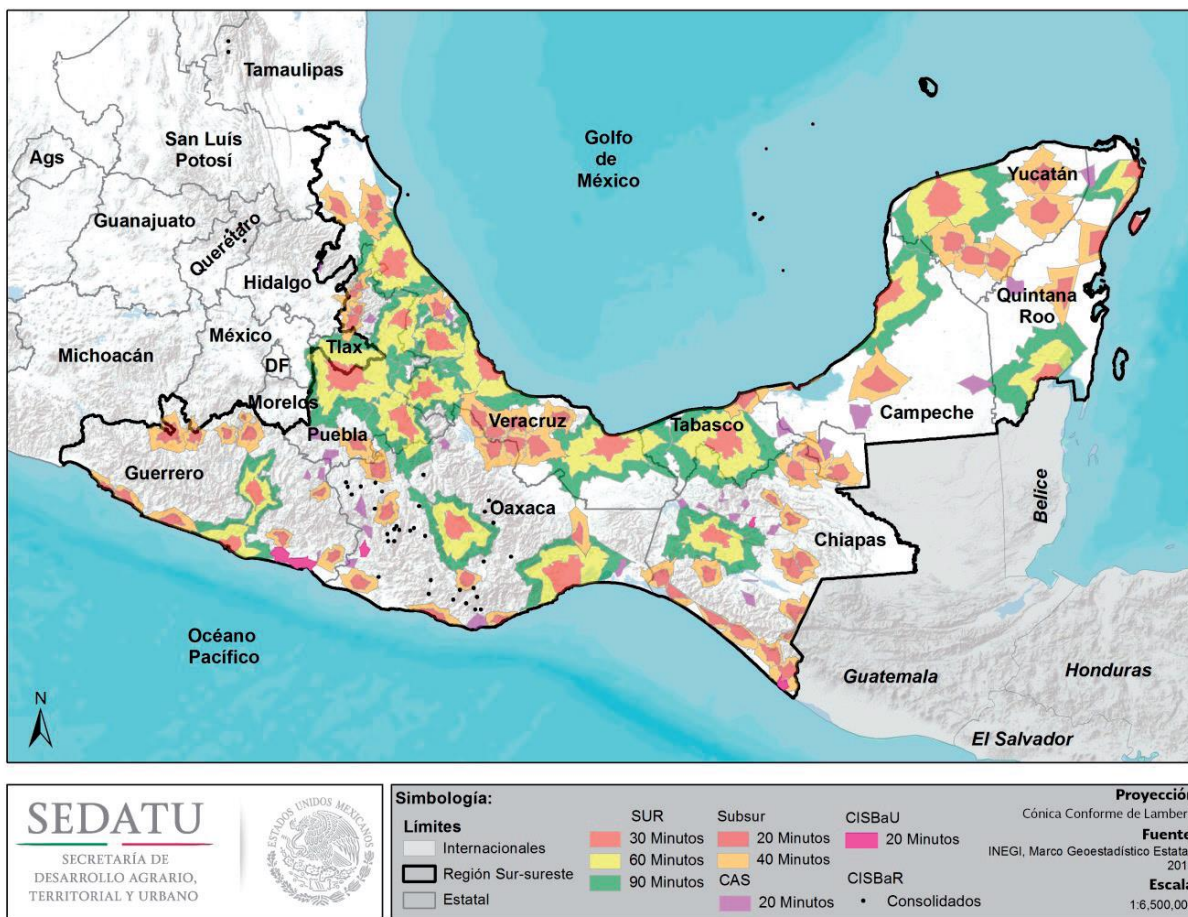
<sup>1</sup> Es la regionalización construida a partir del análisis de redes de circulación, flujos de personas, bienes e información económica y social, la cual se orienta a la determinación de estructuras económicas caracterizadas por convergencias de interacciones de diferentes órdenes entre la población y sus fuentes de empleo. Fuente: SEDATU

<sup>2</sup> SUR: Sistemas Urbano Rurales



ésta, se hace una delimitación basada en la distancia que considera la infraestructura de transporte en tiempos de traslado. Para el caso de los SUR, 30, 60 y 90 minutos y en el caso de poblaciones menores o subsistemas de 20 y 40 minutos. En el caso de poblaciones menores CAS y CISBaU<sup>3</sup>, se les asignaron tiempos de recorrido de 20 minutos.

### Ilustración 2 Distribución de niveles de Regionalización Funcional de México



Fuente: SEDATU

De acuerdo a la distribución de niveles de regionalización, se define a la ciudad de San Francisco de Campeche como Sistema Urbano Rural (SUR)<sup>4</sup> considerando a estos territorios como: espacios de menor jerarquía urbano-regional, por ser ciudades entre pequeñas y medias, mayores de 15 mil habitantes y menores de 300 mil; pero de alta capacidad productiva tanto en bienes como servicios. Conectan, complementan y apoyan las actividades realizadas en los SUR al estar ubicados, principalmente, sobre los corredores comerciales del país. Se cuenta con la capacidad de producir

Subsur: Subsistemas Urbano Rurales

<sup>3</sup> CAS: Centros Articuladores del Sistema

CISBaU: Centros Integradores de Servicios Básicos Urbanos

<sup>4</sup> Fuente: Regionalización Funcional de México-SEDATU <http://datos.gob.mx/herramientas/regionalizacion-funcional-de-mexico?category=web&tag=geoespacial>

población calificada, así como con infraestructura que facilita el intercambio de mercancías e información a nivel nacional.<sup>5</sup>

Asimismo, se define a Ciudad del Carmen como Subsistema Urbano Rural (Subsur) considerando a estos como áreas de influencia de los nodos que articulan las dinámicas económicas y sociales de la población a partir de localidades mayores de 15 mil habitantes, incorporadas en el SUN y con un área de influencia más pequeña. En este sentido, se definió que para poder articular las dinámicas humanas debían contar, por lo menos, con existencia de servicios financieros, de salud y de educación superior.<sup>6</sup>

Al realizar un análisis de la distancia entre los Puertos de Carmen y Seybaplaya como punto nodal de conectividad con las Secciones Impulsadas por la Federación de la ZEE de Campeche (Predios Carmen y Seybaplaya), se delimitó también el Área de Influencia en torno al análisis de Isócronas que comprendieran una distancia de traslado máximo del puerto con las localidades aledañas de 15 minutos. De ahí que, para la ZEE de Campeche, se incluyeran los municipios de Campeche, Carmen y Champotón. Dadas las rutas existentes de transporte, la localidad más cercana a la Sección Impulsada por la Federación de Carmen (Predio Carmen) es Isla de Agua que se encuentra a 30 minutos, mientras que otras localidades dentro del municipio de Carmen, como Atasta y Nuevo Progreso se encuentran a 60 minutos. Sin embargo, Ciudad del Carmen en si es considerada un centro urbano con capacidad productiva. En cambio, la Sección Impulsada por la Federación de Seybaplaya (Predio Seybaplaya) se encuentra bien conectada a través de diferentes accesos ya que se ubica a 30 minutos de San Francisco de Campeche y de Champotón y a tan solo 15 minutos de la localidad de Villa Madero.

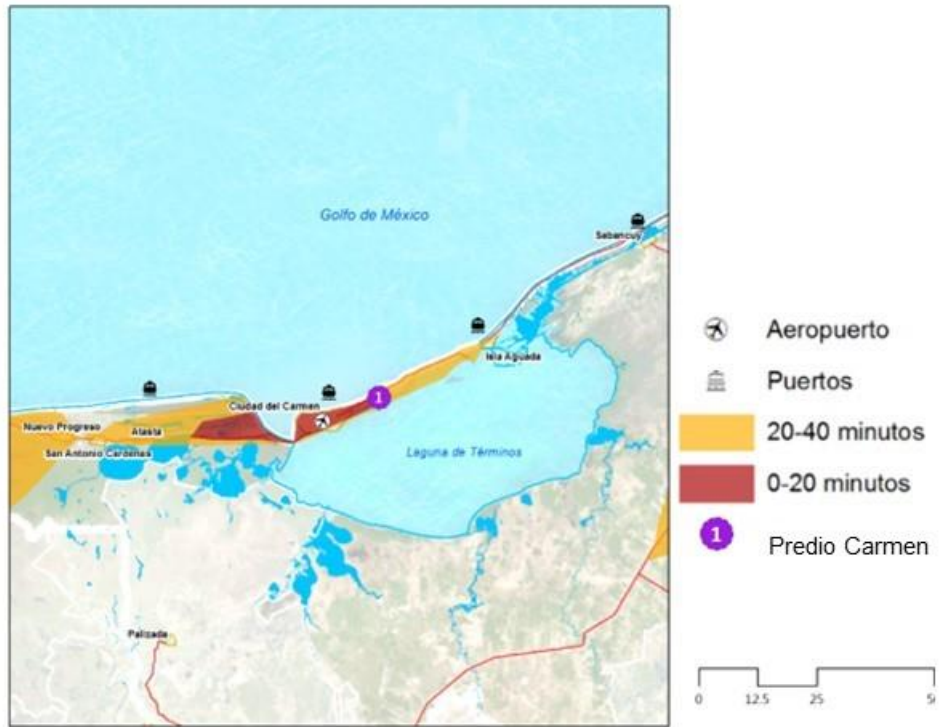
La propuesta de desarrollo de la ZEE en los Puertos de Carmen y Seybaplaya generará un nuevo polo de atracción de población a la región; y a su vez, propiciará movimiento y traslado de los actuales habitantes de los municipios colindantes hacia los nuevos polos. Esto requerirá una adecuada planeación en centros urbanos de relevancia, como la localidad urbana de Seybaplaya e incluso la capital estatal San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen; todas ellas están consideradas como área de influencia directa, en cuanto a viviendas, equipamientos e infraestructuras para estas Zonas.

### **Mapa 1 Niveles de Regionalización de la ZEE de Campeche. Predio Carmen**

---

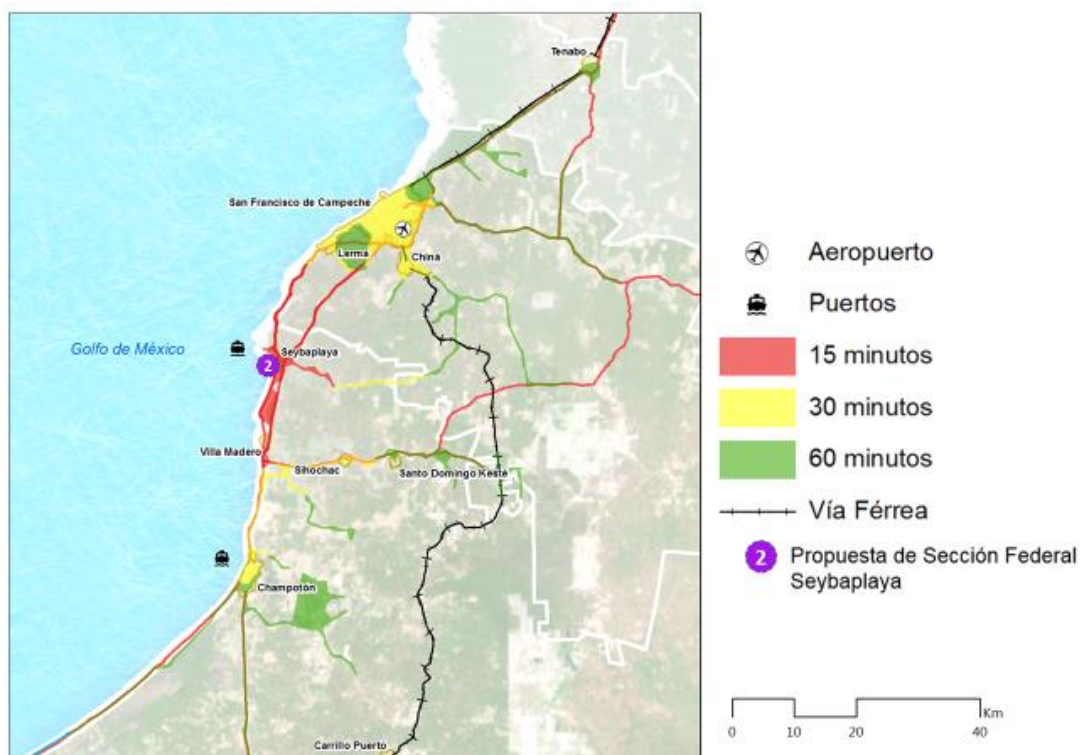
<sup>5</sup> Regionalización Funcional de México-Metodología, SEDATU

<sup>6</sup> Fuente: Regionalización Funcional de México-SEDATU <http://datos.gob.mx/herramientas/regionalizacion-funcional-de-mexico?category=web&tag=geoespacial>



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con metodología de SEDATU (SubSur)

## Mapa 2 Niveles de Regionalización de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con metodología de SEDATU (SUR y Subsur)

### 15.2.2 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Para la definición del Área de Influencia (AI) de la ZEE de Campeche se considera, además de la regionalización funcional de SEDATU, el posible alcance geográfico y los posibles cambios o alteraciones (impactos) en los principales sistemas del entorno tales como medio físico natural o construido o impactos en el entorno social, económico y urbano.

El impacto se define como una alteración evidente o indirecta, favorable o desfavorable sobre los sistemas o subsistemas mencionados a consecuencia de las actividades o acciones que se tomarán en cada Zona Económica Especial.

De acuerdo a lo anterior, la definición el Área de Influencia será el resultado de la identificación y mapeo de los impactos en su mayor parte indirectos a partir del establecimiento de la ZEE, como criterios generales sobre los sistemas y subsistemas sumados a la componente geográfica (localización), aspectos físicos, aspectos bióticos, aspectos sociales, aspectos económicos y aspectos urbanos.

**Tabla 1 Criterios de selección para delimitar el Área de Influencia Regional**

Geográficos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Núcleos urbanos que se localicen a lo largo de los principales ejes de comunicación y que estén relacionados con la ZEE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Núcleos urbanos o municipios con cabeceras en el entorno urbano inmediato a la ZEE de Campeche, que tienen una relación directa con la dinámica urbana y portuaria de Ciudad del Carmen y Seybaplaya, conectados vía la autopista federal (Carretera Federal MEX - 180) y que geográficamente den continuidad</li> </ul>



y los núcleos de consumo, proveedores de servicios equipamientos y generadores de actividades económicas a escala regional.

al territorio y a la región donde los principales núcleos son considerados Ciudad del Carmen y Seybaplaya.

- Municipios que a partir de la red actual de comunicación con base en la metodología de regionalización SEDATU SUR y SUBSUR, se encuentren en el rango de los 60 min tiempo/recorrido y el rango de influencia de 40 km, Campeche, Carmen y Champotón, según corresponda para cada Zona.

### Físicos y Bióticos

- Áreas con características geomorfológicas, edafológicas, de usos y paisaje comunes con el área donde se implantarán la ZEE.
- Áreas cuyos valores ecológicos y/o ambientales puedan afectarse a nivel regional por la construcción/operación del proyecto y la generación de nuevos flujos de transporte y movilidad de bienes.

- Municipios integrados en el mismo sistema agrícola y áreas de conservación y con características comunes de fragilidad y vulnerabilidad de los sistemas naturales que lo componen.
- Municipios cuyos valores ecológicos puedan afectarse a nivel regional por la construcción y operación del proyecto de la ZEE, tan como el de la Laguna de Términos y los manglares alrededor de la misma.

### Sociales y Económicos

- Municipios que presentan una dinámica socioeconómica acordes a las actividades y vocaciones naturales o inducidas.

- Municipios que asocian su actividad económica a la dinámica económica y comercial de Ciudad del Carmen y Seybaplaya, así como de sus respectivos puertos, ya que estos tienen una ubicación estratégica como puerto comercial con rutas hacia el norte y sur del país y puertos en Estados Unidos como Brownsville, Houston y Charleston.
- Municipios que pudiesen mostrar posibles impactos en las poblaciones más vulnerables tales como las comunidades rurales e indígenas del AI

### Urbanos

- Ciudades y/o municipios que se encuentran dentro de un mismo sistema urbano/metropolitano/regional
- Ciudades y/o Municipios que se complementan entre sí en la prestación de servicios y acceso a equipamientos

- Municipios que, por su interrelación geográfica, demográfica, económica y social, se integran en el subsistema territorial de la ciudad de San Francisco de Campeche y a las localidades de Ciudad del Carmen y Seybaplaya
- Municipios que se complementan entre sí, en la prestación de servicios y acceso a los equipamientos de alcance regional y locales tales como los aeropuertos de Campeche y Ciudad del Carmen, puertos de Campeche, Carmen, Seybaplaya y Lerma, los hospitales y las escuelas.

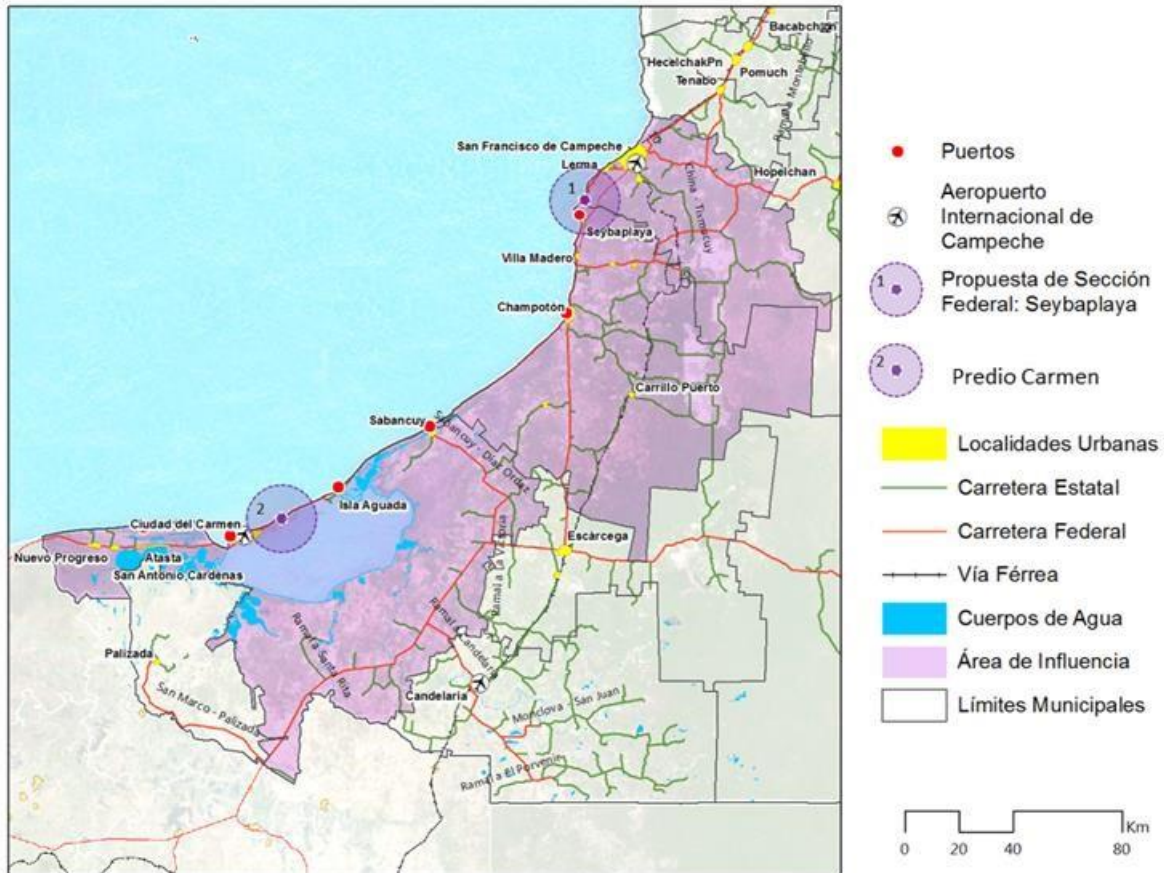
Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

Dados estos criterios, el Área de Influencia propuesta para la ZEE está compuesta por un total de tres municipios, de Carmen, Campeche y Champotón, los cuales comparten elementos geográficos, ecológicos, físicos y que forman parte del mismo corredor portuario y comercial con dos principales núcleos económicos y comerciales, Ciudad del Carmen y San y Francisco de Campeche. Asimismo, estos municipios tienen actividades económicas parecidas, enfocadas al sector de servicios y a la actividad comercial portuaria en los Puertos de Carmen, Seybaplaya, Lerma y Campeche y cuentan con infraestructura necesaria para dar servicio a la población de estos municipios, como los puertos, aeropuertos (Ciudad del Carmen y el Aeropuerto Internacional de San Francisco de Campeche), Hospitales y escuelas.

## 15.2.3 DEFINICIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ÁREA DE INFLUENCIA

Con base en el análisis previo, se integran como Área de Influencia un total de tres municipios (Campeche, Carmen y Champotón) que comprenden una población de 621,572 habitantes y delimitan en conjunto, un área de 19,219 km<sup>2</sup>. Para tener una visión general de la situación actual que enmarca el AI Regional se elaborará un diagnóstico de los subsistemas que condicionan actualmente la dinámica territorial sobre aspectos como: asentamiento humanos, ambientales, sociales, económicos y de infraestructuras.

Mapa 3 Delimitación del Área de Influencia



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

## 15.2.4 DEFINICIÓN DEL ENTORNO URBANO INMEDIATO

Tal y como se ha mencionado al inicio, es necesario establecer los distintos rangos de impacto que se pudieran dar y su alcance a nivel territorial. Además del AI a nivel regional se define también un entorno urbano inmediato al sitio donde se ubicará la ZEE, y donde los cambios o alteraciones de las dinámicas territoriales serán sustanciales y notorios a nivel físico, biótico, social, económico y urbano.

Para el caso de la ZEE de Campeche, los predios identificados están ubicados en los municipios de Carmen y Champotón, los cuales forman parte del corredor comercial y portuario Yucatán, Campeche y Tabasco. La ciudad principal o centro urbano más próximo a la ZEE de Campeche: Seybaplaya es la ciudad de San Francisco de Campeche, sin embargo, Seybaplaya en si se considera como la ciudad que recibirá un mayor impacto con la implementación de la ZEE, mientras que para el Predio Carmen el núcleo urbano más próximo que recibirá un mayor impacto es Ciudad del Carmen.

La estrategia de creación de una ZEE que incluya el ámbito municipal y urbano, constituye la oportunidad de beneficiar de forma directa y atender las necesidades de mayor población. Por este motivo, en el diagnóstico del entorno urbano inmediato dentro del AI se analizarán los subsistemas de equipamiento y vivienda enfocados en las localidades dominantes de la subregión. Esto con el fin de establecer una visión global de la problemática y potencialidades del territorio que resulten en la planeación y ejecución de diversos proyectos estratégicos (incluyendo la ZEE) bajo un enfoque de flujos e interrelaciones que beneficiarán tanto a los habitantes de los núcleos urbanos como a los futuros inversionistas.

## **15.3 DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA (AI)**

La delimitación del Área de Influencia, basada en los criterios descritos en el punto anterior, da como resultado la incorporación de tres términos municipales en este diagnóstico, cuyo fin es identificar y caracterizar aquellos aspectos relevantes que serán definitorios para cumplimentar lo que La Ley Federal de ZEE establece en el Artículo 3, siendo los “susceptibles de percibir los mayores beneficios económicos, sociales y tecnológicos”.

### **15.3.1 ANÁLISIS DE LA NORMATIVIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE**

El diagnóstico del área de influencia se enmarca en los instrumentos y políticas de la planeación y el desarrollo sostenible del territorio Nacional, Estatal y de los Municipios que lo conforman.

El Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano es una labor concurrente, por lo que es necesario un constante y correcto análisis de la normativa legal de cada uno de los niveles administrativos. En el Anexo 1 se encuentra un resumen de las Leyes y Programas Federales, Estatales y Municipales que rigen al Área de Influencia de la ZEE.

### **15.3.2 PREDISEÑO DE UN ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACTUAL**

#### **15.3.2.1 SUBSISTEMA AMBIENTAL**

Se analizan aquellos aspectos del medio físico natural y transformado que determinan la aptitud del territorio para acoger los distintos usos derivados de la actividad urbana y delimitar aquellas zonas a proteger y/o preservar. A su vez, se identifican los riesgos naturales y antropogénicos que requieren ser considerados debido a su posible magnitud y repercusión.

#### **RELIEVE, HIDROLOGÍA Y GEOLOGIA**

El municipio de Carmen se ubica en borde norte de la región hidrológica Grijalva-Usumacinta, constituida por las cuencias del Río Usumacinta y de la Laguna de Términos. Esta región recibe la mayor precipitación en el estado y de las más altas del país. Isla del Carmen está constituida por varios islotes de material calcáreo que son producto del acarreo de tierras aluviales depositadas por los ríos Champotón, San Pedro, Palizada, Chumpán, Mamantel y Sabancuy. Desde el punto de vista fisiográfico, gran parte del municipio de Carmen, incluida la Sección Impulsada por la Federación, se localiza dentro de una sola unidad geomorfológica de cordones litorales suavizados sobre una llanura aluvial en el borde de la cuenca de la Laguna de Términos.

Por su parte, Seybaplaya se ubica en una unidad geomorfológica de lomerío, la cual en Champotón recibe el nombre de sierra alta o Puuc. Esta se extiende desde el sur de Seybaplaya hasta penetrar en el estado de Yucatán. Estos lomeríos poseen una altitud promedio de entre 40 y 60 metros, aunque en algunos puntos alcanzan 100 metros.

Predio Carmen presenta una superficie prácticamente carente de elevaciones; las pendientes más pronunciadas se ubican en la porción noreste del predio, con un máximo de 4 metros sobre el nivel del mar. El predio donde se ubicará la Sección impulsada por la federación presenta ligeras pendientes negativas con un máximo de menos de 2 metros sobre el nivel del mar.

La delimitación del polígono amplio en la propuesta por secciones de Seybaplaya presenta una alta variación de elevaciones, particularmente en la sección nororiental del polígono donde se alcanzan los 90 metros sobre el nivel del mar. La sección impulsada por la Federación, si bien se ubica en una zona de lomeríos, presenta una elevación máxima de 70 metros sobre el nivel del mar en su porción central. En cambio, la mayor parte de la sección sur del polígono amplio prácticamente carece de elevaciones.

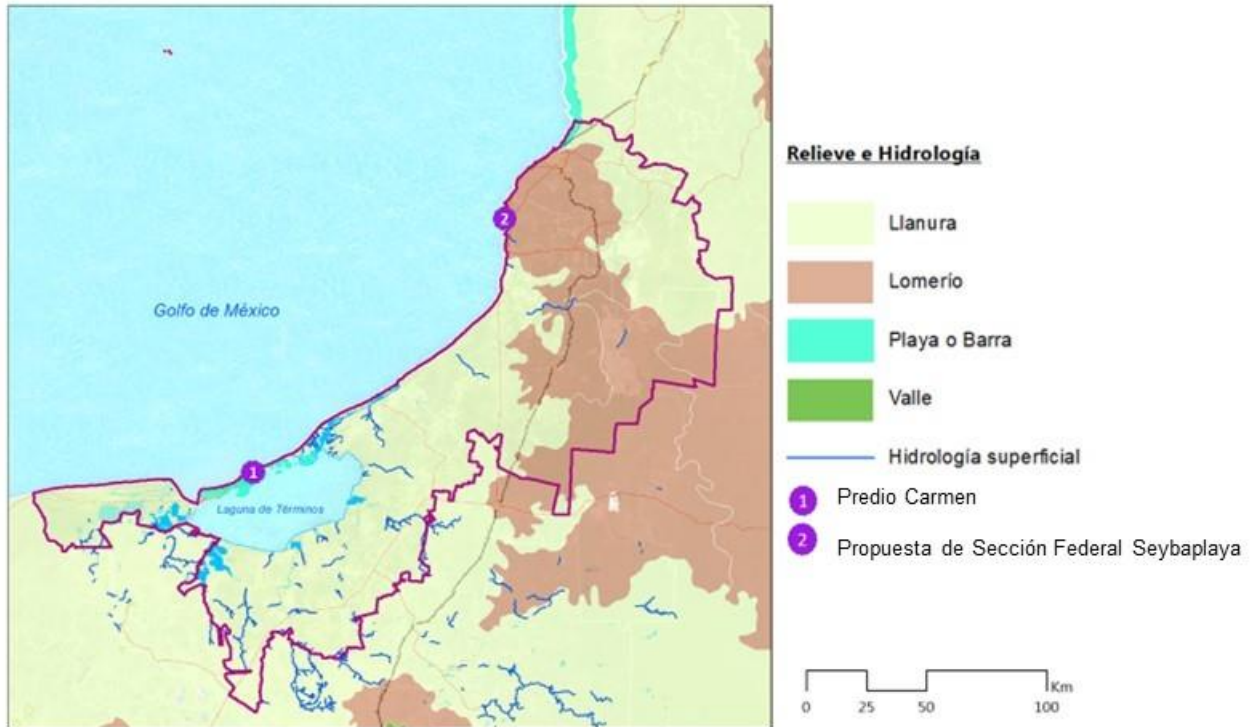
Un análisis detallado al interior de la Sección Impulsada por la Federación para el desarrollo de la ZEE de Campeche en Carmen indica que no existen pendientes superiores a -2% o 1%, lo cual resulta ventajoso para el desarrollo de la zona. Si bien es una superficie que presenta erosión laminar, una afectación típica de zonas costeras, el tipo de suelo y vegetación presenta características favorables para la actividad económica. Aun así, debido a la fragilidad del medio natural circundante se recomienda diseñar y hacer valer medidas que prevengan y mitiguen al máximo los posibles impactos ambientales de usos industriales en Carmen.

Un análisis equivalente al interior de la Sección impulsada por la Federación de Seybaplaya es indicativo de una presencia considerable de lomerío, en prácticamente todas las porciones del predio, aunque atenuándose en la porción sureste. Vale recalcar que las pendientes en este caso no sobrepasan 17%.

El **análisis de relieve** indica que la mayoría del territorio se encuentra en una zona con pocas elevaciones. Sólo se ubican lomeríos y planicies que no superan los 200 msnm. Existen ríos importantes como el río Candelaria, el Chumpán y el Palizada, que desembocan en la Laguna de Términos, así como el sitio RAMMSAR y Área Natural Protegida de la Laguna de Términos.

#### Mapa 4 Relieve e Hidrología del Área de Influencia





Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con información cartográfica de INEGI 2015 y CONABIO

## CLIMA Y PRECIPITACION

El clima en el Área de Influencia varía entre climas cálido-húmedo y salido-subhúmedo. Al norte del AI, en el municipio de Campeche, el clima principal es cálido subhúmedo con lluvias en verano, el cual se divide en clima cálido subhúmedo al norte, este y oeste del municipio, con lluvias en agosto y septiembre, con menor humedad, con una temperatura media anual de 26.8 grados centígrados y una precipitación pluvial promedio de 1,003 a 1,099 mm; al sur del municipio se presenta un clima de humedad intermedia con una temperatura media anual de 25.5 grados centígrados y con precipitaciones pluviales en promedio de 1,138 mm. Al suroeste, el municipio de Champotón presenta un clima cálido-subhúmedo al norte con temperatura media anual de 26 grados centígrados y al sur se presenta un clima más húmedo con lluvias de junio a septiembre con una temperatura máxima de 40 grados centígrados en mayo y de 10 a 14 grados centígrados en enero. Al sur de Champotón, en el municipio de Carmen, se presenta un clima cálido subhúmedo con lluvias en verano y cálido húmedo con mayor precipitación pluvial en verano.

## USO DE SUELO Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS

La **mancha urbana** de Campeche se encuentra rodeada del uso pastizal cultivado, agricultura de temporal y agricultura de riego principalmente. En cambio, la mancha urbana de Carmen se encuentra en zona con presencia de mangle y abundantes cuerpos de agua, así como el ANP Laguna de Términos. Al sur del AI se encuentran los suelos clasificados como selva y bosque. Es

importante mencionar que la vegetación natural presente en el municipio está formada por vegetación secundaria diversa.

En cuanto a los **usos de suelo** del Área de Influencia Regional, la mancha urbana cubre tan solo el 0.75% del total del suelo del AI mientras que la vegetación secundaria<sup>7</sup> cubre la mayor parte del total del suelo del AI con una cobertura del 51.3%, seguido de pastizales los cuales cubren el 19.1% del total del suelo y la agricultura de todo tipo cubre tan solo el 6.81% del total del suelo del Área de Influencia. A continuación, un análisis de la cobertura de los tipos de usos de suelo en el AI:

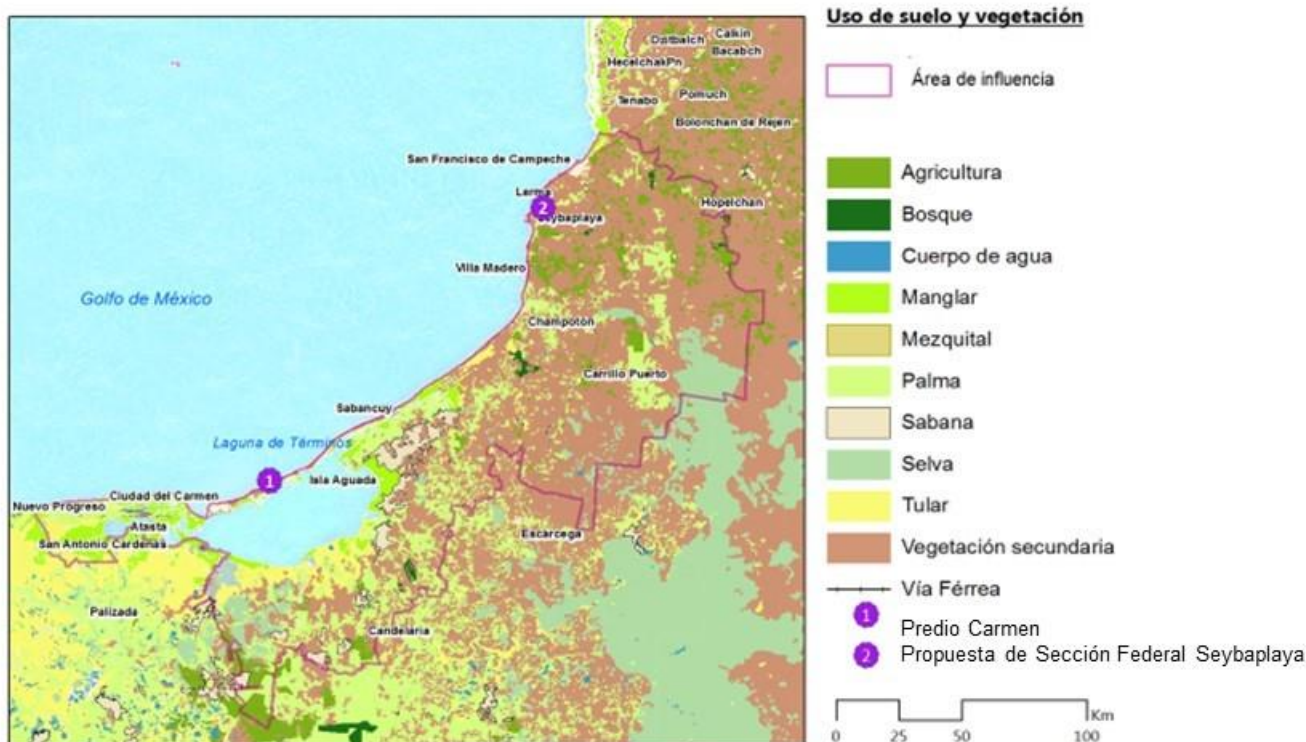
**Tabla 2 Usos de Suelo en el Área de Influencia**

USOS DE SUELO	SUPERFICIE	
	%	AREA
Zona urbana	0.75	12,556.03
Agricultura	6.81	113,769.84
Acuícola	0.01	132.14
Bosque	0.51	8,511.8
Cuerpos de Agua	0.32	5,313.63
Manglar	6.82	113,964.48
Pastizal	19.15	319,738.62
Sabana	3.27	54,630.33
Selva	5.99	100,116.28
Tular	4.63	77,338.79
Vegetación Secundaria	51.34	857,410.94
Sin Vegetación	0.39	6,588.59

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con información de INEGI

**Mapa 5 Usos de Suelo del Área de Influencia**

<sup>7</sup> La Vegetación Secundaria es el estado sucesional de la vegetación, cuando hay indicios de que la vegetación original fue eliminada o perturbada a un grado en el que ha sido modificada profundamente.



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con información cartográfica de INEGI 2015, CONABIO

Dentro de la región de estudio, se ubica la Laguna de Términos que se caracteriza por presencia de lagunas y manglares. El área de la Laguna de Términos que está declarada como Área Natural Protegida, siendo necesario acciones de mitigación en el desarrollo de Predio Carmen que ayuden a disminuir el impacto sobre el ecosistema.

### 15.3.2.2 SUBSISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Las dinámicas territoriales y funcionales de los tres municipios que componen el Área de Influencia son muy variadas y de distinta magnitud. Para el análisis de estas dinámicas (urbanas, económicas y sociales) se consideran los criterios en el documento de “Delimitación de Zonas Metropolitanas de México 2005<sup>8</sup>” y la determinación de los Sistemas Urbanos Nacionales (SUN), así como los planes/programas de desarrollo urbano existentes para cada municipio.

### DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EL AREA DE INFLUENCIA

En los municipios del Área de Influencia se concentra el 69% de la población total del estado de Campeche. De los 899,572 habitantes del Estado de Campeche, 621,572 habitan en los municipios del Área de Influencia (Campeche, Carmen y Champotón) de los cuales 48.6% son hombres y 51.4%

<sup>8</sup> Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Se integra el Censo de Población y Vivienda 2010.

son mujeres. La **densidad de población** total del Área de Influencia es de 0.32 hab/ha, lo cual es mucho mayor que la densidad total estatal de 0.15 hab/ha.

El municipio de Campeche alberga a la mayor cantidad de población del Área de Influencia ya que el 45.5% de la población del Área habita en este municipio. Campeche es el municipio con menor superficie y el que mayor población concentra, siendo su densidad de población de 0.82 hab/ha. Por su parte, el municipio de Carmen alberga al 39.9% del total de la población del AI y es el municipio con mayor extensión territorial, con una densidad de población de 0.25 hab/ha. El municipio de Champotón es el que presenta el menor porcentaje de la población del AI con 14.5% y una densidad de 0.14 hab/ha.

A efectos de analizar los asentamientos humanos y la dinámica urbana de los municipios que integran al Área de Influencia se considera que en cuanto a la **densidad de población**, existen grandes diferencias a escala territorial al considerar el número de habitantes por superficie total el término municipal en hectáreas, debido a que algunos municipios tienen una gran extensión territorial y su población se concentra principalmente en las cabeceras municipales o en los centros urbanos; como fue mencionado anteriormente los casos de Carmen y Champotón tienen una densidad mayor ya que albergan una menor cantidad de personas y su extensión territorial es mayor, pero su población se concentra principalmente en las cabeceras de Champotón y Ciudad del Carmen.

En otros casos la extensión territorial es mucho menor y el municipio alberga a mayor número de habitantes, como es el caso del municipio de Campeche, como fue mencionado, es el municipio con mayor densidad de población ya que alberga al mayor número de personas con una extensión territorial menor a los municipios restantes, aunque la población está principalmente localizada en la cabecera municipal de San Francisco de Campeche.

**Tabla 3 Densidad de Población en el Área de Influencia**

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	PORCENTAJE DEL AI	SUPERFICIE	DENSIDAD
NOMBRE	TOTAL	%	(HA)	(POB/HA)
Campeche	283,025	45.5	341,064	0.82
Carmen	248,303	39.9	972,009	0.25
Champotón	90,244	14.5	608,828	0.14
<b>AI</b>	<b>621,572</b>	<b>100</b>	<b>1,921,901</b>	<b>0.32</b>
Estado de Campeche	899,931	-	5,792,400	0.15
Estados Unidos Mexicanos	119,530,753	-	196,437,500	0.60

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V con fuente en la encuesta Intercensal INEGI 2015

La mayoría de la población del Área de Influencia vive en **localidades urbanas**, mientras que el resto vive en **localidades rurales**. Sin embargo, la mayor parte de la superficie del área de influencia está cubierta por áreas rurales por lo que la densidad de población en localidades urbanas es mucho mayor a la densidad de población en el total del municipio. Según el Catalogo de Localidades de SEDESOL, el 85.9% de la población del Área de Influencia son habitantes de localidades urbanas, mientras que tan solo el 14.1% del total de la población del Área de Influencia vive en localidades rurales.



**Tabla 4 Población Urbana y Rural por Localidades del Área de Influencia<sup>9</sup>**

MUNICIPIO	POBLACION	URBANA		RURAL		LOCALIDADES	URBANAS		RURALES	
NOMBRE	TOTAL	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	TOTAL	%	TOTAL	%
Campeche	259,005	233,864	90.3	25,141	9.7	591	3	0.5	588	99.5
Carmen	221,094	194,548	88	26,546	12	1,944	6	0.3	1,938	99.7
Champotón	83,021	55,304	66.6	27,717	33.4	899	7	0.8	892	99.2
<b>AI</b>	<b>563,120</b>	<b>483,716</b>	<b>85.9</b>	<b>79,404</b>	<b>14.1</b>	<b>3,434</b>	<b>16</b>	<b>0.5</b>	<b>3,418</b>	<b>99.5</b>

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V con información en el Catalogo de Localidades de SEDESOL 2010

**Tabla 5 Densidad de Población Urbana y Regional del Área de Influencia<sup>10</sup>**

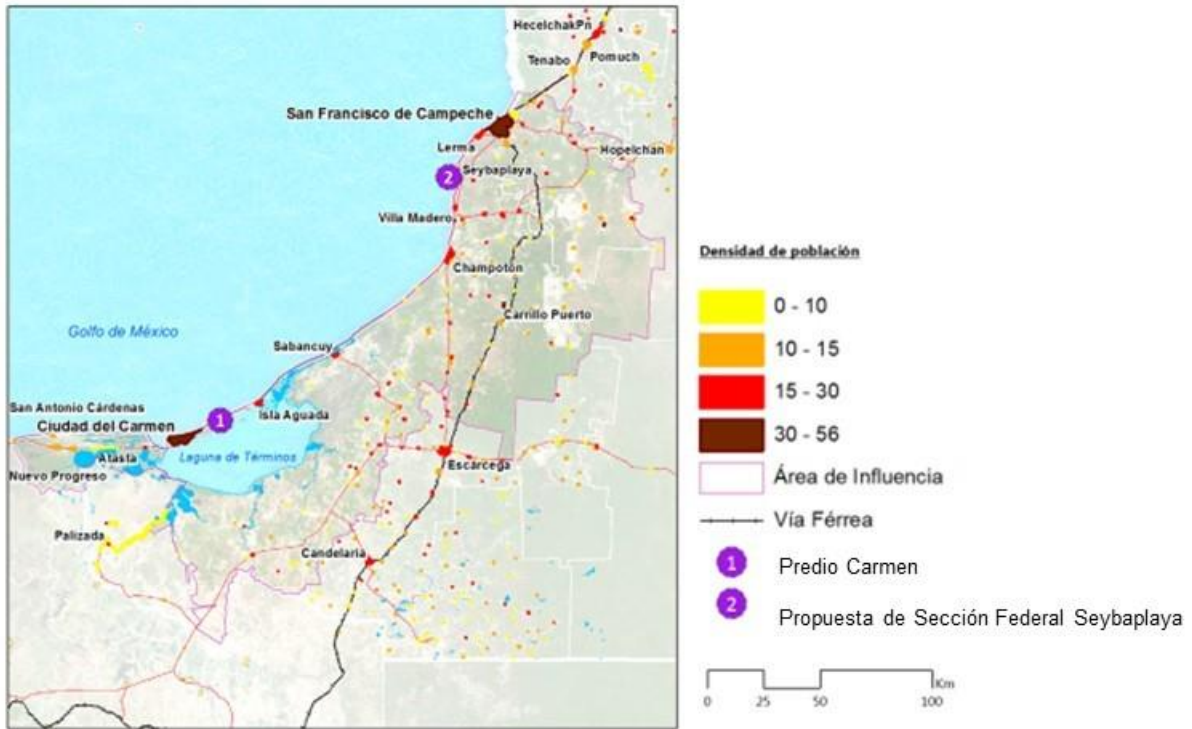
MUNICIPIO	POBLACION	SUPERFICIE SUMADA	DENSIDAD SUMADA
NOMBRE	TOTAL	(HA)	(POB/HA)
Campeche	233,864	4,847	48.2
Carmen	194,548	4,100	47.4
Champotón	55,304	1,744	31.7
<b>AI</b>	<b>483,716</b>	<b>10,691</b>	<b>45.2</b>

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V con información en el Catalogo de Localidades de SEDESOL 2010

<sup>9</sup> Datos tomados del Catálogo de Localidades de SEDESOL, elaborado con estimaciones de bases de datos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, Catalogo de entidades federativas 2015 de INEGI, Índices de Marginación de CONAPO de 2005 y 2010 y Estimaciones del CONEVAL por lo que los números totales de población son ligeramente distintos a los resultados de tablas elaboradas con información del Censo de Población y Vivienda o la Encuesta Intercensal del INEGI.

<sup>10</sup> Datos tomados del Catálogo de Localidades de SEDESOL, elaborado con estimaciones de bases de datos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, Catalogo de entidades federativas 2015 de INEGI, Índices de Marginación de CONAPO de 2005 y 2010 y Estimaciones del CONEVAL por lo que los números totales de población son ligeramente distintos a los resultados de tablas elaboradas con información del Censo de Población y Vivienda o la Encuesta Intercensal del INEGI.

## Mapa 6 Densidad de Población del Área de Influencia



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas INEGI, 2015

### ESQUEMA FUNCIONAL REGIONAL

Para analizar el ámbito urbano, además de considerar como parámetros el tamaño y la densidad de población, se deben incluir los componentes funcional y físico, inherentes a la base económico-territorial y que son los determinantes principales del proceso de urbanización. Cabe destacar que la estructura urbana y territorial del AI se caracteriza por cuatro factores que inciden directamente en los tipos de concentraciones urbanas:

El **primero** definido por la presencia de las ciudades de San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, consideradas como los principales núcleos urbanos del estado y centro hegemónico de las actividades y servicios de la región, al concentrar al 85% de la población del Estado. El **segundo** se caracteriza por la alta concentración de población y densidad de población en las cabeceras de los municipios de Campeche y Carmen de hasta 52.5 y 61.5 hab/ha, respectivamente y una contrastante extensión territorial vasta de ambos municipios, mismos que comprenden 1,313,073 ha. El **tercero** se caracteriza por 2 municipios que, en conjunto, superan el 80% en la concentración de su población en la cabecera (85% Campeche y 76.6% Carmen); los cuales se vinculan con las zonas urbanas de Tabasco y Yucatán, al formar un corredor a través de la Carretera Federal MEX-180 y que se caracterizan por ser centros económicos centrales del Estado, que dependen de sus puertos para abastecerse de productos y servicios. El **cuarto** forma parte del papel funcional a nivel regional de

los municipios de Campeche y, especialmente, Carmen, donde la interrelación de las actividades industriales y logísticas que brinda el Puerto como centro de comercio e importaciones tiene un peso fundamental para el sureste mexicano.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) utiliza la definición de **localidades urbanas** como aquellas que cuentan con una población superior de 2 mil 500 habitantes o aquellas localidades que no teniendo 2 mil 500 habitantes son cabeceras municipales.

Desde el punto de vista funcional, la ciudad representa el espacio físico o la configuración territorial en donde se establece la población y tienen lugar los procesos socio–económicos. La Clasificación del Sistema Urbano Nacional (SUN)<sup>11</sup> distingue tres tipos de ciudades:

- **Zona Metropolitana** (agrupación en una sola unidad de municipios completos que comparten una ciudad central y están altamente interrelacionados funcionalmente). Ciudad Tipo 1
- **Conurbación** (conformación urbana resultado de la continuidad física entre dos o más localidades o centros urbanos, constituyendo una sola unidad urbana de por lo menos 15 mil habitantes). Ciudad Tipo 2
- **Centros Urbanos** (ciudades con 15 mil o más habitantes). Ciudad Tipo 3

Siguiendo estas definiciones, entre los tres municipios que constituyen el Área de Influencia regional, se distinguen:

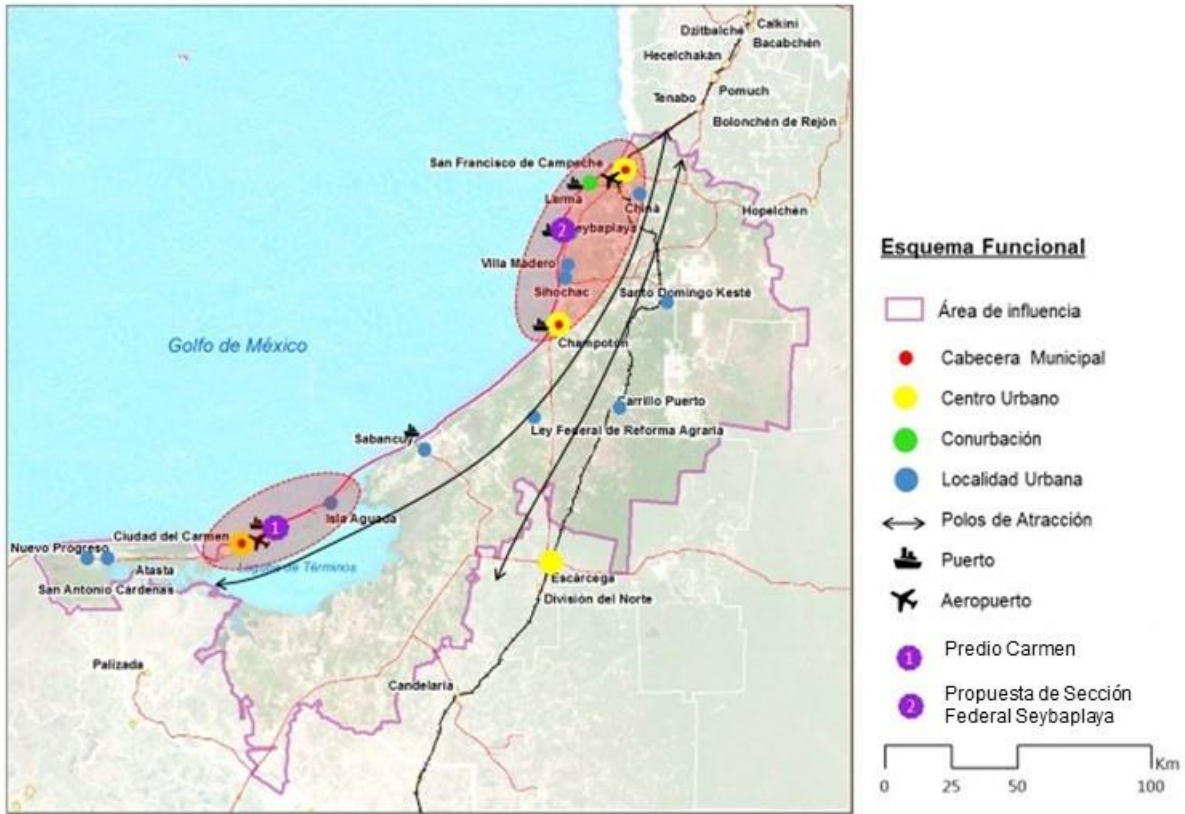
- **Conurbación:** Las localidades de San Francisco de Campeche y Lerma en el municipio de Campeche forman una conurbación y juntas son las que albergan al mayor número de personas con 220,389 y 8,281 habitantes respectivamente (228,670 en total). Ambas localidades se encuentran en la costa y cuentan con puertos, San Francisco de Campeche cuenta con equipamientos urbanos especializados que brindan servicios a la población de la conurbación y cuenta con un aeropuerto internacional. El centro de la conurbación se encuentra a una distancia de 29.6 km de Seybaplaya o a 26 min por la Carretera Federal MEX – 180.
- **Centros Urbanos:** Ciudad del Carmen y la localidad de Champotón son consideradas centros urbanos ya que alberga a 169,466 y a 20,881 habitantes del Área de Influencia, respectivamente. Ambas localidades son las cabeceras municipales y las ciudades principales de sus respectivos municipios. Ciudad del Carmen es una ciudad portuaria que cuenta con equipamientos especializados para dar servicios a la población de la misma y cuenta con un aeropuerto internacional.

Los principales polos económicos y sociales del AI son las Ciudades de Carmen y San Francisco de Campeche, en las cuales se concentra la mayor población y actividad económica. Mientras que Seybaplaya podría funcionar como un subcentro dependiente de San Francisco de Campeche, dada su cercanía y la fuerza de atracción de la capital del Estado, la Ciudad del Carmen se encuentra más desvinculada a esta centralidad. La región sur del estado cuenta con un sistema de ciudades independiente, donde Ciudad del Carmen juega el papel de ciudad central y otras ciudades como

<sup>11</sup> Fuente: Sistema Urbano Nacional 2012. SEDESOL – SEGOB – CONAPO

Escárcega o Frontera, éste último en el Estado de Tabasco, forman parte de este sistema, existiendo una interrelacionan funcional entre ellas.

### Mapa 7 Esquema Funcional Regional



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

Por lo tanto, analizando la dinámica urbana y funcional actual del Área de Influencia, destacan estas dos centralidades como polos que fungen como principales núcleos de actividad económica y servicios: Ciudad del Carmen y San Francisco de Campeche. Estas dos ciudades dan servicio al resto de localidades que fungen como subcentros urbanos dependientes de la ciudad central. Desde un punto de vista funcional, el desarrollo y crecimiento de estos dos centros urbanos se ha dado en parte gracias a su localización geográfica y sus condiciones de conectividad, ya que ambos centros cuentan con aeropuertos internacionales y puertos importantes que conectan el área con otros puertos nacionales e internacionales y a su vez brindan servicio a las plataformas petroleras.



**Tabla 6 Características Especiales de las Principales Localidades**

LOCALIDAD	POBLACION			DISTANCIA AL PREDIO		CARACTERISTICAS ESPECIALES
NOMBRE	TOTAL MUNICIPIO	TOTAL LOCALIDAD	%	DISTANCIA POR CALLE O CARRETERA (KM)	TIEMPO EN COCHE (MIN)	EQUIPAMIENTOS Y CARACTERISTICAS URBANAS-RURALES
<b>San Francisco de Campeche</b>	259,005	220,389	85	31.3	28	Es la capital del estado de Campeche, la cual concentra la mayor parte de la población. Es considerada un centro urbano, no solo por su tamaño y concentración de actividad económica, sino que también por su equipamiento urbano y servicios. Cuenta con un aeropuerto internacional y puerto marítimo, así como equipamientos regionales de salud, educación y cultura.
<b>Ciudad del Carmen</b>	221,094	169,466	76.6	10.2	18	Es la cabecera municipal del municipio de Carmen y alberga a la mayor parte de la población del municipio. Se encuentra apartada de otras localidades ya que no cuenta con buenos accesos, sin embargo, cuenta con cobertura de servicios de salud, educación y cultura, así como un aeropuerto pequeño y un puerto marítimo.
<b>Seybaplaya</b>	83,021	8,711	10.5	3	6	Es la localidad más cercana a la ZEE de Seybaplaya y es a su vez un puerto importante. Sus habitantes se deben de desplazar a San Francisco de Campeche para obtener servicios especializados de educación, salud y cultura, sin embargo, Seybaplaya cuenta con cobertura básica de servicios. Es la ciudad que se verá más impactada por el desarrollo de la ZEE.
<b>Lerma</b>	259,005	8,281	3.2	22	26	Es una localidad portuaria muy cercana a la ciudad de San Francisco de Campeche, sus habitantes se deben de desplazar a la misma para recibir servicios especializados de educación, salud y cultura.

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con Información sobre población obtenida del Catálogo de Localidades de SEDESOL 2010

## VIVIENDA

En los municipios del Área de Influencia, se concentra el 71% de la vivienda total del Estado de Campeche. En el Área de Influencia hay un total de 180,139 viviendas particulares, de las cuales el 84.2% están habitadas y el 11.9% están deshabitadas. Del total de viviendas particulares habitadas, casi la mitad, el 47.1% se concentran en el municipio de Campeche, mientras que el 38% de las mismas se encuentran en el estado de Carmen, seguido de un 14% en el estado de Champotón.

En cuanto a la situación de la vivienda particular habitada del Área de Influencia, el 79.5% del total disponen de servicios (luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje) mientras que el 2.3% de las mismas no disponen de ningún bien (de radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni internet). El porcentaje de las viviendas que cuentan con servicios básicos en el Área de Influencia es mayor al porcentaje estatal de 73.8% pero menor al porcentaje nacional de 81.1%. Sin embargo, el porcentaje de viviendas que no cuentan con ningún bien en el Área de Influencia es menor al porcentaje nacional de 2.7% y considerablemente menor al estatal de 4.5%.

**Tabla 7 Situación de la Vivienda en el Área de Influencia**

MUNICIPIO	VIVIENDA PARTICULAR					CONDICION DE VIVIENDA PARTICULAR			
NOMBRE	TOTAL	HABITADA	%	NO HABITADA	%	CON SERVICIOS	%	SIN NINGUN BIEN	%
Campeche	85,034	71,454	84	9,357	11	65,516	91.7	993	1.4
Carmen	70,287	58,990	83.9	6,159	8.8	41,060	69.6	1,339	2.3
Champotón	24,818	21,216	85.5	2,523	10.2	14,067	66.3	1,201	5.7
<b>AI</b>	<b>180,139</b>	<b>151,660</b>	<b>84.2</b>	<b>18,039</b>	<b>11.9</b>	<b>120,643</b>	<b>79.5</b>	<b>3,533</b>	<b>2.3</b>
Estado de Campeche	254,239	213,665	84	25,133	9.9	157,629	73.8	9,663	4.5
Estados Unidos Mexicanos	35,169,529	28,607,568	81.3	4,997,806	14.2	23,207,764	81.1	782,716	2.7

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V con información en el Catalogo de Localidades de SEDESOL 2010 y el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010<sup>12</sup>.

Cabe destacar que Champotón es el municipio que muestra mayor precariedad en vivienda dentro del Área de Influencia, siendo este el municipio con mayor porcentaje de viviendas que no disponen de servicios de energía eléctrica (2.4%), sanitarios (7.9%) y drenaje (10.9%). Sin embargo, el municipio de Carmen presenta un mayor porcentaje en viviendas que no disponen de agua entubada (10.6%).

**Tabla 8 Porcentaje de Viviendas Particulares Habitadas con Servicios en el Área de Influencia**

MUNICIPIO	VIVIENDA PARTICULAR HABITADA	ENERGIA ELECTRICA		SANITARIO		AGUA ENTUBADA		DRENAJE	
NOMBRE	TOTAL	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Campeche	79,159	99.2%	0.8%	98.3%	1.7%	99%	1%	97.6%	2.2%
Carmen	70,615	98.8%	1.2%	98.5%	1.4%	89.3%	10.6%	97.9%	1.6%
Champotón	24,189	97.5%	2.4%	92.1%	7.9%	95.4%	4.5%	88.9%	10.9%
<b>AI</b>	<b>173,963</b>	<b>98.8%</b>	<b>1.1%</b>	<b>97.5%</b>	<b>2.4%</b>	<b>94.6%</b>	<b>5.4%</b>	<b>96.5%</b>	<b>3.2%</b>
Estado de Campeche	244,471	98.1%	1.9%	95.1%	4.8%	93.6%	6.4%	92%	7.6%

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V con información en la Encuesta Intercensal INEGI 2015

En cuando a la **densidad de vivienda** particular habitada a escala territorial, considerando la superficie total del Área de Influencia, en número de viviendas por hectárea es de 0.07, lo cual es una densidad pequeña pero no comparada con la densidad de vivienda del estado de Campeche, que presenta 0.03 viviendas por hectárea, por lo que la se puede deducir que se concentra mayor cantidad de viviendas en el Área de Influencia que en el resto del estado. Cabe destacar que el municipio de Campeche tiene no solo un mayor número de viviendas (el 47.1% del total del AI) sino que también una mayor concentración de viviendas que los municipios restantes en una menor superficie menor, por lo que presenta una densidad de 0.21 viviendas por hectárea.

<sup>12</sup> Datos tomados del Censo de Poblacion y Vivenda INEGI 2010 ya que no se cuentan con estos datos actualizados en los Tabulados de la Encuesta Intercensal INEGI 2015.

En materia de vivienda habitada, el 76.3% de las viviendas del Área de Influencia se concentran en las cabeceras municipales de los tres municipios, siendo además la densidad de vivienda mayor que en el resto de las localidades. La cabecera municipal del municipio de Carmen, Ciudad del Carmen, muestra la mayor densidad de 16.5 viviendas por hectárea, seguido de la cabecera de San Francisco de Campeche, con 14.7 viv/ha y finalmente la cabecera de Champotón con 9.7 viv/ha.

**Tabla 9 Vivienda Particular Habitada y Densidad de Vivienda en el Área de Influencia**

MUNICIPIO	VIVIENDAS HABITADAS			DENSIDAD DE VIVIENDA HABITADA			
NOMBRE	TOTAL	CABECERA MUNICIPAL	%	SUPERFICIE (HA)	DENSIDAD MUNICIPIO	SUPERFICIE CABECERA	DENSIDAD CABECERA
Campeche	71,478	61,893	86.6	341,064	0.21	4,195	14.7
Carmen	59,017	45,580	77.2	972,009	0.06	2,754	16.5
Champotón	21,217	8,259	38.9	608,828	0.03	848	9.7
<b>AI</b>	<b>151,712</b>	<b>115,732</b>	<b>76.3</b>	<b>1,921,901</b>	<b>0.07</b>	-	-
Estado de Campeche	213,727	-	-	5,792,400	0.03	-	-

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010<sup>13</sup>

## DÉFICIT Y SUPERAVIT DE VIVIENDA

El cálculo del **déficit cuantitativo** permite estimar en qué medida la cantidad de viviendas existentes es suficiente o no para albergar la población actual y a futuro. Es decir, que para que no exista un déficit cuantitativo en materia habitacional, el número de viviendas tiene siempre que ser igual o superior al número de hogares.

El Censo de Población y Vivienda de 2010 reporta que en cada uno de los municipios que integran el Área de Influencia, el número de hogares censales es un tanto menor al número de las viviendas particulares habitadas, resultando en un superávit de 1,844 viviendas, donde el municipio de Carmen presenta el mayor superávit de vivienda de 1,334 viviendas.

**Tabla 10 Superávit Cuantitativo de Viviendas en el Área de Influencia**

MUNICIPIO	VIVIENDAS TOTALES	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	HOGARES CENSALES	SUPERAVIT DE VIVIENDA
NOMBRE	TOTAL	TVPH	TH	(TVPH-TH)
Campeche	85,458	71,454	71,054	400
Carmen	71,648	58,990	57,656	1,334
Champotón	24,929	21,216	21,106	110
<b>AI</b>	<b>182,035</b>	<b>151,660</b>	<b>149,816</b>	<b>1,844</b>
Estado de Campeche	256,334	213,665	211,632	2,033

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Datos tomados del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 ya que no se cuentan con estos datos actualizados en los Tabulados de la Encuesta Intercensal INEGI 2015.

<sup>14</sup> Datos tomados del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 ya que no se cuentan con estos datos actualizados en los Tabulados de la Encuesta Intercensal INEGI 2015.

El hecho de que los municipios analizados no sufran escasez de oferta habitacional y que cada hogar tenga una vivienda no significa que éstas respondan siempre a las necesidades básicas de los ocupantes ni que la calidad de esas viviendas les ofrezca un entorno digno. El **déficit cualitativo** hace referencia a las viviendas particulares que presentan una calidad insatisfactoria en términos de disponibilidad de servicios públicos (luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje), estado del material de la construcción (con pisos de tierra) o hacinamiento (dos o más ocupantes por cuarto). Estas tres variables son determinantes para la calidad de vida de las personas y cuando presentan insuficiencias en una de esas variables convierten a quienes habitan este tipo de vivienda en demandantes potenciales de vivienda. Así, el análisis permite definir las viviendas que requieren dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional. El cálculo del déficit o superávit cualitativo se obtiene de la siguiente fórmula:

$$T = TVPH - TH - VCI$$

T = Valor del Déficit o superávit

TVPH = Total de viviendas particulares habitadas

TH = Total de hogares censales

VCI = Viviendas de calidad insatisfactoria<sup>15</sup>

**Tabla 11 Déficit Cualitativo de Viviendas en el Área de Influencia**

MUNICIPIO	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	HOGARES CENSALES	VIVIENDAS HABITADAS SIN SERVICIOS	DEFICIT DE VIVIENDA
NOMBRE	TVPH	TH	VCI	T
Campeche	71,454	71,054	5,938	-5,538
Carmen	58,990	57,656	17,930	-16,596
Chamotón	21,216	21,106	7,149	-7,039
<b>AI</b>	<b>151,660</b>	<b>149,816</b>	<b>31,017</b>	<b>-29,173</b>
Estado de Campeche	213,665	211,632	56,036	-54,003

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos de Censo de Población y Vivienda INEGI 2010<sup>16</sup>

El comparativo de los tres municipios muestra que existe un déficit de vivienda considerable en el Área de Influencia, estimando en 31,017 viviendas particulares habitadas o el 20.4% del total de las viviendas particulares habitadas que no tienen servicios básicos. Al aplicar la fórmula de superávit/déficit cualitativo se obtiene un resultado de un déficit cualitativo de vivienda en el Área de Influencia de 29,173 viviendas o el 19.2% de las viviendas particulares habitadas del Área de Influencia, de las cuales el 19% pertenecen al municipio de Campeche, 56.9% al municipio de Carmen y el 24.1% al de Chamotón.

<sup>15</sup> Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

<sup>16</sup> Datos tomados del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 ya que no se cuentan con estos datos actualizados en los Tabulados de la Encuesta Intercensal INEGI 2015.

### 15.3.2.3 SUBSISTEMA SOCIAL

En los municipios del Área de Influencia se concentra el 69% de la población total del estado de Campeche. Según el Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010, la población sumada de los tres municipios que forman parte del Área de Influencia era de 563,120 habitantes y se estima que para el 2015, la población data de 621,572 habitantes en el Área de Influencia.

La población de los tres municipios se concentra principalmente en las cabeceras municipales ya que estas son consideradas centros urbanos. En el municipio de Campeche, el 85.1% del total de la población se concentra en la cabecera. Por su parte, en el municipio de Carmen, se concentra en la cabecera un 76.6% de la población municipal, sin embargo, tiene mayor densidad de población que San Francisco de Campeche. En la cabecera municipal de Champotón se concentra tan solo 37.2% de la población municipal y tiene una densidad al igual menor densidad que las dos primeras. Esto resulta en un promedio de 74.7% del total de la población del Área de Influencia viviendo en las cabeceras municipales, con una densidad sumada o promedio de 54 habitantes por hectárea.

**Tabla 12 Densidad de Población en el Área de Influencia**

MUNICIPIO	POBLACION			SUPERFICIE (HA)		DENSIDAD (POB/HA)		
	NOMBRE	TOTAL	CABECERA	%	ESTADO	CABECERA	ESTADO	CABECERA
Campeche		259,005	220,389	85.1	341,064	4,195	0.76	52.5
Carmen		221,094	169,466	76.6	972,009	2,754	0.23	61.5
Champotón		83,021	30,881	37.2	608,828	848	0.14	36.4
<b>AI</b>		<b>563,120</b>	<b>420,736</b>	<b>74.7</b>	<b>1,921,901</b>	<b>7,797</b>	<b>0.29</b>	<b>54</b>
Estado de Campeche		822,441	-	-	5,792,400	-	0.14	-

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos de Censo de Población y Vivienda INEGI 2010<sup>17</sup>

De acuerdo a la Encuesta Intercensal de INEGI 2015, del total de la población del Área de Influencia (621,572 habitantes), el 4.9% es considerada población indígena, cuya presencia es mayor en el municipio de Champotón, con un 9.5% del total. El mayor número de habitantes de población indígena se asienta en el municipio de Campeche, con 16,691 habitantes, que representan el 6.2% del total del municipio.

**Tabla 13 Población Indígena en el Área de Influencia**

MUNICIPIO	POBLACION			HABLA LENGUA INDIGENA		
	NOMBRE	TOTAL	%	>3 AÑOS DE EDAD	TOTAL	%
Campeche		283,025	45.5	269,126	16,691	6.2
Carmen		248,303	39.9	234,998	4,452	1.9
Champotón		90,244	14.5	85,023	8,089	9.5
<b>AI</b>		<b>621,572</b>	<b>100</b>	<b>589,147</b>	<b>29,232</b>	<b>4.9</b>

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos de la Encuesta Intercensal INEGI 2015

<sup>17</sup> Datos tomados del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 ya que no se cuentan con datos por localidad actualizados en los Tabulados de la Encuesta Intercensal INEGI 2015.



## CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA POBLACIÓN

La **población** del Área de Influencia conformada por los tres municipios de Campeche, Champotón y Carmen resulta en un total de 621,572 habitantes (de acuerdo a la Encuesta Intercensal INEGI 2015) de los cuales 51.4% son mujeres y 48.6% son hombres. La mayor parte de esta formada por los habitantes del municipio de Campeche ya que este alberga al 45.5% de la población total del Área de Influencia, seguido de Carmen con 39.9%, y finalmente seguido de Champotón con el 14.5%.

El **acceso a servicios médicos** de la población del Área de Influencia tiene un alcance de 87.1%, ya que este porcentaje de la población del AI cuentan con derechohabiencia o derecho a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública o privada ya que son afiliados a algún tipo de seguridad social.<sup>18</sup> Este nivel es ligeramente menor al estatal de 87.8% y mayor al nivel federal de 64.6%. Cabe destacar que el municipio de Carmen es el que presenta mayor porcentaje de población sin derechohabiencia, un 16.3% de la población total del municipio.

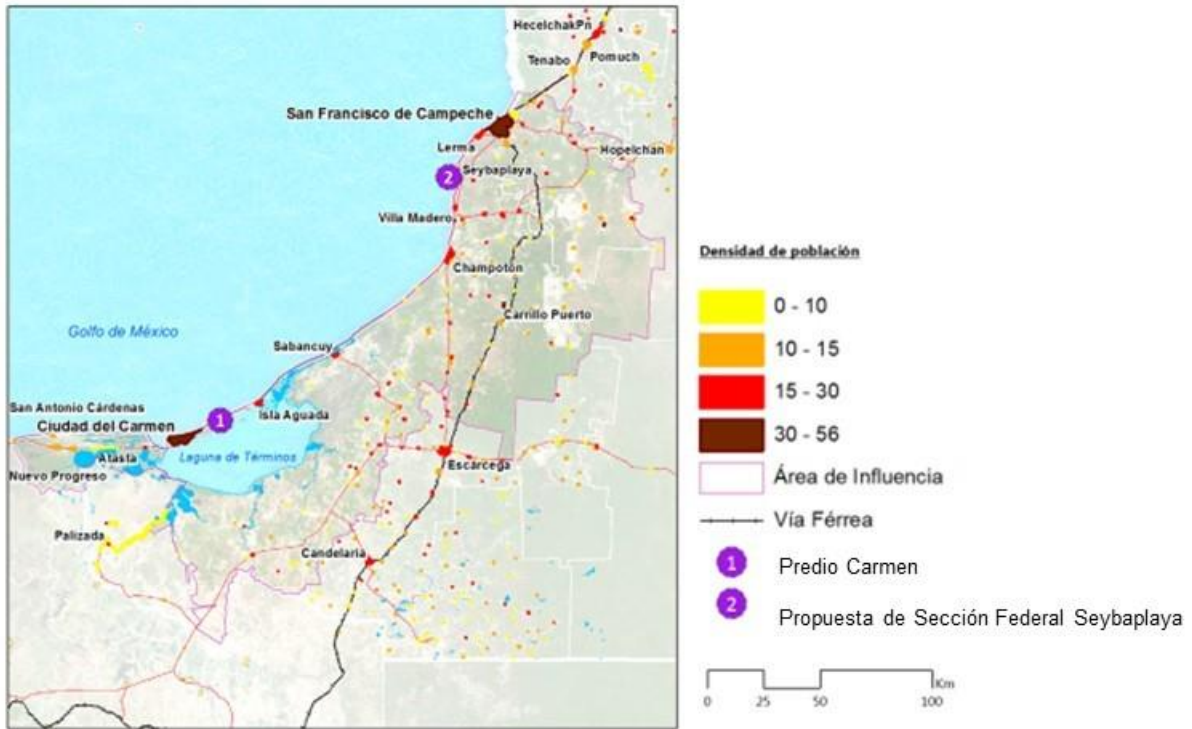
**Tabla 14 Distribución de la Población en el Área de Influencia**

MUNICIPIO	POBLACION		HOMBRES		MUJERES		DERECHO-HABIENCIA		SIN DERECHOHABIENCIA		
	NOMBRE	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Campeche		283,025	45.5	135,405	47.8	147,620	52.2	254,355	89.9	28,229	10
Carmen		248,303	39.9	122,035	49.1	126,268	50.9	206,841	83.3	40,494	16.3
Champotón		90,244	14.5	44,925	49.8	45,319	50.2	80,271	88.9	9,815	10.9
<b>AI</b>		<b>621,572</b>	<b>100</b>	<b>302,365</b>	<b>48.6</b>	<b>319,207</b>	<b>51.4</b>	<b>541,467</b>	<b>87.1</b>	<b>78,538</b>	<b>12.6</b>
Estado de Campeche		899,931	69	441,276	49	458,655	51	790,535	87.8	107,357	11.9

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos en la Encuesta Intercensal INEGI 2015

<sup>18</sup> Instituciones de salud pública o privada como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE e ISSSTE estatal), Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), el Sistema de Protección Social en Salud o en otra.

## Mapa 8 Densidad de Población en el Área de Influencia



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas INEGI, 2015

De la totalidad de la población en el Área de Influencia, 461,437 habitantes o el 74.2% de la población conforman el grupo de población mayor a 15 años de edad, de los cuales el 4.8% de la población son considerados analfabetas<sup>19</sup> puesto que no saben leer ni escribir. Este porcentaje de **población analfabeta** en el Área de Influencia es menor al porcentaje de población analfabeta del estado de Campeche de 6.6%. Cabe destacar que el municipio de Champotón presenta el porcentaje más alto de analfabetismo en su población mayor a 15 años de edad, con un 10% del total de la población analfabeta, situándola por encima del promedio estatal y del Área de Influencia.

El **grado promedio de escolaridad** (resultado de dividir el monto de grados escolares aprobados por las personas mayores de 15 años de edad entre las personas del mismo grupo de edad) en el A.I. es de 9.1 y se encuentra ligeramente por encima al promedio estatal de 8.9. El porcentaje de habitantes sin escolaridad en el Área de Influencia es de 5.3%, lo cual es menor al porcentaje estatal de 7.6%. Los índices de escolaridad del municipio de Champotón coinciden con los de analfabetismo, ya que cuenta con un grado de escolaridad de 7.5 (por debajo del promedio estatal y del Área de Influencia), presentando un porcentaje de población sin escolaridad de 10.2%, por encima del promedio estatal y regional.

<sup>19</sup> Condición que se presenta en personas de 15 años y más que no son capaces de leer ni escribir una breve y sencilla exposición de hechos. Fuente: INEGI

**Tabla 15 Grado de Escolaridad y Alfabetismo en el Área de Influencia**

MUNICIPIO	POBLACION >15 AÑOS	ALFABETISMO				ESCOLARIDAD		
NOMBRE	TOTAL	ALFABETA	%	ANALFABETA	%	SIN	%	GRADO PROMEDIO
Campeche	212,715	203,623	95.7	8,430	4.0	9,090	4.3	9.9
Carmen	185,185	176,844	95.5	7,518	4.1	8,847	4.8	9.8
Champotón	63,537	56,832	89.4	6,340	10	6,492	10.2	7.5
<b>AI</b>	<b>461,437</b>	<b>437,299</b>	<b>94.8</b>	<b>22,288</b>	<b>4.8</b>	<b>24,429</b>	<b>5.3</b>	<b>9.1</b>
Estado de Campeche	654,054	607,463	92.9	43,494	6.6	49,662	7.6	8.9

Fuente: Encuesta Intercensal INEGI 2015

Según los índices de CONEVAL, el 41.4% del total de la población del Área de Influencia vive en situación de **pobreza**, lo cual es menor que los porcentajes a nivel estatal y nacional, con 50.3% y 46.3% de su población en situación de pobreza, respectivamente. Sin embargo, el porcentaje de personas consideradas vulnerables por carencia social o por ingreso, es mayor en el Área de Influencia que en el estado de Campeche, con 28% de la población vulnerable por carencia social y un 5.4% de la población por ingreso, mientras que en el estado de Campeche el porcentaje de personas vulnerables por carencia social es de 25.5% y por ingreso de 4.3%.

Es preciso señalar que el municipio de Champotón cuenta con mayor porcentaje de su población viviendo en condición de pobreza, pobreza extrema y pobreza moderada en comparación con los otros dos municipios del Área de Influencia. Sin embargo, es el municipio con menor porcentaje de su población considerada vulnerable tanto por ingreso como por carencia social.

**Tabla 16 Pobreza y Vulnerabilidad en el Área de Influencia**

MUNICIPIO	POB TOTAL	POBREZA		POBREZA EXTREMA		POBREZA MODERADA		VULNERABLE POR CARENCIA SOCIAL		VULNERABLE POR INGRESO	
NOMBRE	TOTAL	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Campeche	263,932	93,032	35.2	14,903	5.6	78,129	29.6	68,769	26.1	18,874	7.2
Carmen	228,449	93,849	41.1	19,134	8.4	74,715	32.7	71,731	31.4	8,910	3.9
Champotón	76,983	48,654	63.2	10,322	13.4	38,332	49.8	19,135	24.9	2,906	3.8
<b>AI</b>	<b>569,364</b>	<b>235,535</b>	<b>41.4</b>	<b>44,359</b>	<b>7.8</b>	<b>191,176</b>	<b>33.6</b>	<b>159,634</b>	<b>28</b>	<b>30,690</b>	<b>5.4</b>
Campeche	825,716	415,314	50.3	112,534	13.6	302,780	36.7	210,946	25.5	35,707	4.3
México	112,590,130	52,089,548	46.3	12,795,058	11.4	39,294,490	34.9	32,376,705	28.8	6,444,995	5.7

Fuente: CONEVAL 2010

## GRADO DE MARGINACIÓN

La **marginación**<sup>20</sup> se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de la capacidad para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios

<sup>20</sup> Fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo

fundamentales para el bienestar. La población o comunidades “marginadas” enfrentan escenarios con alta vulnerabilidad social, donde la solución o mitigación de está fuera del control personal o familiar, debido a que es consecuencia un modelo productivo o económico que propicia desigualdad en oportunidades. Los efectos de la marginación son acumulables, por lo que se han realizado esfuerzos para medir los niveles de marginación y así se identifiquen sectores que carecen de oportunidades, y generar capacidades para contrarrestar sus efectos.

Para calcular el grado de marginación, se consideran variables demográficas tomadas de los Censos y Censos de Población del INEGI, como:

- Educación<sup>21</sup> (analfabetismo, población sin primaria completa),
- Vivienda<sup>22</sup> (proporción de viviendas particulares sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, sin energía eléctrica, algún nivel de hacinamiento, y con piso de tierra),
- Nivel de ingresos<sup>23</sup> (población ocupada que percibe hasta 2 salarios mínimos mensuales), y
- Distribución<sup>24</sup> de la población (localidades con menos de 5,000 habitantes).

Educación: Es un factor para acceder a empleos mejor pagados; también se relaciona con la capacitación de los trabajadores y ello con la producción de bienes y servicios de mayor valor agregado e incremento de la productividad, las innovaciones y la competitividad económica. A nivel individual es crucial para la realización de los objetivos, metas, proyectos personales y la movilidad social. En contraposición, el alfabetismo configura escenarios de exclusión y falta de oportunidades de insertarse en las dinámicas sociales y productivas.

Vivienda: Es el espacio afectivo y físico donde los individuos refuerzan sus vínculos familiares en las distintas etapas del curso de vida. Una vivienda digna favorece la integración familiar, genera ambientes favorables para los infantes, reduce la insalubridad y facilita el acceso a las tecnologías de la información.

Ingresos: Son importantes por su relación con la adquisición de satisfactores básicos, suntuarios y la acumulación de activos elevando el nivel de vida. También se relacionan con el acceso a servicios educativos, de salud, y de amenidades que facilitan la inserción a los mercados productivos.

Distribución de la población: La residencia en las localidades pequeñas, dispersas y en muchas ocasiones aisladas, desaparece las economías de escala en la provisión de los servicios básicos, en la construcción de infraestructura, originando una circularidad entre el tamaño del asentamiento y la existencia o inexistencia de servicios.

---

<sup>21</sup> Es un factor para acceder a empleos mejor pagados; también se relaciona con la capacitación de los trabajadores y ello con la producción de bienes y servicios de mayor valor agregado e incremento de la productividad, las innovaciones y la competitividad económica. A nivel individual es crucial para la realización de los objetivos, metas, proyectos personales y la movilidad social. En contraposición, el alfabetismo configura escenarios de exclusión y falta de oportunidades de insertarse en las dinámicas sociales y productivas.

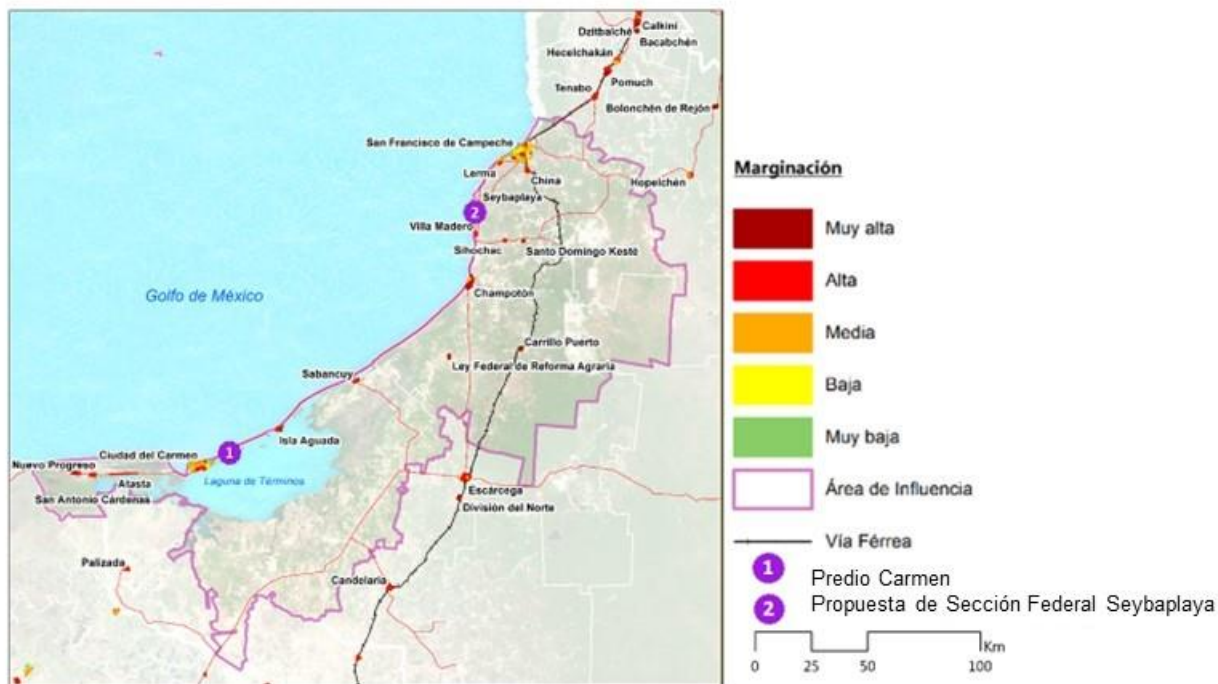
<sup>22</sup> Es el espacio afectivo y físico donde los individuos refuerzan sus vínculos familiares en las distintas etapas del curso de vida. Una vivienda digna favorece la integración familiar, genera ambientes favorables para los infantes, reduce la insalubridad y facilita el acceso a las tecnologías de la información.

<sup>23</sup> Son importantes por su relación con la adquisición de satisfactores básicos, suntuarios y la acumulación de activos elevando el nivel de vida. También se relacionan con el acceso a servicios educativos, de salud, y de amenidades que facilitan la inserción a los mercados productivos.

<sup>24</sup> La residencia en las localidades pequeñas, dispersas y en muchas ocasiones aisladas, desaparece las economías de escala en la provisión de los servicios básicos, en la construcción de infraestructura, originando una circularidad entre el tamaño del asentamiento y la existencia o inexistencia de servicios.

Según el Índice de Marginación de CONAPO de 2010, el grado de marginación de los municipios del Área de Influencia varía entre Medio, Bajo y Muy Bajo. El municipio que presenta mayor grado de marginación es Champotón con un grado de marginación medio y que ocupa el lugar 8 en el contexto estatal, este es seguido de Carmen, que presenta un grado de marginación bajo, ocupando el lugar número 10 y finalmente Campeche con un grado de marginación muy bajo con el lugar número 11 en el contexto estatal.

### Mapa 9 Marginación en el Área de Influencia



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas INEGI, 2015

### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La población mayor de 12 años es considerada como población activa, debido a que puede incorporarse legalmente a actividades laborales, pero no forma parte del mercado de trabajo. En el Área de Influencia, la población mayor a los 12 años de edad supone el 79.4% de la población total con 493,751 habitantes con aptitud (edad legal) para su incorporación al mercado laboral.

La Población Económicamente Activa (PEA), o la población que forma parte del mercado laboral ya sean empleados o desempleados, supone el 54.1% de la población total (mayor a los 12 años de edad) del Área de Influencia, por encima del porcentaje estatal que se encuentran en 51.7% y 50.3% respectivamente. A nivel municipal, Campeche muestra el mayor porcentaje de PEA con 55.3%, mientras que Carmen presenta el menor porcentaje de PEA con 52.8%.



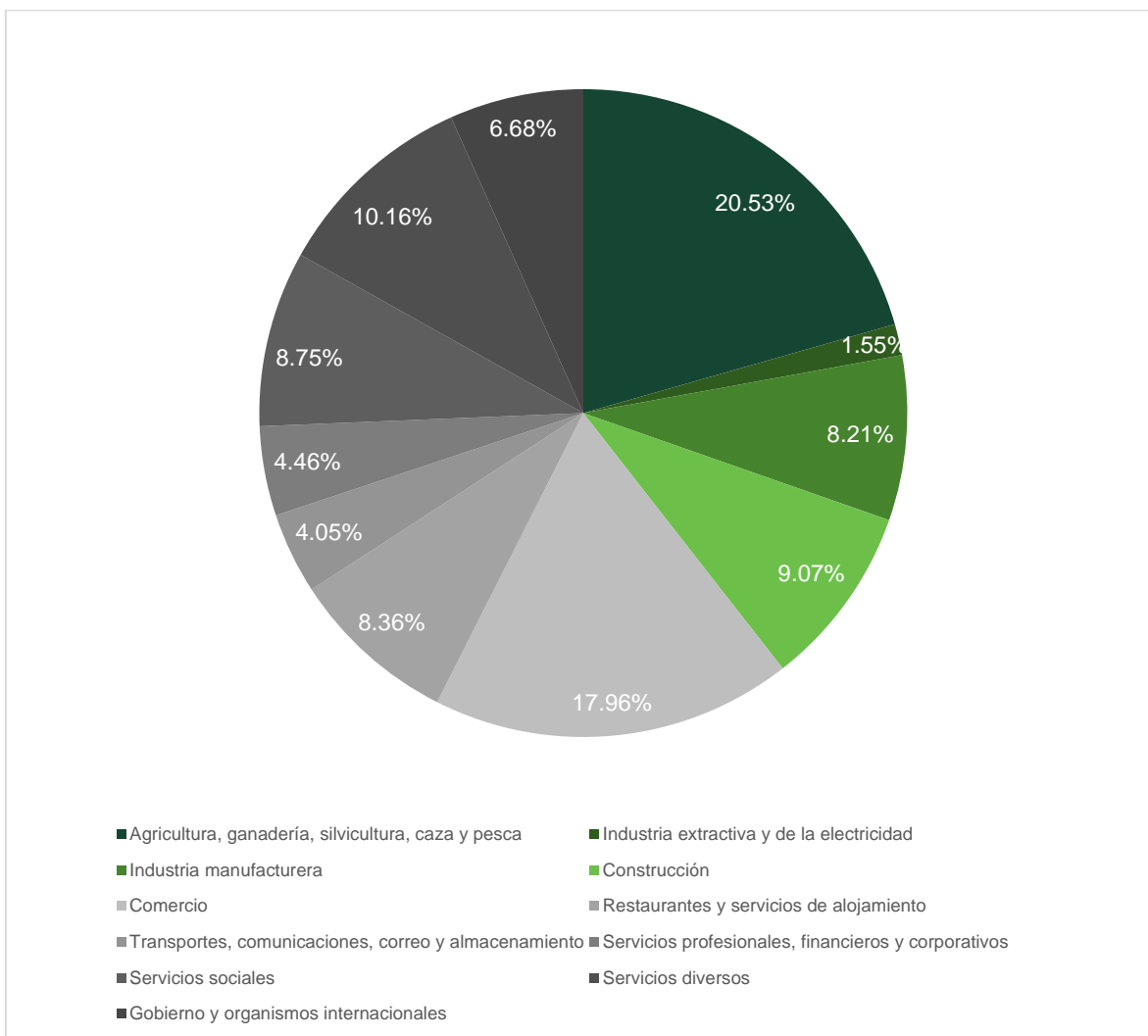
De la Población Económicamente Activa en el Área de Influencia, el 97.5% se encuentra ocupada. Comparándola con los niveles estatales y nacionales, la tasa de desempleo en el Área de Influencia es prácticamente igual a la estatal de 2.4% y se encuentra por debajo de la nacional a 4.1%. A nivel municipal, Champotón presenta el menor porcentaje de personas desocupadas con el 1.6%.

**Tabla 17 Población Económicamente activa del Área de Influencia**

MUNICIPIO	POBLACION >12 AÑOS	PEA		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
NOMBRE	TOTAL	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Campeche	226,975	125,606	55.3	122,499	97.5	3,107	2.5
Carmen	197,838	104,473	52.8	101,503	97.2	2,970	2.8
Champotón	68,938	36,972	53.6	36,387	98.4	585	1.6
<b>AI</b>	<b>493,751</b>	<b>267,051</b>	<b>54.1</b>	<b>260,389</b>	<b>97.5</b>	<b>6,662</b>	<b>2.5</b>
Estado de Campeche	703,355	363,555	51.7	354,930	97.6	8,625	2.4
Estados Unidos Mexicanos	93,506,107	46,992,480	50.3	45,065,788	96	1,926,692	4.1

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos en la Encuesta Intercensal INEGI 2015

**Gráfica 1 Población Ocupada por Sectores en el Estado de Campeche**



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V con datos de INEGI

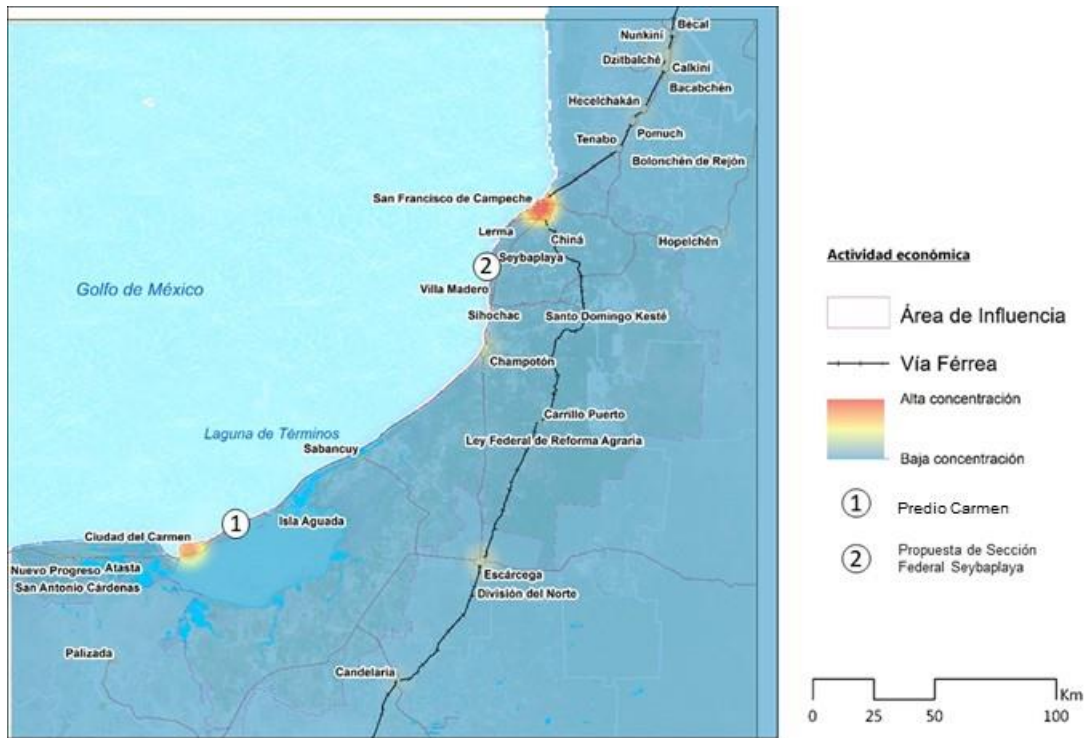
Nota: El azul se refiere a las Actividades Primarias, los colores verdes a las Actividades Secundarias y los grises a las Terciarias.

### 15.3.2.4 SUBSISTEMA ECONÓMICO

El análisis de la actividad económica presente en el área de influencia, permite conocer la distribución espacial y zonas de concentración (zonas empleadoras), y la caracterización en cuanto a tipo de actividad o sectores económicos.

Mediante la representación cartográfica de la actividad económica como un mapa de calor, podemos observar que en el Área de Influencia existen dos principales núcleos donde se concentra la mayor actividad económica: San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, estos núcleos presentan también la mayor concentración de población económicamente activa en el Área de Influencia.

### Mapa 10 Actividad Económica en el Área de Influencia



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas INEGI, 2015

Existen un total de 29,955 unidades económicas que pueden traducirse como el número aproximado de la población ocupada de la PEA, 260,380 empleados (no teniendo en cuenta la informalidad laboral: ocupado vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, personas que laboran en micro negocios no registrados o sector informal, personas ocupadas por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como los trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social).<sup>25</sup> Esto contrasta con la PEA estimada para el Área de Influencia de 267,051 personas, con lo que se dedica que gran parte de la población de edad para formar parte de la fuerza laboral debe de trasladarse a uno de los núcleos con mayor actividad económica. Además, se observa que la mayor actividad económica que predomina en el Área de Influencia es el comercio al por menor con un 40.49% del total de las unidades económicas, seguido de servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas y otros servicios, con 13.46% y 14.54% respectivamente.

A continuación, se ofrece un análisis de distribución y cuantificación de las actividades económicas de los principales sectores económicos existentes en la zona de influencia.

<sup>25</sup> Fuente: INEGI

**Tabla 18 Actividades Principales en el Área de Influencia**

ACTIVIDAD	UNIDADES POR MUNICIPIO			TOTAL	
	CAMPECHE	CARMEN	CHAMPOTÓN	TOTAL	%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	183	355	177	715	2.39%
Minería	4	28	2	34	0.11%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	26	21	4	51	0.17%
Construcción	287	136	5	428	1.43%
Industrias manufactureras	1,016	728	237	1,981	6.61%
Comercio al por mayor	373	325	51	749	2.50%
Comercio al por menor	5,785	4,632	1,713	12,130	40.49%
Transportes, correos y almacenamiento	109	131	17	257	0.86%
Información en medios masivos	81	70	28	179	0.60%
Servicios financieros y de seguros	207	151	28	386	1.29%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	296	187	32	515	1.72%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	364	271	22	657	2.19%
Corporativos	2	0	0	2	0.01%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	300	302	56	658	2.20%
Servicios educativos	394	283	114	791	2.64%
Servicios de salud y de asistencia social	664	347	110	1,121	3.74%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	173	146	29	348	1.16%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,881	1,684	468	4,033	13.46%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2,173	1,723	460	4,356	14.54%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	335	143	86	564	1.88%
<b>TOTAL AI</b>	<b>14,653</b>	<b>11,663</b>	<b>3,639</b>	<b>29,955</b>	<b>100.00%</b>
<b>% del AI</b>	<b>48.9%</b>	<b>38.9%</b>	<b>12.1%</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades 2016

En el Área de Influencia existen un total de 29,955 unidades económicas, de las cuales el 83.5% comprenden 0 a 5 empleados, el 7.6% de 6 a 10 empleados y el 6.1% de 11 a 30 empleados.

**Tabla 19 Unidades Económicas por Número de Empleados en el Área de Influencia**

NUMERO DE EMPLEADOS	MUNICIPIO			AI	
	CAMPECHE	CARMEN	CHAMPOTON	TOTAL	%
0 a 5	12,148	9,638	3,213	24,999	83.5
6 a 10	1,166	885	238	2,289	7.6

11 a 30	921	775	134	1,830	6.1
31 a 50	180	174	22	376	1.3
51 a 100	128	82	16	226	0.8
101 a 250	78	60	11	149	0.5
251 y mas	32	49	5	86	0.3
<b>Total</b>	<b>14,653</b>	<b>11,663</b>	<b>3,639</b>	<b>29,955</b>	<b>100</b>


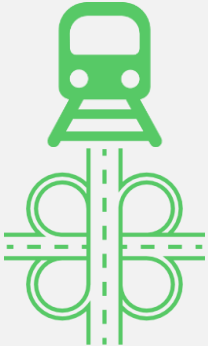

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades 2014

En conclusión, en cuanto al tipo de actividad presente en la zona, podemos destacar que la mayoría de las unidades económicas en el Área de Influencia se dedican al comercio (principalmente al por menor) ya que el 42.9% son actividades dedicadas al comercio y el 42.51% de las actividades económicas se concentran en los servicios (servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, servicios de salud y asistencia social, servicio educativo, etc.).

## 15.4 FODA REGIONAL

FODA REGIONAL		
ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<p>Territorios óptimos para el desarrollo urbano (terrenos planos) dentro y cerca del Área de Influencia</p>	<p>Actualización o elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano Municipal de los municipios que componen el área de influencia regional</p>
	DEBILIDADES	AMENAZAS
		<p>Crecimiento desordenado en ciertas áreas de localidades que podrían quedar lejos de las áreas desarrolladas y servicios.</p>
INFRAESTRUCTURA		
TRANSPORTE	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<p>Municipios comunicados por la Carretera Federal MEX - 180. Acceso a la línea ferroviaria Mayab.</p>	<p>Mejoramiento de la conectividad hacia ciudades principales dentro de Campeche y hacia el centro y resto del país.</p>
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<p>La Carretera Federal MEX - 180 tiene tramos en los que solo hay un carril de cada de ida y uno de vuelta. Campeche es el 5to estado con la menor densidad de carreteras en el país.</p>	<p>La capacidad de carreteras es inferior a la media nacional lo cual se puede ver afectado por el nuevo desarrollo y este podría a su vez afectar al funcionamiento de las carreteras.</p>
LOGÍSTICA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES



FODA REGIONAL		
    <b>ENERGÍA</b>  	<p>Red de puertos en los municipios del Área de Influencia y dos aeropuertos internacionales.</p>	<p>Mejoramiento de acceso a puertos localizados en Carmen. El Plan Nacional de Infraestructura 2013-2018 incluye a Campeche en su sistema de Corredores por medio del Corredor México-Puebla-Progreso. Más uso de los puertos para transporte de personas.</p>
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	<p>Poca conectividad de Isla del Carmen al resto del AI. No hay movimiento regular de carga comercial en los puertos de Campeche.</p>	<p>La capacidad de los puertos para transporte de personas se puede ver afectada en caso de que los puertos sean principalmente utilizados para comercio, carga, y abastecimiento.</p>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<p>Gas Natural México SA de CV presentó una solicitud de permiso de distribución para la región de la cual el AI forma parte.</p>	<p>Potencial a ampliar plantas generadoras de energía. Aumento en la potencia de las transmisiones.</p>
<b>AGUA</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	<p>El estado de Campeche es deficitario, consume más energía de la que produce, y depende de otros estados para este servicio.</p>	<p>No existen proyectos para ampliar o construir nuevas plantas generadoras de energía.</p>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<p>Los pozos profundos y las redes de abastecimiento tienen un alto radio de cobertura arriba del 95% (en promedio del AI). La planta potabilizadora más cercana se encuentra a 50 km de Ciudad del Carmen en Palizada</p>	<p>Obras de mejora del acueducto Chucbil en Ciudad del Carmen Nuevo acueducto Hobomó en Campeche.</p>
<b>SANEAMIENTO</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	<p>En el municipio de Carmen la cobertura de agua potable llega hasta un 89%. Hay un rezago de la cobertura del servicio para 34,067 habitantes. No existe ninguna planta potabilizadora dentro del AI.</p>	<p>La población que atraiga la ZEE necesitara de agua potable y la cobertura de agua potable podría disminuir, en especial en Ciudad del Carmen.</p>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<p>Red de cobertura de drenaje este entre el 89% y 98%. 23 plantas urbanas de tratamiento</p>	<p>Mejoramiento de acceso a plantas de tratamiento para el municipio de Champotón y construcción de nuevas plantas.</p>
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>

FODA REGIONAL		
<p><b>TELECOMUNICACIONES</b></p>	<p>El municipio con menor cobertura de drenaje es Champotón, donde no existe ninguna planta de tratamiento. Rezago de cobertura para 19,856 habitantes y déficit de tratamiento de 35 l/s.</p>	<p>La capacidad máxima de tratamiento está casi al límite.</p>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<p>Las compañías de telefonía móvil tienen una gran cobertura de señal en el AI. 75 localidades y 330 espacios públicos con conectividad de banda ancha a través del programa México Conectado.</p>	<p>Ampliación a más espacios del programa México Conectado.</p>
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p><b>RESIDUOS SÓLIDOS</b></p>	<p>El municipio de Campeche cuenta con recolección, disposición y tratamiento de los residuos sólidos. Todos los municipios del AI cuentan con recolección y disposición final.</p>	<p>Aumento de rellenos sanitarios. Recomendaciones de política pública para el manejo sustentable de los residuos sólidos.</p>
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p><b>CAPITAL HUMANO</b></p>	<p>Los municipios de Carmen y Champotón no cuentan con tratamiento de residuos sólidos.</p>	<p>Afectaciones al medio ambiente por falta de tratamiento a los residuos sólidos.</p>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<p>Gran capital humano especializado en áreas de energía</p>	<p>Mayor especialización del capital humano en industrias y sectores impulsados</p>
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p><b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b></p>	<p>El 74.7% del total de la población del Área de Influencia vive en las cabeceras municipales</p>	<p>La concentración de población en entorno urbano permite a su vez concentrar los equipamientos y servicios para atender la demanda</p>
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p><b>SEGURIDAD</b></p>	<p>Se observan asentamientos humanos dispersos (menores a 2,500 habitantes)</p>	<p>Mayor dispersión de los asentamientos humanos</p>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<p>El 44.3% de los adultos mayores a 18 años de edad del Estado de Campeche perciben al Estado como seguro. Campeche tiene el menor índice delictivo en el país.</p>	<p>Según los ciudadanos, la seguridad pública es un tema que requiere atención pública urgente.</p>

FODA REGIONAL		
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	El 53.3% de los adultos mayores de 18 años del Estado de Campeche perciben al Estado como inseguro.	Aumento de delincuencia, en especial robo en hogar el cual es el delito número uno en el estado.
<b>VIVIENDA</b>		
<b>VIVIENDA</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	El 76.2% de las viviendas están en las cabeceras municipales El 84.2% de las viviendas particulares están habitadas	Mejoramiento de viviendas
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	El 20.5% de las viviendas particulares habitadas no cuentan con ningún bien.	La nueva población que atraiga la ZEE requerirá nueva vivienda de calidad que actualmente no existe en la zona
<b>INFRAESTRUCTURA URBANA</b>		
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	Existen Universidades e institutos tecnológicos, así como centros culturales dentro del área de influencia regional: 30 preparatorias, 18 bachilleratos tecnológicos, 40 universidades, 30 bibliotecas públicas, 8 casas de cultura, 12 auditorios y 9 museos.	Instalación de Equipamientos de Educación media y superior con orientación hacia las industrias impulsadas.
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	4.6% de la población del AI es analfabeta. 10% de la población de Champotón es analfabeta y 10% no tienen escolaridad	Bajo índice de matrícula escolar en niveles medio y superior
<b>SALUD</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	Existen hospitales y Unidades Médicas en el Área de Influencia Regional: 23 unidades de medicina familiar IMSS y 2 hospitales generales IMSS y 3 unidades de medicina familiar ISSSTE.	Mejorar los equipamientos de salud.
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	12.6% de la población no son derechohabientes.	Problemas de salud.
<b>AMBIENTAL</b>		
<b>AMBIENTAL</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	Ecosistemas variados que brindan un paisaje natural único en la costa del Golfo de México	Mejora de la calidad ambiental y natural de la zona
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	El AI incluye al ANP de Laguna de Términos	Riesgo de inundación en época de lluvias en las ciudades, localidades y asentamientos humanos. Riesgo latente de contaminación de la Laguna de Términos y los Manglares del AI.

FODA REGIONAL		
SOCIAL		
SOCIAL	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	Grados bajos de marginación en el municipio de Campeche.	Gran riqueza cultural a preservar.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	Diferentes grados de marginación en los municipios.	Riesgo de falta de integración social entre la población indígena y la nueva población que atraiga el desarrollo de la ZEE.

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

## 15.5 DIAGNÓSTICO URBANO DEL ENTORNO DONDE SE UBICA LA ZEE

Tras la caracterización del Área de Influencia compuesta por tres municipios, en este apartado se enfatiza el diagnóstico urbano del entorno de la ZEE, debido a que estas serán las que reciban el impacto directo de su desarrollo: la Ciudad de San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen son las ciudades principales que cuentan con más equipamientos, mientras que Seybaplaya y Lerma son localidades más pequeñas. Seybaplaya es la localidad más cercana al Predio Seybaplaya y Ciudad del Carmen la más cercana al Predio Carmen, siendo estas dos localidades las recibirán mayor impacto por el establecimiento de la ZEE. Estas localidades formarán parte de la dinámica de la ZEE, siendo su papel el de brindar de servicios, infraestructura, equipamientos y mano de obra a las actividades comprendidas en la ZEE. Por su parte, Seybaplaya dependerá de los equipamientos que ofrece San Francisco de Campeche.

Tanto Ciudad del Carmen como Seybaplaya son localidades portuarias que concentran gran cantidad de su actividad económica en actividades portuarias, así como gran parte de su población dedicada a estas actividades. Estas localidades cuentan con equipamientos urbanos, siendo Ciudad del Carmen la que oferte más equipamientos y más especializados dada su importancia a nivel regional y su papel de ciudad central dentro del sistema urbano. Ambas cuentan con servicio de agua potable, drenaje pluvial y red eléctrica. Ciudad del Carmen cuenta con un sistema de drenaje sanitario, sin embargo, el desecho de aguas negras en Seybaplaya se hace por medio de fosas sépticas o letrinas.

### 15.5.1 ANÁLISIS DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL VIGENTE

En el diagnóstico del Área de Influencia se han enmarcado los instrumentos y políticas de la planeación y el desarrollo sostenible del territorio Nacional y Estatal, a continuación, se detallan a escala local las que corresponden a San Francisco de Campeche, Seybaplaya y Ciudad del Carmen. En el Anexo 2 se detallan a escala municipal.

## 15.5.2 PREDISEÑO DE UN ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO ACTUAL

### 15.5.2.1 SUBSISTEMA AMBIENTAL

Se analizan aquellos aspectos relevantes del medio físico natural y transformado que determinan la aptitud del territorio y a su vez, se identifican los riesgos naturales y antropogénicos que requieren ser considerados debido a su posible magnitud y repercusión.

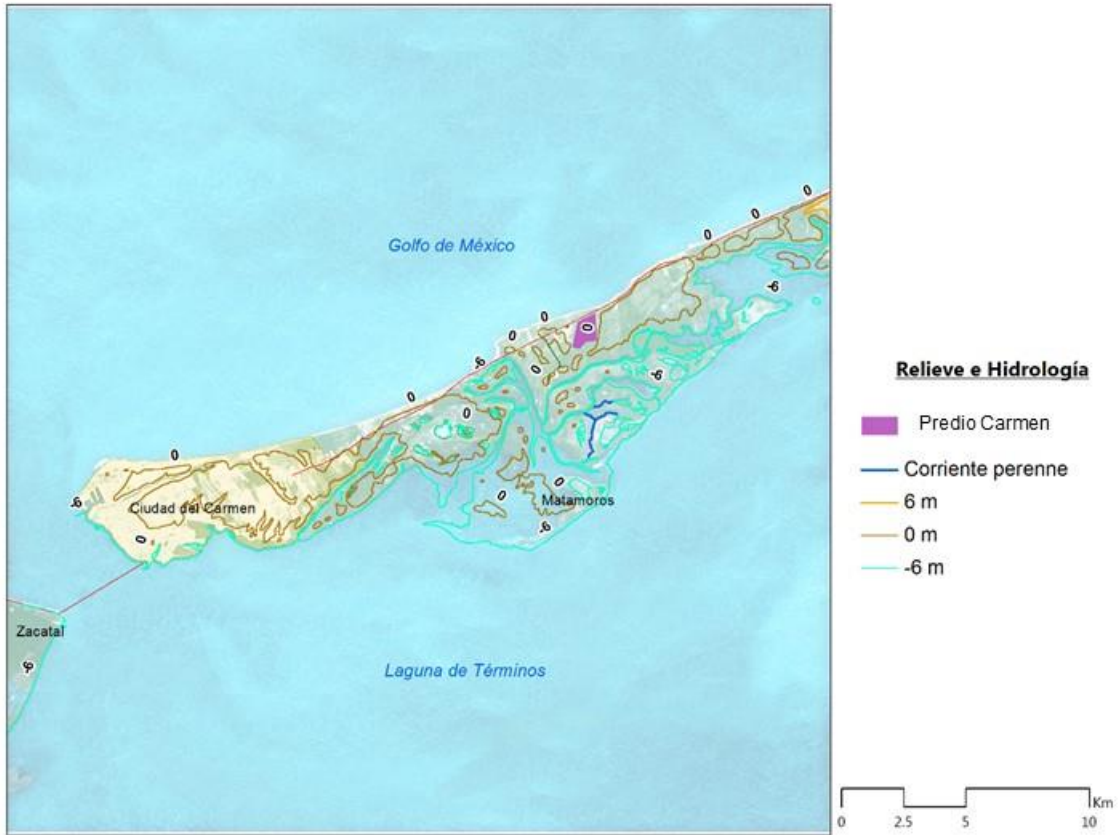
#### RELIEVE E HIDROLOGÍA

Como se observa en los mapas de relieve e hidrología, tanto Carmen como Campeche y las localidades cercanas, se encuentran ubicadas sobre planicies, con pendientes pequeñas. En el caso de Carmen, se encuentra ubicada en terrenos planos donde las pendientes no son mayores a 6 metros, con áreas por debajo del nivel del mar; las pendientes más pronunciadas se ubican en la porción noreste del área, con un máximo de 4 metros sobre el nivel del mar. El predio donde se ubicará la Sección impulsada por la federación presenta ligeras pendientes negativas con un máximo de menos 2 metros sobre el nivel del mar.

De igual manera, el Entorno Urbano del Predio Seybaplaya, el cual incluye a la ciudad de San Francisco de Campeche, Seybaplaya y el puerto de Lerma, está ubicado sobre planicies con pendientes principalmente entre 40 y 60 metros, aunque en algunos puntos alcanzan 100 metros. Particularmente en la sección nororiental del área se alcanzan los 90 metros sobre el nivel del mar. La sección impulsada por la Federación, si bien se ubica en una zona de lomeríos, presenta una elevación máxima de 70 metros sobre el nivel del mar en su porción central.

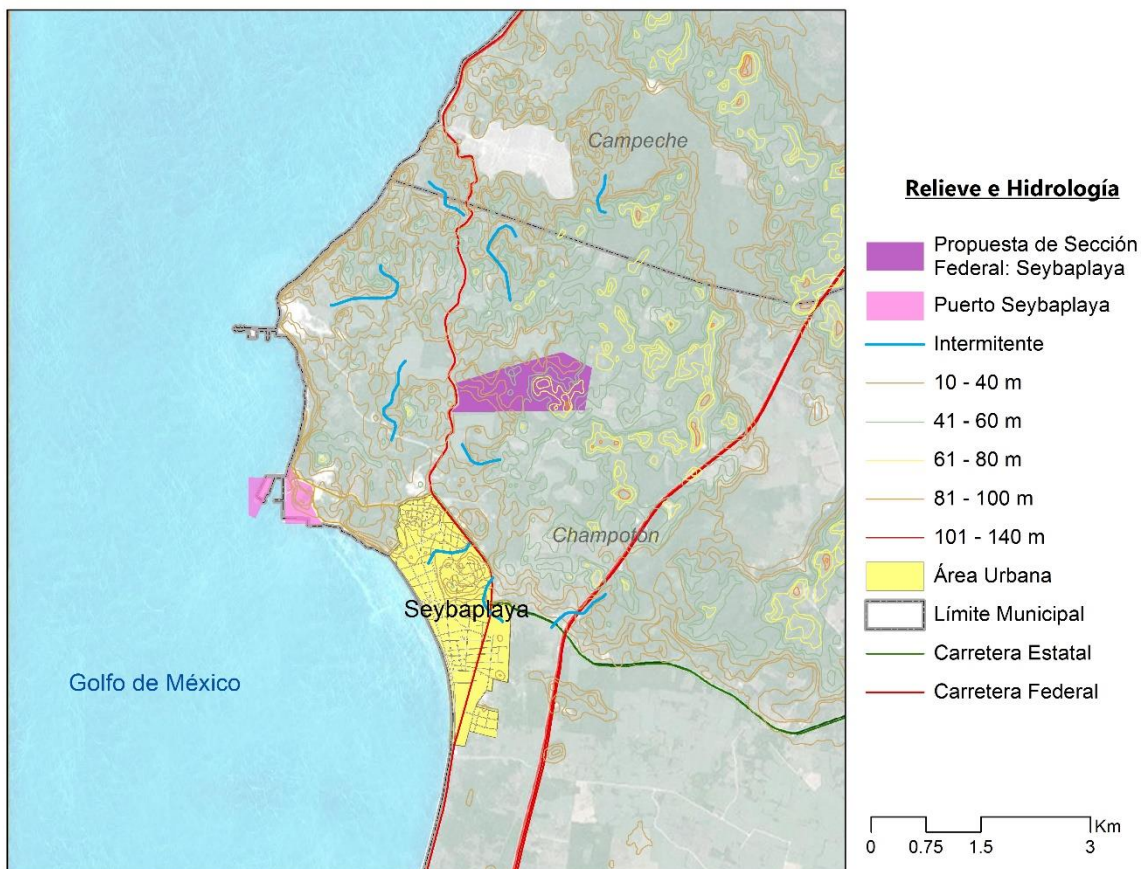


### Mapa 11 Relieve e Hidrología en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

## Mapa 12 Relieve e Hidrología en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya



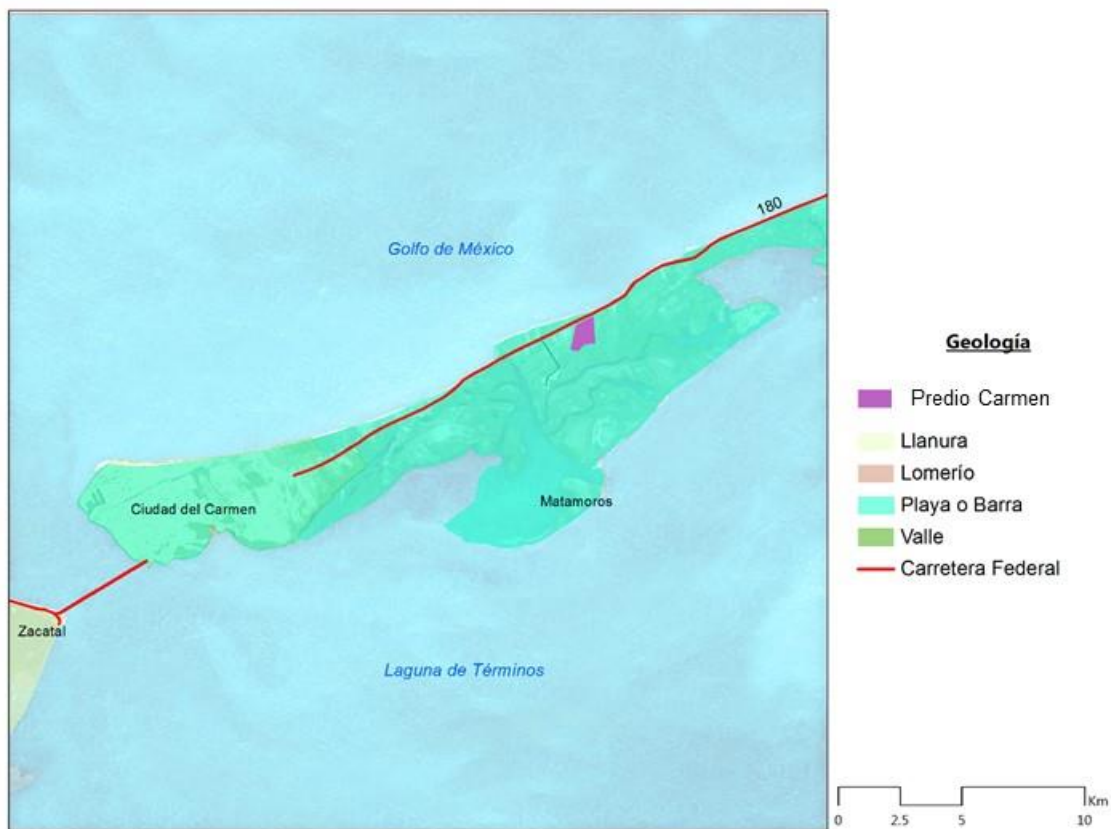
Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

### GEOLOGÍA

Tal como fue mencionado en la Definición del Área de Influencia, la región se encuentra ubicada en una zona de lomerío. Sin embargo, en una escala urbana, se puede observar como la Ciudad del Carmen y su entorno se asienta en su totalidad en un área de playa o barra, prácticamente sin elevaciones. Esta área se localiza a al borde de la cuenca de la Laguna de Términos sobre una llanura aluvial.

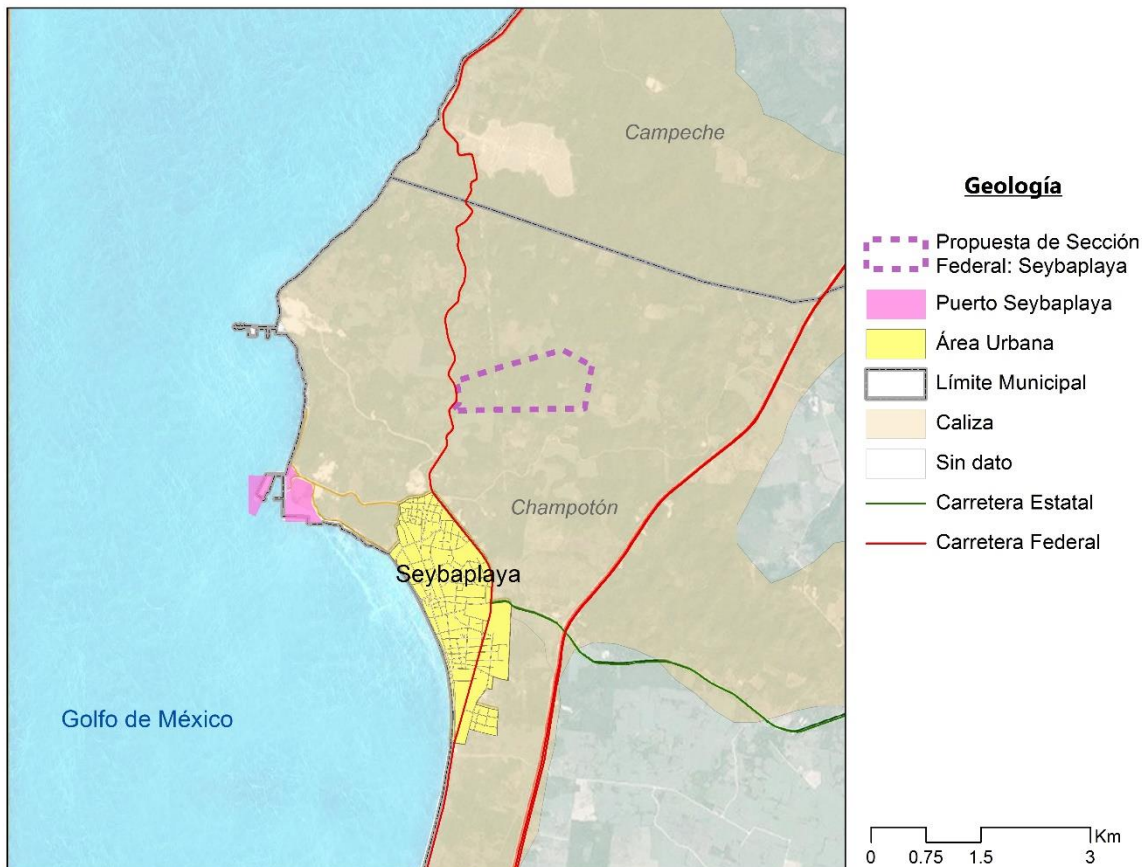
En cambio, el entorno urbano del Predio Seybaplaya tiene una geología variada que la del entorno Urbano del Predio Carmen. Aunque también se encuentra localizada sobre una unidad geomorfológica de lomerío, pero que posee una altitud promedio de entre 40 y 60 metros, pudiendo alcanzar los 100 metros en algunos puntos a diferencia de otras regiones del AI.

### Mapa 13 Geología en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

### Mapa 14 Geología en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V.

### USO DE SUELO Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS

La mancha urbana, incluyendo los asentamientos humanos en el entorno urbano del Predio Carmen, la cual abarca tan solo un 0.5% del total del suelo, se encuentra ubicada al oeste del área y se encuentra completamente rodeada de áreas naturales, incluyendo a la Laguna de Términos y su ecosistema inmediato, así como algunas áreas destinadas a la agricultura y áreas con vegetación secundaria, lo cual puede presentar pocas oportunidades de expansión. El principal uso de suelo en el entorno urbano es el de vegetación secundaria, el cual abarca el 57.6% del total del suelo, este es seguido de selva y pastizal, los cuales abarcan el 16.4% y el 13%, respectivamente.

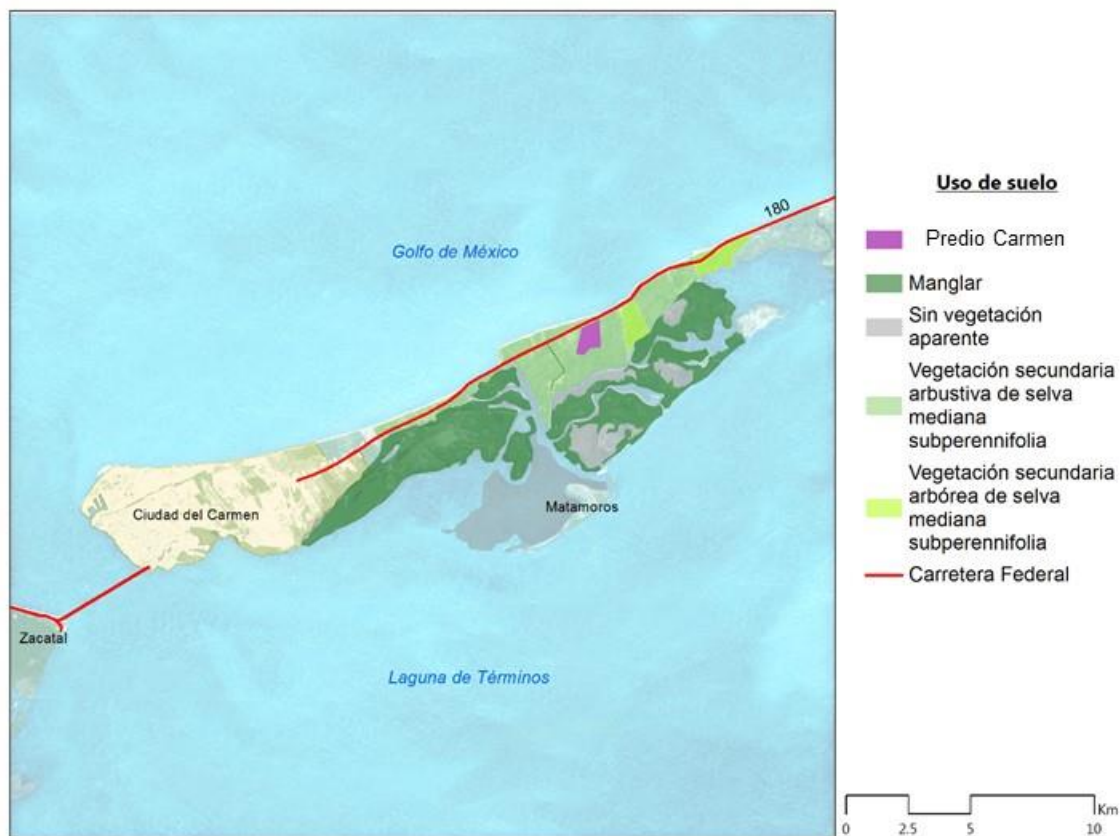
Cabe mencionar que el entorno urbano del Predio Carmen incluye a la Laguna de Términos caracterizada por la presencia de mangle y lagunas. Además de ser una especie protegida, esta área está declarada como Área Natural Protegida de Flora y Fauna por la federación.

Por su parte, el Entorno Urbano del Predio Seybaplaya, se encuentra igualmente rodeado principalmente de usos de suelo dedicados a la agricultura y a la vegetación secundaria, con el 13.8% y el 71.7% de la cobertura total del suelo respectivamente. Sin embargo, la el área ocupada



por asentamientos humanos abarca tan solo el 0.7% del total del suelo. A continuación, se ofrece un análisis sobre los usos de suelo del Entorno Urbano.

**Mapa 15 Usos de Suelo en El Entorno Urbano de la ZEE De Campeche. Predio Carmen**



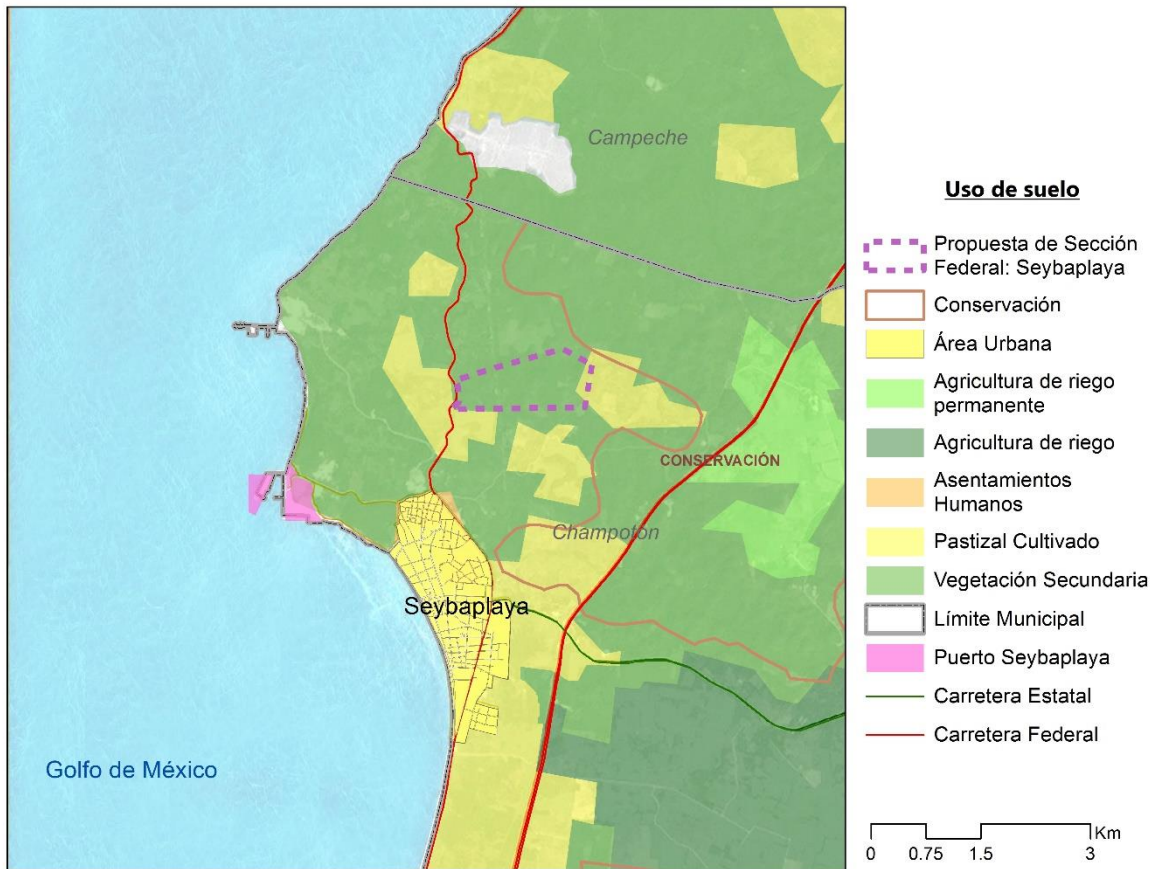
Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

**Tabla 20 Usos de Suelo en El Entorno Urbano de la ZEE De Campeche. Predio Carmen**

USO DE SUELO	%
Manglar	3.38
Selva	16.44
Agricultura	5.06
Bosque Cultivado	0.16
Pastizal	13.05
Popal	0.45
Tular	3.33
Vegetación Secundaria	57.63
Zona Urbana	0.49

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos de INEGI

**Mapa 16 Usos de Suelo en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya**



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

**Tabla 21 Usos de Suelo en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya**

USO DE SUELO	%
Auícola	0.40
Pastizal cultivado	8.51
Pastizal Inducido	2.92
Tular	1.71
Agricultura de Temporal	9.54
Agricultura	4.22
Vegetación Secundaria	71.71
Zona Urbana	0.75
Total	100

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos de INEGI



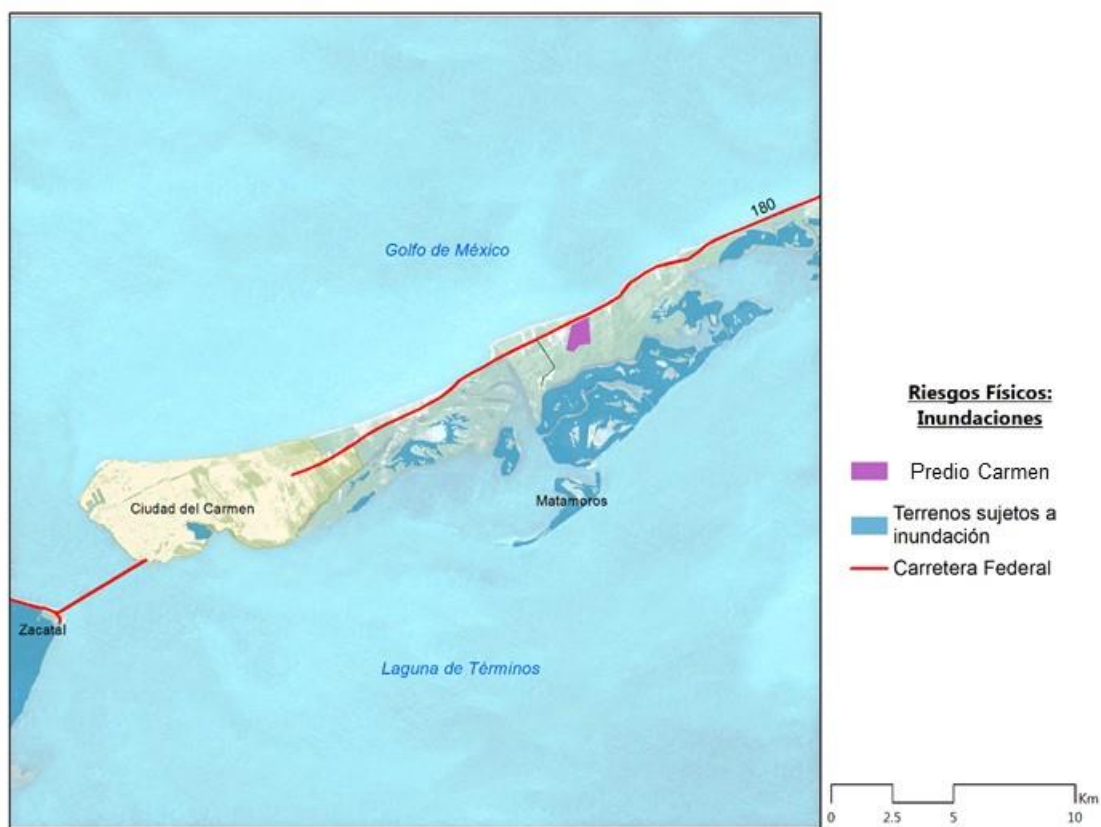
## RIESGOS FÍSICOS Y ANTROPOGÉNICOS

El análisis de riesgo es necesario para conocer las causas de las posibles amenazas y eventos no deseados, así como los daños y consecuencias que éstas puedan producir. Los tipos de riesgos pueden ser divididos en riesgos naturales y antropogénicos.

Puesto que Ciudad del Carmen se encuentra dentro de la Isla del Carmen y esta tiene como fronteras al Golfo de México al Norte y a la Laguna de Términos al sur, Ciudad del Carmen corre riesgos de inundaciones por tormentas y aumento del nivel del mar. Asimismo, según el Atlas Nacional de Riesgos, el área presenta riesgo por tormenta eléctrica.

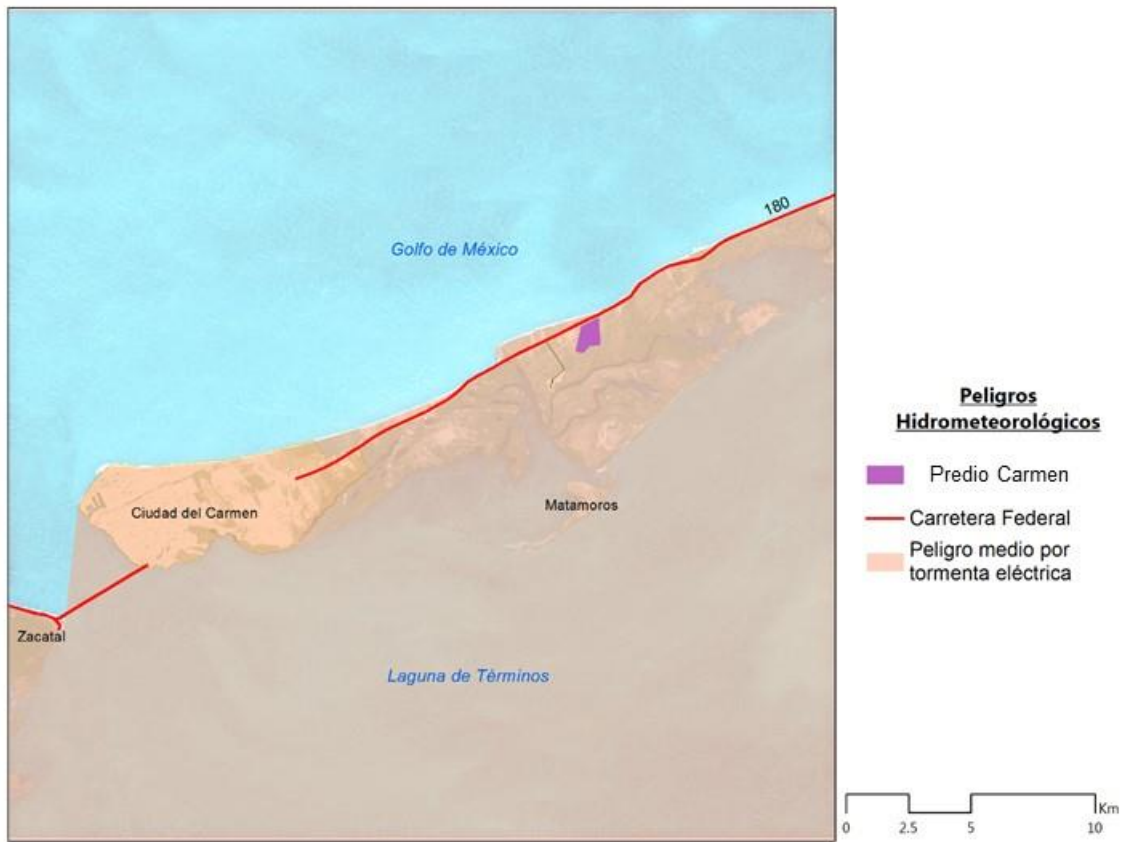
Por su parte, el Entorno Urbano del Predio Seybaplaya se encuentra en zonas con riesgo de inundación medio. Como se observa en el Mapa de Riesgos del Entorno Urbano del Predio Seybaplaya se localiza totalmente en un área de riesgo por inundación.

### Mapa 17 Riesgos Físicos: Inundaciones y Riesgos Físicos en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen



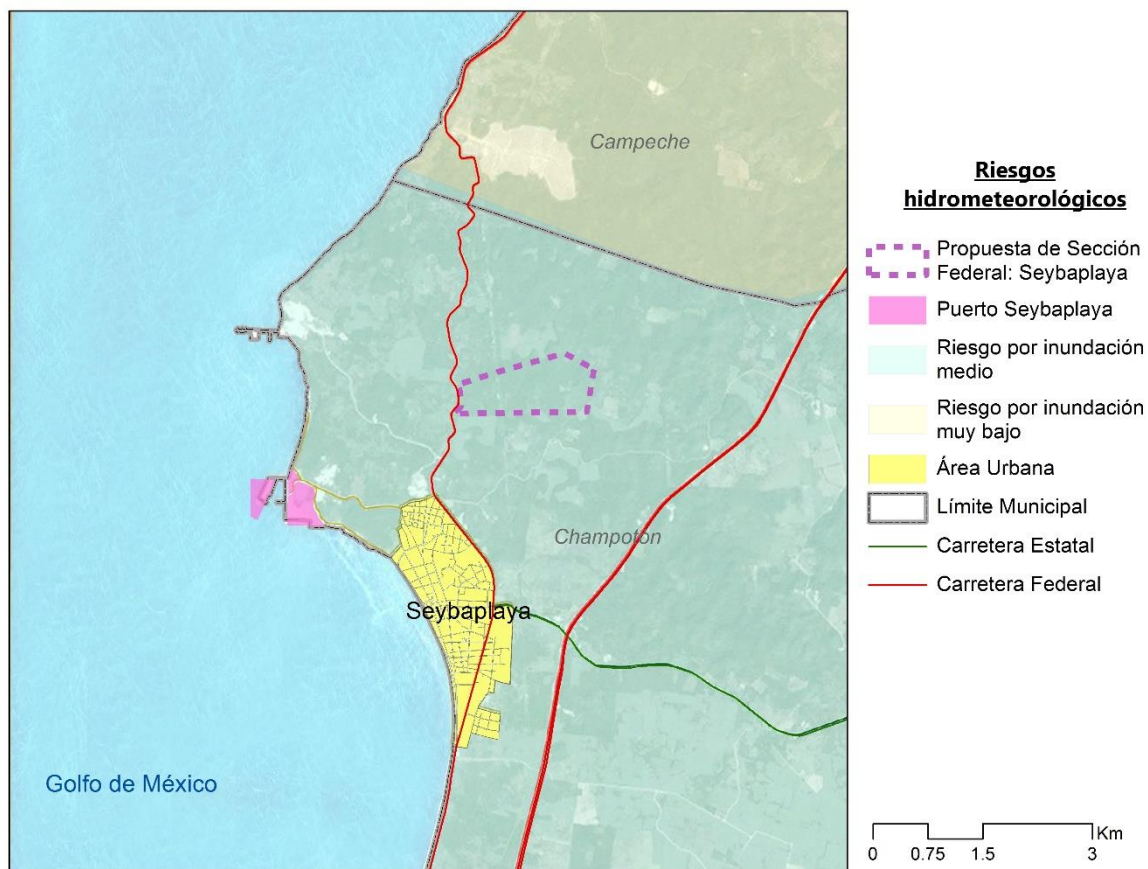
Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos del Atlas de Riesgo Nacional

### Mapa 18 Riesgos Hidrometeorológicos en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos del Atlas de Riesgo Nacional

**Mapa 19 Riesgos Físicos: Inundaciones en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya**



Fuente: Idom Ingeniería S.A. de C.V.

## 15.5.2.2 SUBSISTEMA SOCIAL

### DENSIDAD DE POBLACION

Como se mencionó anteriormente, las ciudades principales del entorno urbano son San Francisco de Campeche y Lerma, Ciudad del Carmen y Seybaplaya. Al ser localidades urbanas, estas presentan una alta densidad de población, ya que son consideradas núcleos económicos donde a su vez se concentra la población económicamente activa y las unidades económicas. A continuación, un análisis de las superficies y densidades de población de estas cuatro localidades.

**Tabla 22 Densidad de Población en el Entorno Urbano de la ZEE**

LOCALIDAD	POBLACION	SUPERFICIE	DENSIDAD
NOMBRE	TOTAL	HAS	(POB/HAS)
San Francisco de Campeche	220,389	4,195	52.53
Lerma	8,281	372	22.26
Ciudad del Carmen	169,466	2,754	61.53
Seybaplaya	8,711	215	40.52
<b>Total</b>	<b>406,847</b>	<b>7,536</b>	<b>-</b>

Fuente: Catalogo de Localidades de SEDESOL y Datos de Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

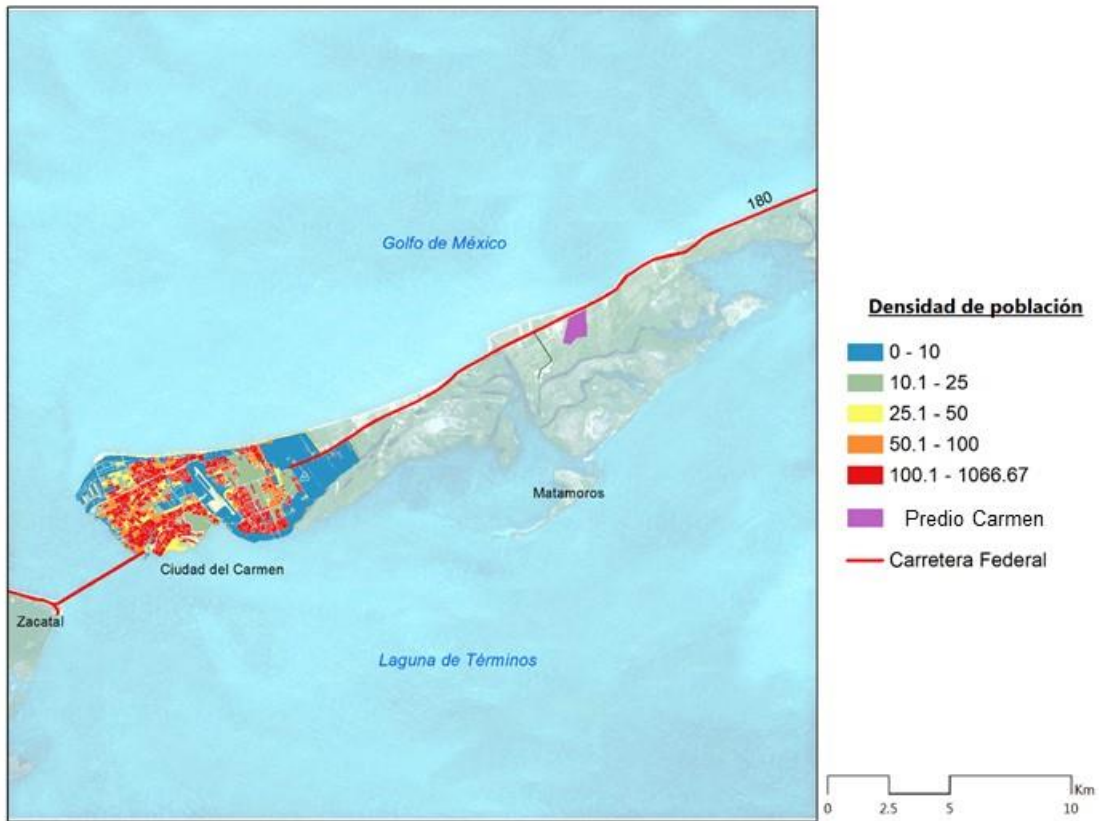
Cabe destacar que la localidad más próxima al Predio Seybaplaya es Seybaplaya, la cual cuenta con una población total de 8,711 habitantes en un área pequeña de 215 hectáreas, siendo su densidad de 40.5 habitantes por hectárea. Las localidades de Lerma y Seybaplaya no son tan extensas, con una población mucho menor a las ciudades de San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen. Sin embargo, ambas ciudades, especialmente Seybaplaya, pueden tener un gran impacto con el establecimiento de la Sección Federal de la ZEE en Seybaplaya.

**Tabla 23 Densidad de Población en el Entorno Urbano Inmediato de la ZEE**

LOCALIDAD	POBLACION	SUPERFICIE	DENSIDAD
NOMBRE	TOTAL	HAS	(POB/HAS)
Ciudad del Carmen	169,466	2,754	61.53
Seybaplaya	8,711	215	40.51
<b>Entorno Urbano Inmediato</b>	<b>178,177</b>	<b>2,969</b>	<b>-</b>

Fuente: Catalogo de Localidades de SEDESOL y Datos de Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

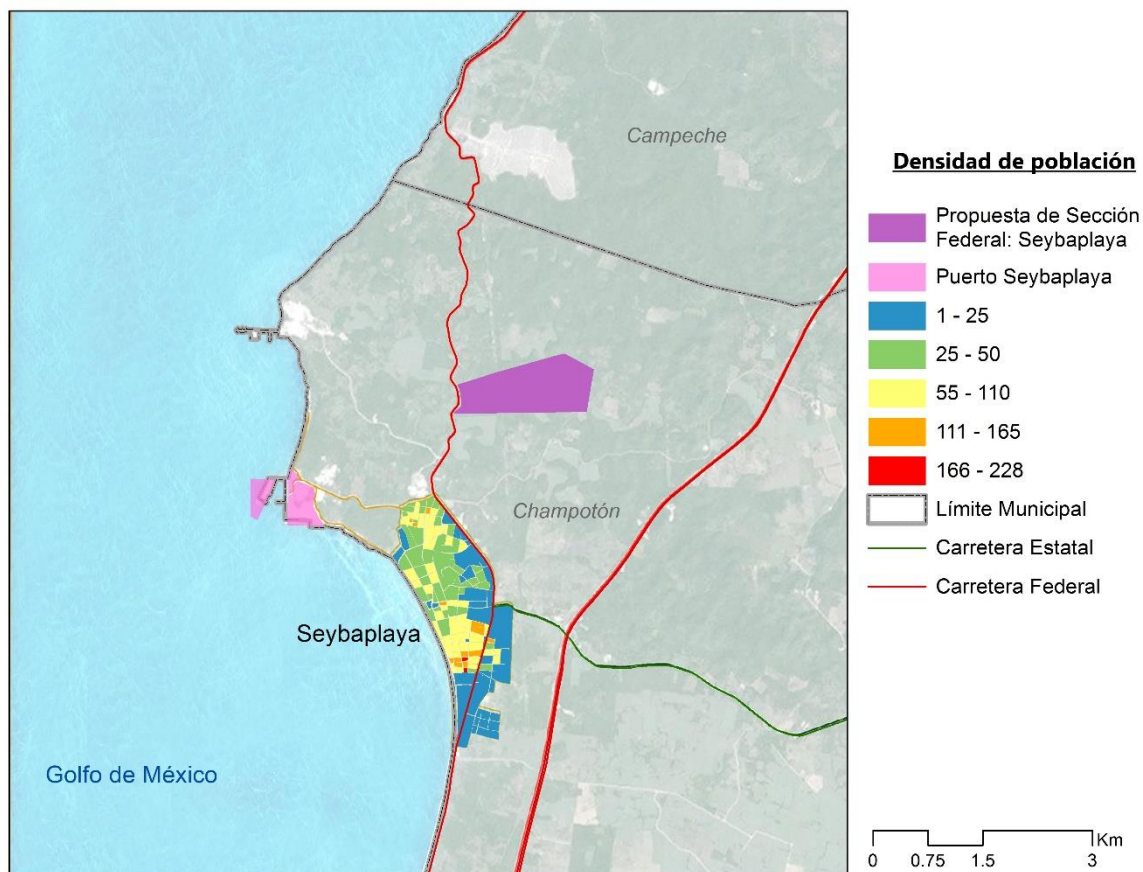
### Mapa 20 Densidad de Población en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.



## Mapa 21 Densidad de Población en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

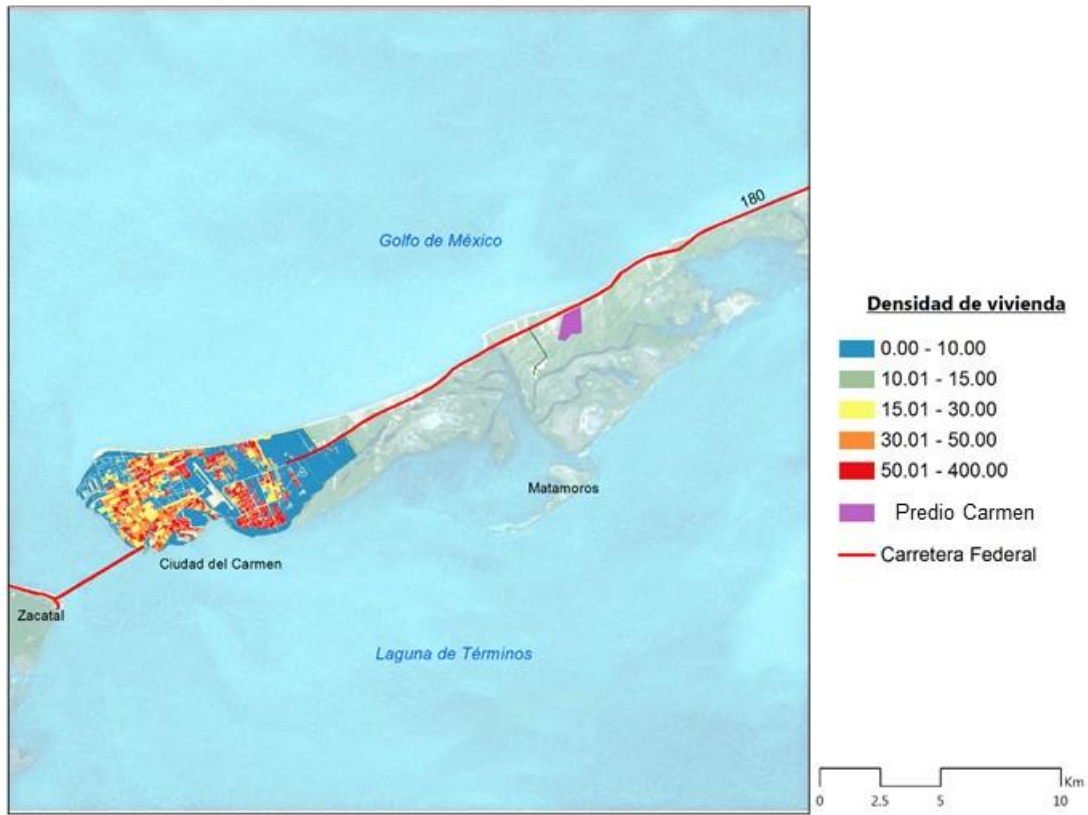
### DENSIDAD DE VIVIENDA

La concentración de población estará ligada a la concentración de vivienda en la mayoría de los casos, y por lo tanto, aquellas áreas urbanas que presentan mayor densidad de población serán las que cuenten con mayor densidad de vivienda. De los municipios estudiados, Ciudad del Carmen es la más densificada en materia de vivienda, con un valor promedio de 16.1 viv/ha.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Se ofrece un análisis mas completo sobre el tema en el apartado "Subsistema de Vivienda"

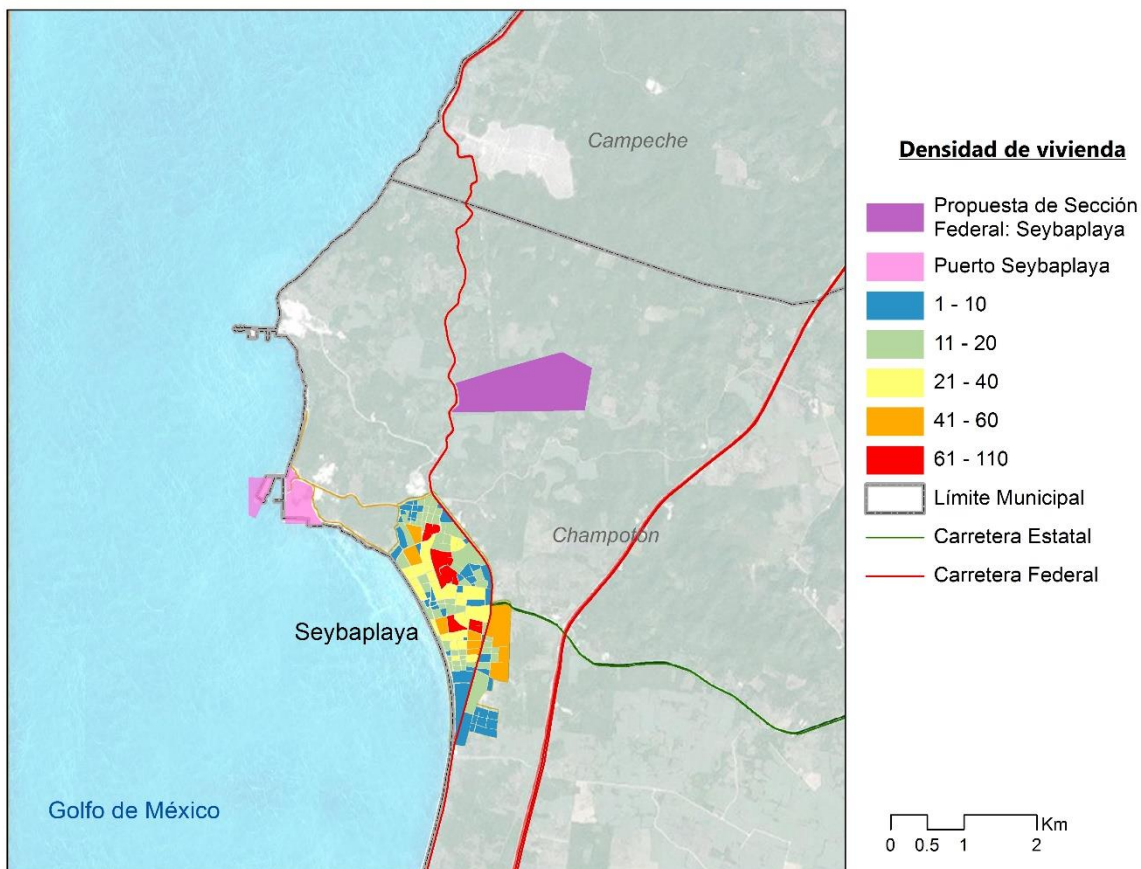


### Mapa 22 Densidad de Vivienda en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

**Mapa 23 Densidad de Vivienda en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya**



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

## GRADO DE MARGINACIÓN

Para calcular el grado de marginación, se consideran variables demográficas tomadas de los Censos y Censos de Población del INEGI, siendo la misma metodología<sup>27</sup> que se utilizó en el apartado Subsistema Social en el Diagnóstico del Área de Influencia, como:

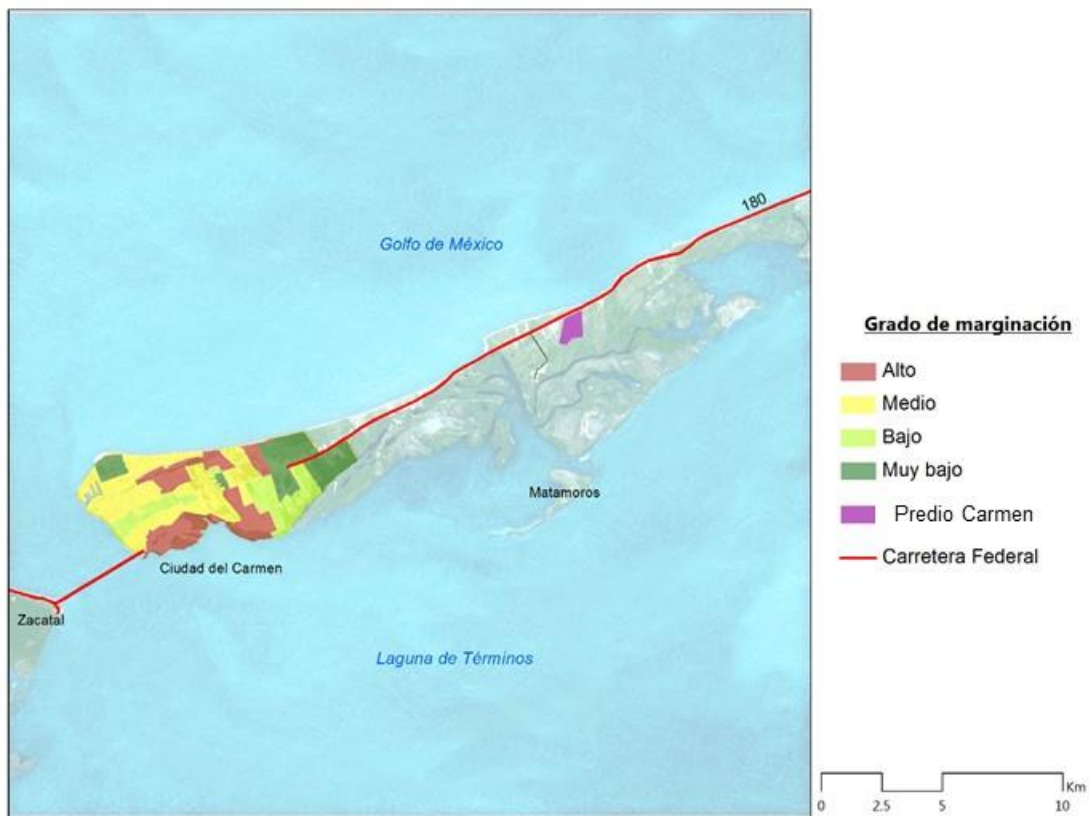
- Educación (analfabetismo, población sin primaria completa),
- Vivienda (proporción de viviendas particulares sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, sin energía eléctrica, algún nivel de hacinamiento, y con piso de tierra),
- Nivel de ingresos (población ocupada que percibe hasta 2 salarios mínimos mensuales), y
- Distribución de la población (localidades con menos de 5,000 habitantes).

Con base en la información de CONAPO y del Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010, se determina que las localidades de Lerma y Ciudad del Carmen (la más cercana al Predio Carmen) tienen un grado de marginación bajo, y que San Francisco de Campeche tiene un grado de

<sup>27</sup> Metodología de estimación del índice de marginación urbana, 2010.

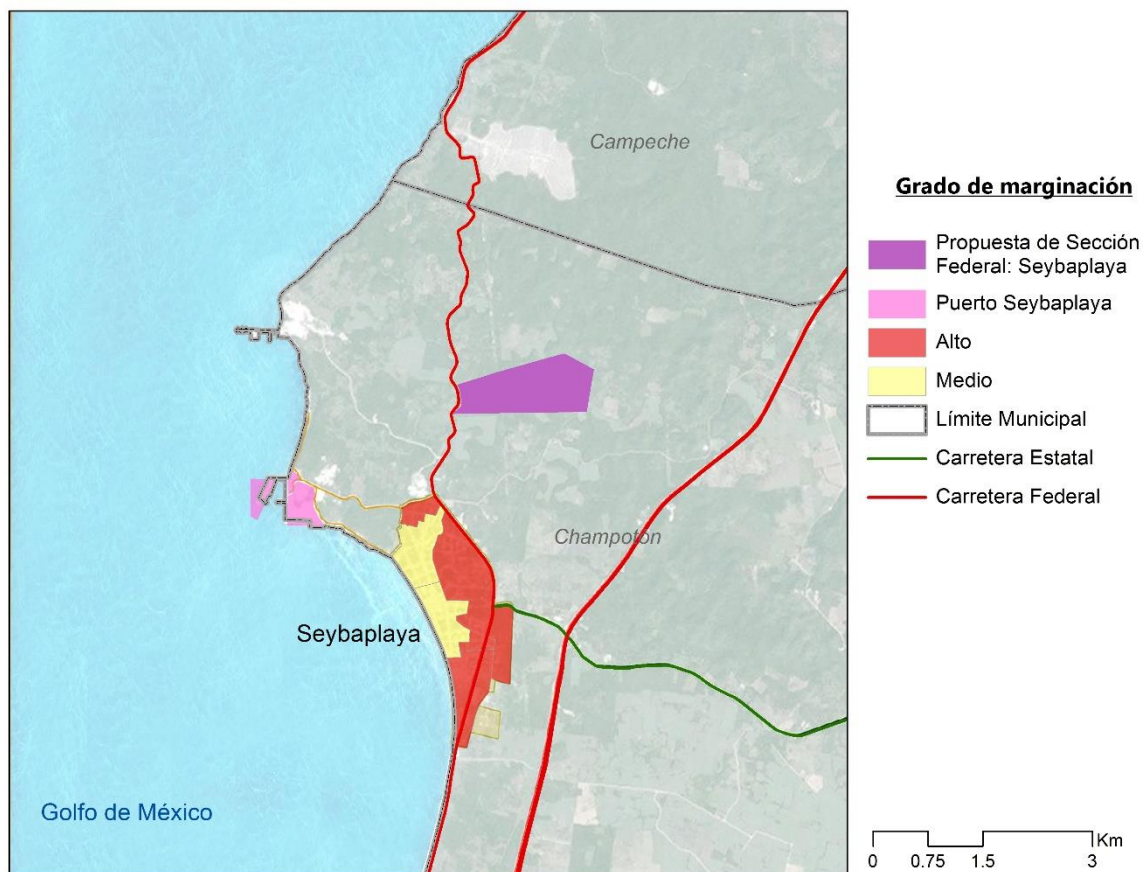
marginación muy bajo, mientras que la localidad de Seybaplaya (la mas cercana al Predio Seybaplaya) tiene un grado de marginación medio.

**Mapa 24 Grado de Marginación en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen**



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

### Mapa 25 Grado de Marginación en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La población mayor de 12 años es considerada como Población Económicamente Activa, ya que puede incorporarse legalmente a actividades laborales remuneradas. En las cuatro localidades del Entorno Urbano de la ZEE, 178,707 habitantes, o el 55.9% de la población mayor a 12 años es económicamente activa. De estos, el 97.2% se encuentran empleados, mientras que el 2.3% se encuentran en situación de desempleo.

**Tabla 24 Población Económicamente Activa en el Entorno Urbano de la ZEE**

LOCALIDAD	POBLACION >12 AÑOS	PEA		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
San Francisco de Campeche	175,740	98,325	55.95	95,818	97.45	2,507	2.55
Lerma	6,769	3,649	53.91	3,533	96.82	116	3.18
Ciudad del Carmen	129,689	73,255	56.49	70,898	96.78	2,357	3.22

Seybaplaya	6,960	3,478	49.97	3,407	97.96	71	2.04
<b>Total</b>	<b>319,158</b>	<b>178,707</b>	<b>55.99</b>	<b>173,656</b>	<b>97.17</b>	<b>5,051</b>	<b>2.55</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

En el entorno urbano inmediato, o las localidades más próximas a los Predios, la Población Económicamente Activa suma un total de 76,733 personas, de las cuales 73,255 habitan en Ciudad del Carmen y 3,478 en Seybaplaya. En predio, el 96.8% del total de la PEA esta empleada mientras que el 3.2% se encuentra en situación de desempleo.

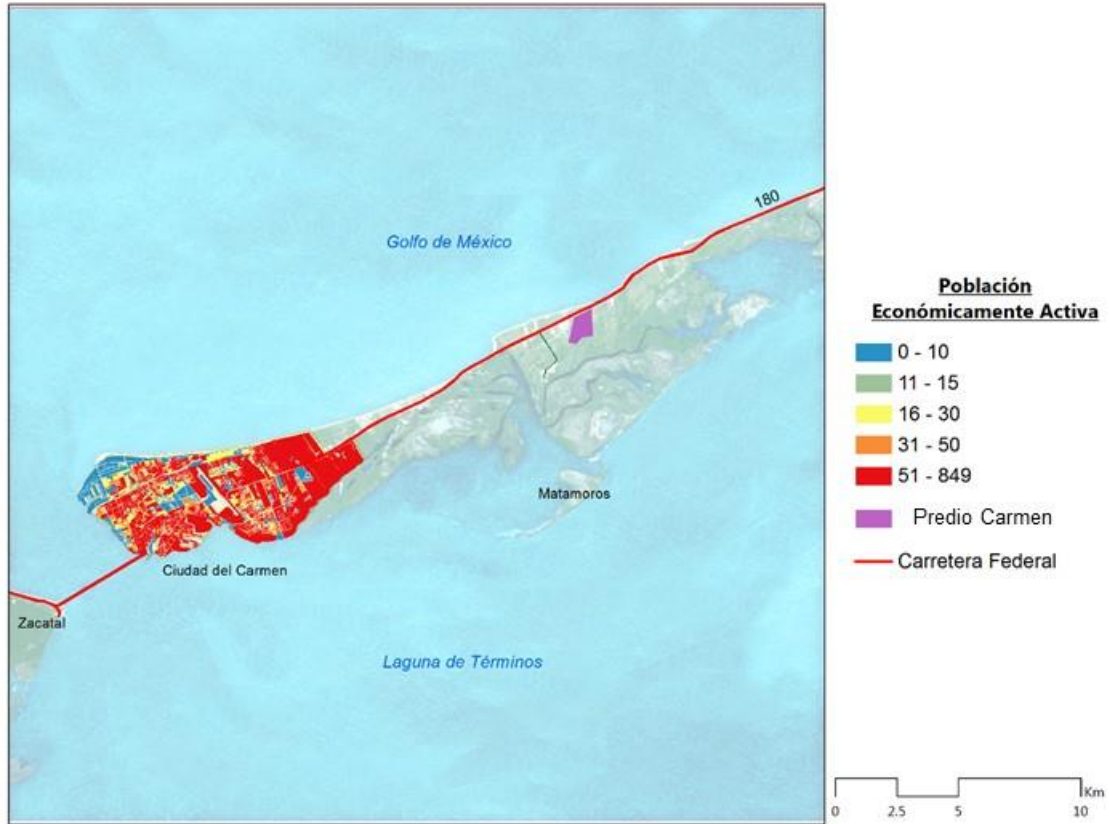
**Tabla 25 Población Económicamente Activa en el Entorno Urbano Inmediato de la ZEE**

LOCALIDAD NOMBRE	POBLACION		POBLACION >12 AÑOS		PEA		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	TOTAL		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Ciudad del Carmen	169,466		129,689	76.53	73,255	56.49	70,898	96.78	2,357	3.22
Seybaplaya	8,711		6,960	79.90	3,478	49.97	3,407	97.96	71	2.04
<b>Entorno urbano inmediato</b>	<b>178,177</b>		<b>136,649</b>	<b>76.69</b>	<b>76,733</b>	<b>56.15</b>	<b>74,305</b>	<b>96.84</b>	<b>2,428</b>	<b>3.16</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI 2010



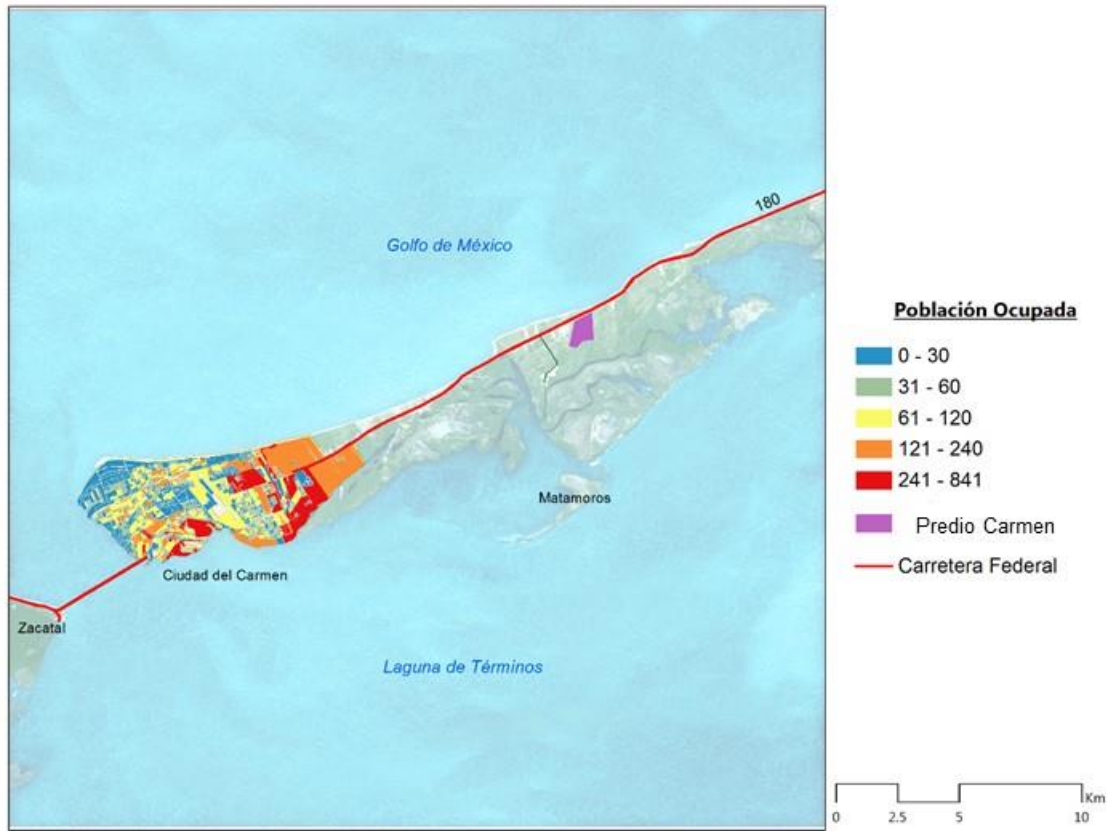
### Mapa 26 Población Económicamente Activa en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

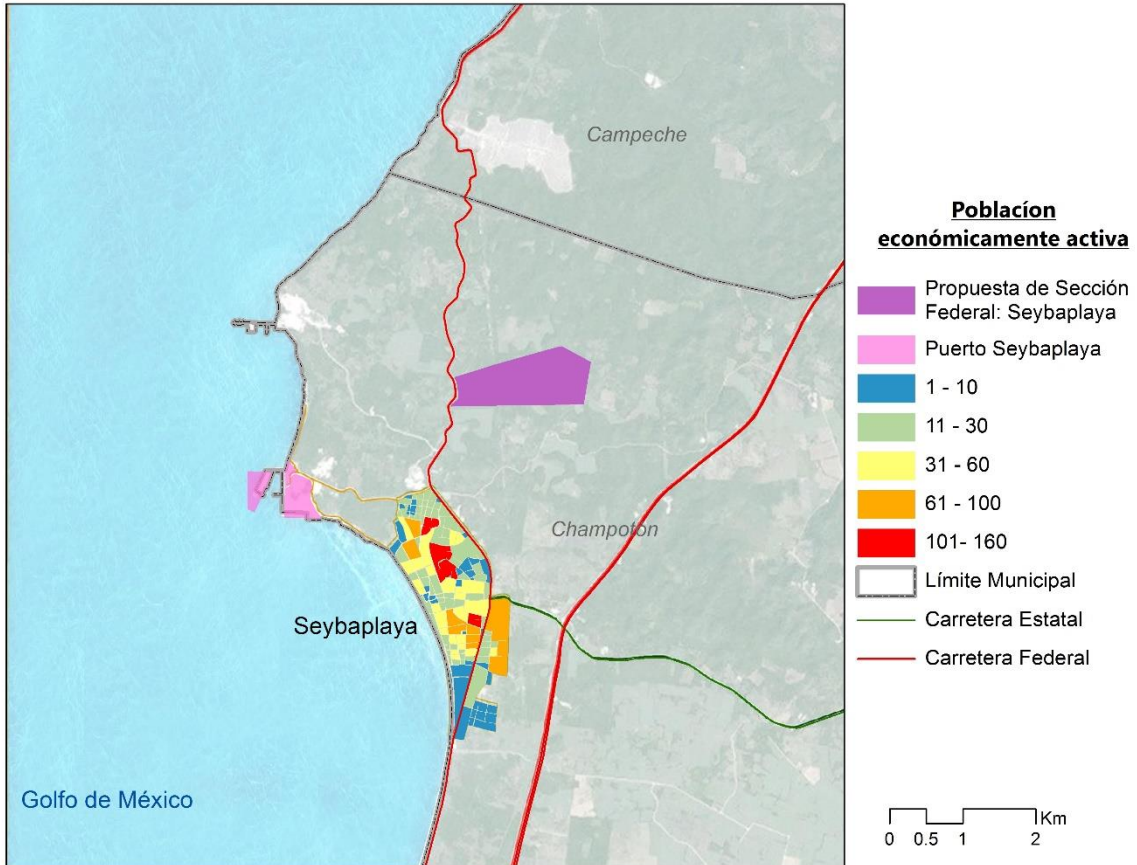


### Mapa 18 Población Ocupada en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche: Predio Carmen



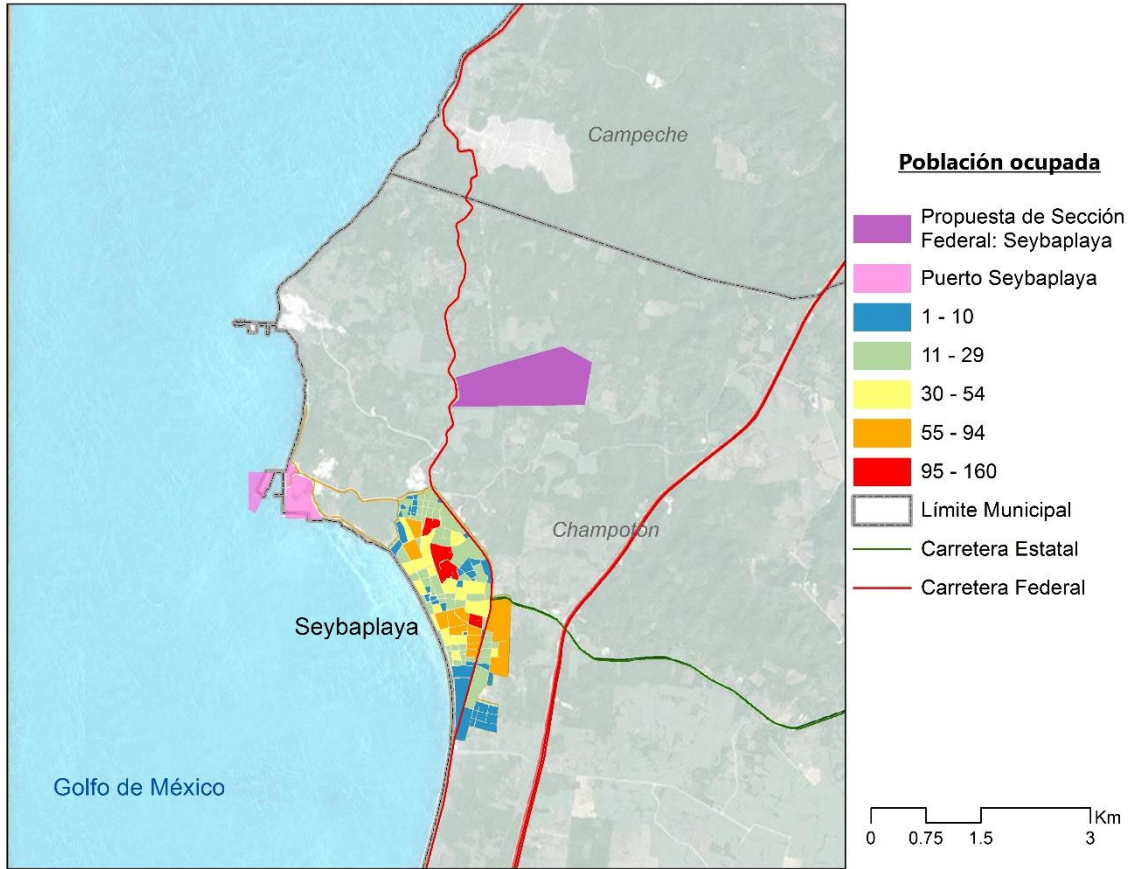
Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

**Mapa 27 Población Económicamente Activa en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche.  
Predio Seybaplaya**



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

**Mapa 28 Población Ocupada en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya**

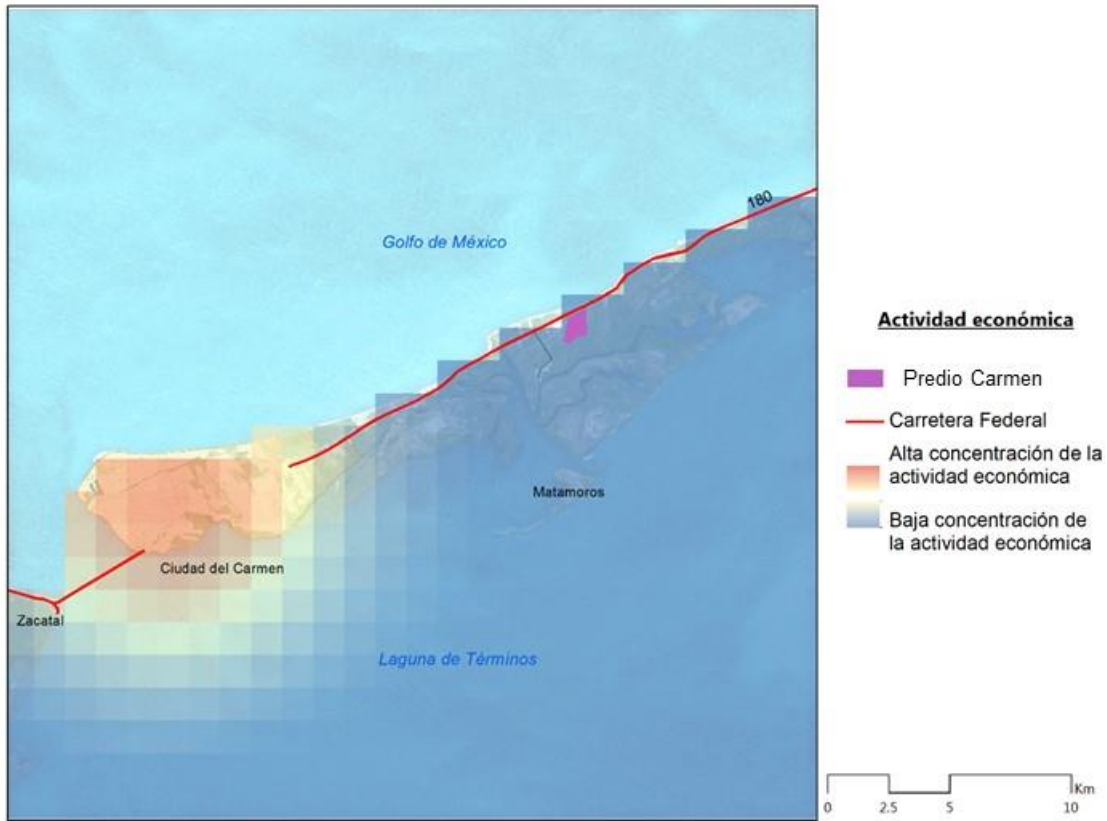


Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V

### 15.5.2.3 SUBSISTEMA ECONÓMICO

El análisis de la actividad económica presente en las cuatro localidades del entorno urbano de la ZEE, permite conocer la distribución espacial y zonas de concentración (zonas empleadoras) y caracterización en cuanto a tipo de actividad o sectores económicos. Se ubican dos principales núcleos de actividad económica, San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, en los cuales el 55.5% de las actividades económicas se concentran en San Francisco de Campeche y el 40.3% en Ciudad del Carmen, sin embargo, Seybalaya funge como un núcleo pequeño de concentración económica gracias a sus actividades agropecuarias y portuarias.

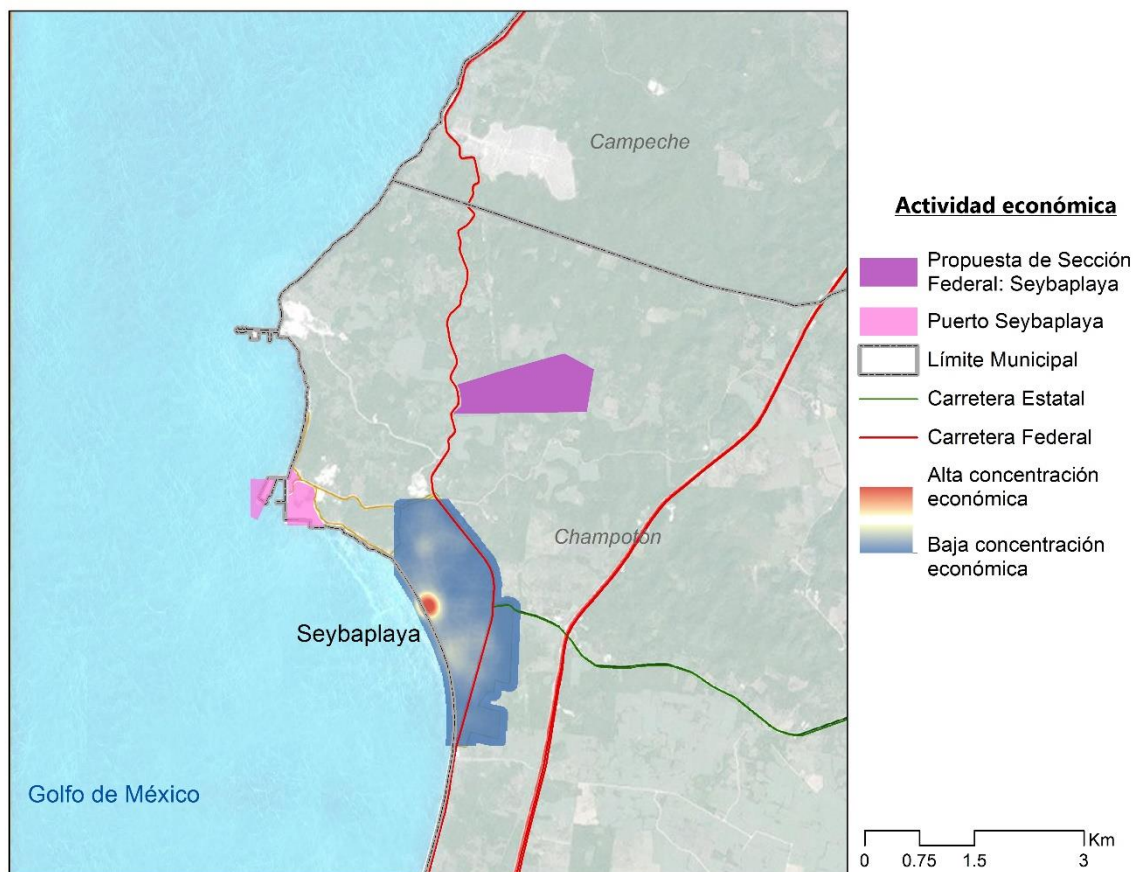
### Mapa 29 Actividad Económica en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V



### Mapa 30 Actividad Económica en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya



Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

En el Entorno Urbano de la ZEE existen 24,928 unidades económicas, que pueden traducirse en un número aproximado de 173,656 empleados (no teniendo en cuenta la informalidad laboral: ocupados vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, personas que laboran en micro negocios no registrados o sector informal, personas ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como los trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social),<sup>28</sup> este número se puede contrastar con la PEA del área, con lo que se deduce que la mayor parte de la población del entorno urbano de la ZEE no se desplaza a otros municipios o localidades para trabajar. No obstante, si predomina el carácter habitacional de la zona, donde los polos económicos, en su mayor parte están relacionados principalmente al comercio con el 42.5% de las unidades económicas dedicadas al mismo (principalmente comercio al por menor), seguido de los servicios e industrias manufactureras.

<sup>28</sup> Fuente: INEGI

A continuación, se ofrece un análisis de distribución y cuantificación de las actividades económicas de los principales sectores económicos existentes. Cabe mencionar que existen dos corporativos en toda la zona en la Ciudad de San Francisco de Campeche, donde se concentran también la mayor cantidad de unidades, con 13,849.

**Tabla 26 Actividades Principales en el Entorno Urbano de la ZEE**

ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS POR LOCALIDAD				ENTORNO URBANO	
	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	LERMA	CIUDAD DEL CARMEN	SEYBAPLAYA	TOTAL	%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	123	53	80	39	295	1.18
Minería	2	0	27	0	29	0.12
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	19	6	15	0	40	0.16
Construcción	277	3	129	1	410	1.64
Industrias manufactureras	928	43	608	29	1,608	6.45
Comercio al por mayor	340	19	304	11	674	2.7
Comercio al por menor	5,499	170	4,006	252	9,927	39.82
Transportes, correos y almacenamiento	92	9	123	2	226	0.91
Información en medios masivos	76	2	59	3	140	0.56
Servicios financieros y de seguros	206	1	144	3	354	1.42
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	282	9	185	10	486	1.95
Servicios profesionales, científicos y técnicos	357	6	269	2	634	2.54
Corporativos	2	0	0	0	2	0.01
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	283	7	287	11	588	2.36
Servicios educativos	374	12	243	14	643	2.58
Servicios de salud y de asistencia social	652	5	318	16	991	3.98
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	162	7	137	9	315	1.26
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,776	60	1,480	81	3,397	13.63
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2,078	54	1,521	57	3,710	14.88
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	321	11	115	12	459	1.84
<b>TOTAL</b>	<b>13,849</b>	<b>477</b>	<b>10,050</b>	<b>552</b>	<b>24,928</b>	<b>100</b>

Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con información del DENU 2016, INEGI.

En ambas localidades del Entorno Urbano Inmediato el comercio al por menor abarca la mayor parte de la actividad económica, en Ciudad del Carmen, abarca el 39.9% de las actividades económicas, mientras que en Seybaplaya el comercio al por menor abarca el 45.6%. Seguido por los servicios y las Industrias manufactureras en ambas localidades. Cabe destacar que las actividades secundarias



(la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) no tienen gran presencia en Ciudad del Carmen ya que tan solo abarcan el 0.8% de las actividades económicas, pero abarcan el 7% de las actividades económicas en Seybaplaya, quedando en tercer lugar entre los servicios y las industrias manufactureras.

**Tabla 27 Actividades Principales en el Entorno Urbano Inmediato de la ZEE**

ACTIVIDAD	UNIDADES POR LOCALIDAD				ENTORNO URBANO INMEDIATO	
	CIUDAD DEL CARMEN	%	SEYBAPLAYA	%	TOTAL	%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	80	0.8	39	7.07	119	1.12
Minería	27	0.27	0	0	27	0.25
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	15	0.15	0	0	15	0.14
Construcción	129	1.28	1	0.18	130	1.23
Industrias manufactureras	608	6.05	29	5.25	637	6.01
Comercio al por mayor	304	3.02	11	1.99	315	2.97
Comercio al por menor	4,006	39.86	252	45.65	4,258	40.16
Transportes, correos y almacenamiento	123	1.22	2	0.36	125	1.18
Información en medios masivos	59	0.59	3	0.54	62	0.58
Servicios financieros y de seguros	144	1.43	3	0.54	147	1.39
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	185	1.84	10	1.81	195	1.84
Servicios profesionales, científicos y técnicos	269	2.68	2	0.36	271	2.56
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	287	2.86	11	1.99	298	2.81
Servicios educativos	243	2.42	14	2.54	257	2.42
Servicios de salud y de asistencia social	318	3.16	16	2.90	334	3.15
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	137	1.36	9	1.63	146	1.38
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,480	14.73	81	14.67	1,561	14.72
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1,521	15.13	57	10.33	1,578	14.88
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	115	1.14	12	2.17	127	1.20
<b>TOTAL</b>	<b>10,050</b>	<b>100</b>	<b>552</b>	<b>100</b>	<b>10,602</b>	<b>100</b>

Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con información del DENUÉ 2016, INEGI.

En el Entorno Urbano de la ZEE existen un total de 24,928 unidades económicas, de las cuales el 82.5% tienen entre 0 y 5 empleados, mientras que el 7.7% tienen entre 6 y 10 empleados, y el 6.3% tienen entre 11 y 30. El resto de las unidades económicas tienen más de 30 empleados y destacando

que San Francisco de Campeche es la ciudad con mayor número de unidades económicas más grandes, con más de 30 empleados.

**Tabla 28 Unidades Económicas por Número de Empleados en el Entorno Urbano de la ZEE**

NUMERO DE EMPLEADOS	UNIDADES ECONOMICAS POR LOCALIDAD				ENTORNO URBANO	
	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	LERMA	CIUDAD DEL CARMEN	SEYBAPLAYA	TOTAL	%
0 a 5	11,507	369	8,293	497	20,666	82.9
6 a 10	1,097	43	761	28	1,929	7.74
11 a 30	853	45	666	19	1,583	6.35
31 a 50	171	6	152	4	333	1.34
51 a 100	118	8	73	0	199	0.8
101 a 250	73	4	59	3	139	0.56
251 y mas	30	2	46	1	79	0.32
<b>Total</b>	<b>13,849</b>	<b>477</b>	<b>10,050</b>	<b>552</b>	<b>24,928</b>	<b>100</b>

Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con información del DENU 2016, INEGI.

#### 15.5.2.4 SUBSISTEMA DE VIVIENDA

De acuerdo a la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el número de rezago de vivienda se basan en las viviendas que presentan condiciones de hacinamiento, piso de tierra, materiales precarios o en deterioro, consideradas como vivienda precaria. En este sentido el Entorno Urbano de la Zona Económica Especial también presenta viviendas con rezago y viviendas precarias.

En el Entorno Urbano de la ZEE hay un total de 132,557 viviendas particulares, de las cuales el 84.7% están habitadas y el 9.9% están deshabitadas. El 86.9% del total de las viviendas particulares habitadas cuentan con servicios básicos (luz eléctrica, acceso a la red de agua potable y drenaje). Por su parte, el 0.8% de las viviendas particulares habitadas no cuentan con ningún bien (como excusado, refrigerador, radio, teléfono, lavadora y secadora, internet, entre otros). Sin embargo, muchas de las viviendas que cuentan con ciertos bienes o disponen de servicios pueden caer en situación de pobreza por las condiciones de los hogares, hacinamiento o materiales de construcción.

Cabe destacar que la ciudad de San Francisco de Campeche tiene el porcentaje más alto de viviendas particulares habitadas con servicios básicos de 95.6%, así como un porcentaje mínimo de viviendas particulares habitadas sin ningún bien de 0.8%. Asimismo, se observa que Seybaplaya cuenta con el menor porcentaje de viviendas particulares habitadas con servicios básicos, en comparación con el resto de las áreas urbanas, con tan solo 73.3% del total y que de igual manera tiene un alto porcentaje de viviendas sin ningún bien, de 1.9% del total de las viviendas particulares habitadas.

**Tabla 29 Situación de Vivienda en el Entorno Urbano de las ZEE**

LOCALIDAD	VIVIENDA PARTICULAR					SERVICIOS EN VIVIENDA PARTICULAR			
	NOMBRE	TOTAL	HABITADA	%	DES-HABITADA	%	CON SERVICIOS	%	SIN NINGUN BIEN
San Francisco de Campeche	73,680	61,875	84	8,323	11.3	58,529	94.6	519	0.8
Lerma	2,423	2,169	89.5	177	7.3	1,936	89.3	38	1.8
Ciudad del Carmen	53,771	45,563	84.7	4,373	8.1	35,152	77.2	304	0.7
Seybaplaya	2,683	2,360	88	208	7.8	1,730	73.3	46	1.9
<b>Total</b>	<b>132,557</b>	<b>111,967</b>	<b>84.5</b>	<b>13,081</b>	<b>9.9</b>	<b>97,347</b>	<b>86.9</b>	<b>907</b>	<b>0.8</b>

Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. en base al Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

Como se ha especificado en el sub-apartado anterior “*Subsistema de asentamientos humanos. Situación de la Vivienda en el Área de Influencia Regional*”. Analizando el Déficit cuantitativo de vivienda, en el entorno urbano de la Zona Económica Especial existe un **superávit de 1,528 viviendas disponibles**, siendo esta la diferencia entre las viviendas particulares habitadas y el número de hogares censales.

Respecto al **Déficit Cuantitativo de vivienda**, considerando que las viviendas particulares que presentan una calidad insatisfactoria en términos de disponibilidad de servicios públicos (luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje), estado del material de la construcción (con pisos de tierra) o hacinamiento, convierten a quienes habitan este tipo de vivienda en demandantes potenciales de vivienda. Así, el análisis permite definir las viviendas que requieren dotación de servicios públicos, mejoramiento o aplicación de la unidad habitacional. En el caso del Entorno Urbano de la ZEE, existen 14,620 viviendas particulares habitadas sin servicios, el 13% del total, de lo cual se deriva un **déficit cuantitativo de vivienda de 13,092 viviendas**.

Es preciso señalar la situación de Ciudad del Carmen, ya que esta es la ciudad cercana o núcleo urbano para el Predio Carmen, en donde se cuenta con 10,411 viviendas particulares habitadas sin servicios, el 22.8% del total, resultando en un déficit cuantitativo de vivienda de 9,223 viviendas. Mientras que en Seybaplaya, la más cercana al Predio Seybaplaya, el 26.7% del total de las viviendas particulares habitadas no cuentan con servicios básicos, aunque estas sumen un total menor que Ciudad del Carmen de 630 viviendas.

**Tabla 30 Déficit y Superávit de Vivienda en el Entorno Urbano de la ZEE**

LOCALIDAD	VIVIENDA PARTICULAR HABITADA	HOGARES CENSALES	SUPERAVIT DE VIVIENDA	VIVIENDAS HABITADAS SIN SERVICIOS	DEFICIT DE VIVIENDA
NOMBRE	TVPH	TH	(TVPH-TH)	VCI	(TVPH-TH-VCI)
San Francisco de Campeche	61,875	61,557	318	3,346	-3,028
Lerma	2,169	2,156	13	233	-220
Ciudad del Carmen	45,563	44,375	1,188	10,411	-9,223

Seybaplaya	2,360	2,351	9	630	-621
<b>Total</b>	<b>111,967</b>	<b>110,439</b>	<b>1,528</b>	<b>14,620</b>	<b>-13,092</b>

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos de Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

**Tabla 31 Déficit y Superávit de Vivienda en el Entorno Urbano Inmediato de la ZEE**

LOCALIDAD	VIVIENDA PARTICULAR HABITADA	HOGARES CENSALES	SUPERAVIT DE VIVIENDA	VIVIENDAS HABITADAS SIN SERVICIOS		DEFICIT DE VIVIENDA
NOMBRE	TVPH	TH	(TVPH-TH)	VCI	%	(TVPH-TH-VCI)
Ciudad del Carmen	45,563	44,375	1,188	10,411	22.85	-9,223
Seybaplaya	2,360	2,351	9	630	26.69	-621
<b>Entorno Urbano Inmediato</b>	<b>47,923</b>	<b>46,726</b>	<b>1,197</b>	<b>11,041</b>	<b>23.04</b>	<b>-9,844</b>

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos de Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

## DENSIDAD

Las cuatro localidades en el Entorno Urbano de la ZEE se caracterizan por tener una densidad de vivienda (así como de población) mucho más alta que la del total del municipio, ya que, en los municipios del Área de Influencia, la población se concentra principalmente en las cabeceras municipales y localidades urbanas. Existen un total de 110,439 viviendas particulares habitadas en el Entorno Urbano de la ZEE, de las cuales el 55.7% se encuentran en la ciudad de San Francisco Campeche, el 40.2% en Ciudad del Carmen y el 2.1% en Seybaplaya. Las dos ciudades San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen presentan una mayor densidad de vivienda que las localidades de Lerma y Seybaplaya, por ser ciudades más grandes

San Francisco de Campeche presenta una densidad de 14.7 viviendas por hectárea y Ciudad del Carmen una densidad de 16.1 viviendas por hectárea, mientras que Lerma y Seybaplaya tienen una densidad de 5.8 y 10.9 viviendas por hectárea, respectivamente.

**Tabla 32 Densidad de Vivienda en el Entorno Urbano de la ZEE**

LOCALIDAD	VIVIENDA PARTICULAR HABITADA	SUPERFICIE	DENSIDAD
NOMBRE	TOTAL	HAS	(VIV/HAS)
San Francisco de Campeche	61,557	4,195	14.67
Lerma	2,156	372	5.8
Ciudad del Carmen	44,375	2,754	16.11
Seybaplaya	2,351	215	10.93
<b>Total</b>	<b>110,439</b>	<b>7,536</b>	<b>-</b>

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con datos del Catálogo de Localidades de SEDESOL y Datos de Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

## 15.6 FODA URBANO

FODA URBANO		
ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<p>Los municipios del AI se ubican dentro del corredor portuario Yucatán-Campeche-Tabasco y están conectados por la Carretera Federal MEX - 180. Parque Industrial entre polígono amplio y Ciudad del Carmen</p>	<p>Elaborar un nuevo Plan Municipal de Desarrollo Urbano que tome en cuenta la ZEE y las nuevas demandas urbanas (usos, infraestructuras, servicios, etc.)</p>
	DEBILIDADES	AMENAZAS
INFRAESTRUCTURA		
TRANSPORTE	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<p>Puertos cercanos a la ZEE: Puerto de Campeche, Lerma, Puerto del Carmen, Seybaplaya y Champotón.</p>	<p>Mejora de la conectividad y la competitividad de Ciudad del Carmen, y de la interacción entre los puertos del AI. Atracción de inversiones por la conectividad.</p>
	<p>Poca conectividad de Ciudad del Carmen con el Puerto y las localidades cercanas.</p>	<p>Pérdida de conectividad. Transporte público desordenado y de baja calidad.</p>
LOGÍSTICA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<p>Proyectos portuarios actuales que aumentarán la capacidad de los puertos. Red amplia de puertos y dos aeropuertos en la zona mejoran su conectividad. Seybaplaya tiene acceso a la red ferroviaria. Puertos de Carmen y Seybaplaya se apoyan en las actividades de abastecimiento y transporte de personas a las plataformas petroleras de la región. Isla del Carmen es el puerto con mayor número de movimientos de barcos a nivel nacional, ya que es el principal abastecedor de maquinaria, herramienta, alimentos, bebidas y personal a las plataformas petroleras.</p>	<p>Mejorar acceso a Ciudad del Carmen y al Puerto. Ampliar la carretera en el área de acceso a Ciudad del Carmen. Mejorar y ampliar las capacidades portuarias.</p>
	DEBILIDADES	AMENAZAS



FODA URBANO		
	<p>Ciudad del Carmen y Seybaplaya se encuentran lejos de la principal estación ferroviaria de Escárcega.</p>	<p>Pérdida de competitividad. Pérdida de derecho de puertos por invasiones.</p>
<p><b>ENERGÍA</b></p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Gran capital humano en el sector de energía. Subestación eléctrica en Seybaplaya, en San Francisco de Campeche, en la Ciudad de Champotón y cerca de Ciudad del Carmen en Isla Aguada y Sabancuy.</p>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>Mejoramiento y modernización de instalaciones de la refinería, aumentando su producción y disminuyendo la importación de gasolinas. Alto potencial para el desarrollo de energías renovable</p>
	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>No hay subestación eléctrica en Ciudad del Carmen</p>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <p>Dependencia de otros estados para la cobertura de energía.</p>
<p><b>AGUA</b></p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>La mayoría de las viviendas en San Francisco de Campeche y Lerma cuentan con acceso a la red de agua potable.</p>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>Mejoramiento de los pozos y acueductos para mejorar el acceso al agua en especial en Ciudad del Carmen con la construcción del acueducto Chucbil. Construcción del acueducto Hobomó en Campeche.</p>
	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Las ciudades de Seybaplaya y Ciudad el Carmen tienen un alto número de viviendas que no cuentan con acceso a la red de agua potable con 19.5% y 10.5%, respectivamente. La planta potabilizadora de Agua más cercana se encuentra fuera del AI, en el municipio de Palizada</p>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <p>Los nuevos acueductos de Campeche y Ciudad del Carmen podrían ser insuficientes para el aumento de población esperado.</p>
<p><b>SANEAMIENTO</b></p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>18 plantas en Campeche y 5 en Ciudad del Carmen</p>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>Mejoramiento del servicio de saneamiento para el municipio y las localidades (Seybaplaya) de Champotón.</p>
	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Plantas de saneamiento casi al límite de capacidad</p>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <p>Las plantas de saneamiento serán insuficientes para el aumento de población esperado, ya que están casi al límite de capacidad.</p>
<p><b>TELECOMUNICACIONES</b></p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Gran cobertura se señal de telefonía móvil en las localidades urbanas. 75 localidades y 330 espacios públicos con conectividad de Banda Ancha con el programa México Conectado.</p>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>Aplicación del programa México Conectado. Mejoras en la cobertura de internet en los hogares de los centros urbanos y captura de la demanda a partir del</p>

FODA URBANO		
	La región principal de transmisión del área es la localidad de Lerma.	desarrollo de la ZEE tanto residencial como industrial.
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	Bajo porcentaje de hogares con acceso a internet.	
RESIDUOS SÓLIDOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	El municipio de Campeche cuenta recolección, disposición y tratamiento de los residuos sólidos. Todos los municipios del AI cuentan con recolección y disposición final.	Aumento de rellenos sanitarios. Recomendaciones de política pública para el manejo sustentable de los residuos sólidos.
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	Los municipios de Carmen y Champotón no cuentan con tratamiento de residuos sólidos.	Afectaciones al medio ambiente por falta de tratamiento a los residuos sólidos.
CAPITAL HUMANO		
CAPITAL HUMANO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	Amplia oferta de capital humano especializado en energía. Sectores impulsados de energía, agroindustria, turismo y cultura	Posibilidades de especializar a la mano de obra en los sectores de cultura, agroindustria y turismo
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	Falta de equipamientos con la infraestructura necesaria para el correcto desarrollo del capital humano en ciertos sectores	
SEGURIDAD		
SEGURIDAD	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	El 44.3% de los adultos mayores a 18 años de edad del Estado de Campeche perciben al Estado como seguro. Campeche tiene el menor índice delictivo en el país.	Según los ciudadanos, la seguridad pública es un tema que requiere atención pública urgente.
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	El 53.3% de los adultos mayores de 18 años del Estado de Campeche perciben al Estado como inseguro. Bajo nivel de confianza de la población a la policía local.	Aumento de delincuencia, en especial robo en hogar el cual es el delito número uno en el estado.
VIVIENDA		
VIVIENDA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	Condiciones de vivienda favorables en San Francisco de Campeche	Mejora de las condiciones actuales de vivienda. Expansión de Ciudades como Campeche, Lerma y Seybaplaya
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>

FODA URBANO		
	Poca posibilidad de expansión para Ciudad del Carmen Asentamientos de vivienda precaria en el ámbito periurbano.	Altos porcentajes de viviendas sin servicios y déficit de vivienda
INFRAESTRUCTURA URBANA		
EDUCACIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	5 escuelas de Nivel Medio Superior (bachillerato) en Ciudad del Carmen. Alta concentración con gran cobertura de bachilleratos en San Francisco de Campeche.	Mejora de los Servicios Educativos de nivel Profesional y Profesional Técnico
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	Demanda de equipamiento de Educación (diversos niveles).	
ABASTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
		Mejoramiento de las redes viales y construcción de nuevos equipamientos de abasto.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	Demanda de equipamiento de Abasto (central de abastos).	
SALUD	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	2 hospitales regionales en Ciudad del Carmen y 6 Hospitales entre San Francisco de Campeche y Seybaplaya.	Mejora del acceso a los servicios de salud y los equipamientos
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	Demanda de equipamiento de Salud sobre todo en unidades de medicina familiar	Vulnerabilidad por problemas de salud familiar
CULTURA/RECREACIÓN Y DEPORTE	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	Concentración de módulos deportivos en las cabeceras municipales.	Planes municipales incluyen estrategias para fomentar e impulsar las expresiones artísticas y culturales, así como para garantizar y mejorar el acceso a las mismas.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	Demanda de equipamiento de Cultura y Deporte.	Grupos vulnerables con menor acceso a deporte y cultura.
AMBIENTAL		
AMBIENTAL	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	Diversidad ambiental	Programa de mitigaciones de impacto ambiental sobre las Áreas Naturales Protegidas, como la Laguna de Términos.

FODA URBANO		
		Generación de zonas turísticas en torno a la playa y las ANP.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	Zonas de Manglares y Laguna de Términos alrededor de la ZEE de Carmen.	Manglares y Laguna de Términos se puede ver afectada por el desarrollo del Predio Carmen. Riesgos por inundación, principalmente en las ciudades portuarias.
SOCIAL		
SOCIAL	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	El 91.7% de la población se encuentra ocupada.	Recomendaciones de políticas públicas de integración y protección a las poblaciones vulnerables, así como desarrollo social sustentable.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	Informalidad laboral como parte de la economía de las ciudades principales, así como del total del área.	Grupos vulnerables como poblaciones indígenas, adultos mayores, niños y mujeres que se pueden ver afectados y desplazados por nuevos desarrollos y nuevas poblaciones.

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V.

## ANEXO 1

**Tabla: Normativa del Ordenamiento Federal, Estatal y Municipal**

LEYES Y PROGRAMAS FEDERALES	
ORDENANZA	DISPOSICIÓN
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	<p>El art. 25 Constitucional establece que "al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales".</p> <p>El art. 26, apartado A, dispone la facultad del Estado para organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.</p>
LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	<p>El Art. 3 establece que se debe mejorar el nivel de vida de la población urbana y rural, mediante la prevención, control y atención de riesgos y contingencias ambientales y urbanos en los centros de población; el desarrollo socioeconómico sustentable del país, armonizando la interrelación de las ciudades y el campo, entre otros.</p> <p>De ello deriva que el ámbito urbano y agrario deba mantenerse en armonía. Mientras se impulsa la planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población;</p>
LEY FEDERAL DE PLANEACIÓN	<p>El Art. 9° La Administración Pública Centralizada deben planear y conducir sus actividades con perspectiva de género y con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación nacional de desarrollo, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea equitativo, integral y sustentable.</p> <p>El artículo 16 del mismo ordenamiento, prevé la responsabilidad de las dependencias para elaborar programas sectoriales, tomando en cuenta las propuestas que presenten las entidades del sector, los gobiernos de las entidades federativas, y las opiniones de los grupos sociales; así como asegurar la congruencia de los programas sectoriales con el Plan Nacional de Desarrollo</p>
LEY DE VIVIENDA	<p>El Artículo 17. Indica las atribuciones de los estados y municipios para la elaboración de los planes de uso de suelo y ordenamientos territoriales. En el 19, establece que entre las atribuciones de la Comisión Nacional de Vivienda se encuentra la vigilancia de que las políticas y acciones de vivienda observen las disposiciones aplicables en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y desarrollo sustentable". Finalmente, en el artículo 73, se establecen los lineamientos para orientar las acciones de suelo y vivienda financiados con recursos federales para los trabajadores</p>
LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE	<p>Se establece el Ordenamiento Territorial como "Instrumento de política pública". El artículo 6° fracción X indica que el ordenamiento ecológico local se llevará a cabo a través de los correspondientes Planes de Desarrollo Urbano. Además, se indican los elementos a considerar para la elaboración de planes de uso de suelo (Art. 8°, 17, 19 Bis y 20 Bis)</p>
	<p>Establece en el marco de la Planeación Nacional del Desarrollo, regulación, establecimiento y operación de Zonas Económicas Especiales (Zonas) como un instrumento que contribuya al abatimiento de la desigualdad y permita cerrar las</p>



LEYES Y PROGRAMAS FEDERALES	
ORDENANZA	DISPOSICIÓN
LEY FEDERAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES	crecientes brechas del desarrollo regional a partir de un crecimiento económico, sostenible, sustentable y equilibrado de las regiones del país con mayor rezago social
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018	Establece cinco metas nacionales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global y; tres estrategias transversales: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno, y Perspectiva de Género. Todas para llevar a México a su máximo potencial.
LINEAMIENTOS PARA DICTAMINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018	Se establecen los elementos y características que deben contener los programas que deriven del Plan; este programa contiene objetivos, estrategias y líneas de acción que reflejan las actividades prioritarias y concretas que se llevarán a cabo en esta Administración, por los órganos y entidades que integran el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 2014-2018	Establece los objetivos que promueven la transición hacia un modelo de desarrollo sustentable e inteligente que busca fomentar un crecimiento ordenado de las ciudades. Asimismo, busca diseñar e implementar instrumentos normativos, fiscales y administrativos, para la gestión del suelo e impulsar una política de movilidad sustentable que garantice calidad, conectividad y accesibilidad de los viajes urbanos.  Pretende, además, evitar asentamientos humanos en zonas de riesgo y disminuir la vulnerabilidad de la población urbana ante desastres naturales y consolidar la Política Nacional de Desarrollo Regional a partir de las vocaciones y potencialidades económicas de cada localidad.
PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA 2014-2018	Las prioridades en materia de vivienda se impulsarán a través de seis objetivos: 1. Controlar la expansión de las manchas urbanas a través de la política de vivienda; 2. Mejorar la calidad de la vivienda rural y urbana y su entorno, al tiempo de disminuir el déficit de vivienda; 3. Diversificar la oferta de soluciones habitacionales de calidad de manera que responda eficazmente a las diversas necesidades de la población; 4. Generar esquemas óptimos de créditos y subsidios para acciones de vivienda; 5. Fortalecer la coordinación interinstitucional que garantice la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno en la Política Nacional de Vivienda; y, 6. Generar información de calidad y oportuna para contribuir a mejores tomas de decisiones en el sector de la vivienda.
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA 2014-2018	Documento que define la funcionalidad integral de la infraestructura existente y nueva del país a través del cumplimiento de objetivos específicos en los sectores de Comunicaciones y Transportes, Energía, Hidráulico, Salud, Desarrollo Urbano, Vivienda, y Turismo con el objetivo de potenciar la competitividad del país.

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con diversos Planes y Programas del Ordenamiento Federal, Estatal y Municipal

LEYES Y PROGRAMAS ESTATALES Y REGIONALES	
ORDENANZA	DISPOSICIÓN
LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE CAMPECHE	<p>En el artículo 1° establece las disposiciones de la ley, como las normas y principios básicos para el desarrollo, las bases para la planeación democrática, las bases para promover participación democrática y las facultades de los niveles de poder en cuanto a la planeación y desarrollo.</p> <p>En el artículo 17° establece las atribuciones de la coordinación general del Comité de Planeación para el Desarrollo y señala que este debe de tomar en cuenta el plan nacional de desarrollo, los planes municipales y el plan estatal de desarrollo, asesorar la planeación municipal, etc.</p>
LEY DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE CAMPECHE	<p>Según su artículo 1°, esta ley “tiene por objeto propiciar el desarrollo sustentable y establecer las bases para la preservación, conservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la protección y mejoramiento del ambiente.”</p> <p>El Artículo 11° habla de lo que le corresponde a los gobiernos municipales en términos de protección del medio ambiente y equilibrio ecológico.</p> <p>El artículo 69° establece que “una vez declarada un área natural protegida solo podrá modificarse su extensión y los usos del suelo permitidos por la autoridad que la haya establecido, previos estudios que al efecto se realicen.”</p>
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015-2021	<p>Tiene como objetivos o ejes de la política pública la igualdad de oportunidades, la fortaleza económica, el aprovechamiento de la riqueza, una sociedad fuerte y protegida y un gobierno eficiente y moderado.</p> <p>En el apartado de Aprovechamiento de la riqueza se habla de las diferentes riquezas naturales y sus potenciales aprovechamientos para el crecimiento y el desarrollo del municipio, así como de estrategias para un desarrollo sustentable y de aprovechamiento</p>
LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	<p>El Artículo 3° señala que los “Programas de Desarrollo Urbano y las declaratorias sobre provisiones, usos, reservas y destinos de áreas, zonas o predios, son de orden público y de interés social, por lo que el ejercicio del derecho de propiedad sobre los bienes inmuebles comprendidos en ellos, estará sujeto a las normas contenidas en los mismos”</p> <p>El Artículo 6° habla sobre la planeación y el desarrollo y señala que “El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado y los Comités de Planeación Municipal, serán órganos auxiliares de las autoridades mencionadas en el artículo anterior y su funcionamiento se regirá por lo dispuesto en la Ley de Planeación del Estado y demás ordenamientos aplicables.”</p>
PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO DEL SUR-SURESTE 2014-2018 (30/04/2014)	<p>Se adopta el agregado espacial “Corredor”, a una escala funcional entre las entidades federativas. Para tal propósito se consideran: a) factores fisiográficos y orográficos, b) litoral al que pertenecen (salvo Puebla, todos los estados de la RSS, tienen frente de mar), c) conectividad y accesibilidad, d) complementariedad y especialización favorecidas, por la proximidad geográfica y e) identidad socio-cultural.</p> <p>Con base en estos criterios se delimita la estructura territorial de la región interestatal como el “Corredor Península”, conformado por los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.</p>
PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CORREDOR COSTERO CIUDAD DE CAMPECHE-CIUDAD	<p>El presente instrumento tiene como fin incentivar el desarrollo de una mejor actividad turística en lo que reconoce como el Corredor Costero Campeche – Ciudad del Carmen, así como los principales lineamientos que habrán de regular el desarrollo de actividades turísticas, acordes con los objetivos metas y escenarios planteados. En su apartado de Estrategia se plantea un desarrollo ecoturístico en las proximidades del predio Carmen, esto con el fin de no interferir con el equilibrio ecológico de la Laguna de Términos. Para el</p>

LEYES Y PROGRAMAS ESTATALES Y REGIONALES	
ORDENANZA	DISPOSICIÓN
DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE. (04/05/2011)	predio Seybaplaya se establece en el centro de población un proyecto de baja escala para el establecimiento de equipamiento turístico y servicios de apoyo.
PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DENOMINADA “APFF LAGUNA DE TÉRMINOS” (04/06/1997)	<p>El presente Plan tiene como objeto integrar las estrategias y acciones que permitan la conservación, el uso y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, renovables y no renovables, y que garanticen el desarrollo sustentable de la región comprendida por el Área de Protección de Flora y Fauna de la Laguna de Términos.</p> <p>Para el Predio Carmen, que se encuentra designado dentro de la Unidad 60, perteneciente a la Zona II Manejo de Baja Intensidad, se establecen los siguientes puntos para los usos industriales:</p> <p>2. Quedará prohibida la utilización y disposición de materiales y sustancias que puedan causar la contaminación de tierras y cuerpos de agua.</p> <p>3. Quedará prohibido el desarrollo de actividades industriales, así como la instalación de estaciones de recolección y tiraderos de basura.</p> <p>el uso industrial bajo y de asentamientos humanos.</p> <p>De igual forma no se contempla la compatibilidad con asentamientos humanos.</p>
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO MARINO DEL GOLFO DE MÉXICO Y MAR CARIBE: (24/11/2012)	<p>Consiste en un instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.</p> <p>Tanto para el Predio Seybaplaya como para el Predio Carmen, se designan la UGA 84 y UGA 75 respectivamente, en dónde se establecen acciones de relevancia para la operación de la ZEE, destacando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Planes o programas de desarrollo urbano del área sujeta a ordenamiento deberán tomar en cuenta el contenido de este programa de ordenamiento, incluyendo las disposiciones aplicables sobre el riesgo frente a cambio climático en los asentamientos humanos.</li> <li>• Recuperar y mantener la vegetación natural en las riberas de los ríos y zonas inundables asociadas a ellos.</li> <li>• Promover las tecnologías productivas en sustitución de las extractivas.</li> <li>• Promover el uso de tecnologías productivas intensivas en sustitución de las extensivas.</li> <li>• Promover el uso de combustibles de origen no fósil.</li> <li>• Promover el uso de energías renovables.</li> <li>• Promover un aprovechamiento sustentable de la energía.</li> <li>• Fomentar la participación de las industrias en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental</li> </ul> <p>Fomentar la inclusión de las industrias de todo tipo en el Registro de emisión y transferencia de Contaminantes(RETC) y promover el sistema de información de sitios Contaminados en el marco del Programa Nacional de Restauración de Sitios Contaminados.</p>

Fuente: Elaborado por Idom Ingeniería S.A. de C.V. con diversos Planes y Programas del Ordenamiento Federal, Estatal y Municipal

## ANEXO 2

Tabla Normativa del Ordenamiento Local

LEYES Y PROGRAMAS MUNICIPALES: CARMEN, CAMPECHE, CHAMPOTON	
ORDENANZA	DISPOSICIÓN
PROGRAMA DIRECTOR URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE CIUDAD DEL CARMEN. (07/10/2009)	Para el predio Carmen, la propuesta de zonificación primaria se establece cómo reserva urbana en la propuesta de usos de suelo, designada como “Zona R2”, Correspondiendo al área denominada como Lagartera o Isla Media, con una superficie aproximada de 991 hectáreas. La cual está destinada a servicios y comercios enfocados al turismo de mediana intensidad y habitacional de baja intensidad.
PROGRAMA DIRECTOR URBANO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE 2008-2033 (07/10/2014)	El presente plan destaca en su estrategia de crecimiento urbano la asignación de usos de suelo destinados a fungir como reservas territoriales urbanas sobre la Carretera Federal MEX - 180 en dirección a Seybaplaya. Apuntando a una mayor integración de la futura mancha urbana de San Francisco de Campeche con este
PROGRAMA DIRECTOR URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE CIUDAD DEL CHAMPOTÓN 2005-2030	Ampliación y mejoramiento del equipamiento en los subsistemas de recreación, comercio, abasto, transporte y cultura. Impulsar en el mediano plazo la presencia de Champotón como ciudad Estratégica a nivel regional. Integración y articulación de la vialidad interurbana con la red de comunicaciones carreteras de la región. Reestructuración de los servicios de auto transporte de manera que no interfieran con el funcionamiento de la vialidad interurbana y se integren adecuadamente con la vialidad regional. Dotación de una terminal de autobuses foráneos. Ampliación y modernización de las comunicaciones.
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN (2009 - 2012) (08/06/2012)	El objetivo último es que, en el desarrollo de sus actividades, los diferentes sectores realicen un aprovechamiento sustentable que permita la conservación, preservación y protección de los recursos naturales del Municipio de Champotón. Con base en estos criterios se propone la política de aprovechamiento sustentable en la Unidad de Gestión Territorial correspondiente al predio Seybaplaya.
ATLAS DE PELIGROS NATURALES DEL MUNICIPIO DE CARMEN 2011	Instrumento base para la identificación de riesgos, peligros y vulnerabilidad ante fenómenos perturbadores de medio natural, en el municipio de Carmen con énfasis en las zonas urbanas de ciudad Carmen. Se ha catalogado al predio como zona propensa a la inundación.
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN (2009 - 2012) (08/06/2012)	El objetivo último es que, en el desarrollo de sus actividades, los diferentes sectores realicen un aprovechamiento sustentable que permita la conservación, preservación y protección de los recursos naturales del Municipio de Champotón. Con base en estos criterios se propone la política de aprovechamiento sustentable en la Unidad de Gestión Territorial correspondiente al predio Seybaplaya.
CARMEN	Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015

LEYES Y PROGRAMAS MUNICIPALES: CARMEN, CAMPECHE, CHAMPOTON	
ORDENANZA	DISPOSICIÓN
CAMPECHE	Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018
CHAMPOTON	Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018

Fuente: Elaborado por el Idom Ingeniería S.A. de C.V. con información de diversos Planes y Programas del Ordenamiento Regional y Municipal



## ÍNDICE DE ELEMENTOS GRÁFICOS

### TABLAS

Tabla 1 Criterios de selección para delimitar el Área de Influencia Regional.....	8
Tabla 2 Usos de Suelo en el Área de Influencia .....	14
Tabla 3 Densidad de Población en el Área de Influencia .....	16
Tabla 4 Población Urbana y Rural por Localidades del Área de Influencia.....	17
Tabla 5 Densidad de Población Urbana y Regional del Área de Influencia .....	17
Tabla 6 Características Especiales de las Principales Localidades .....	21
Tabla 7 Situación de la Vivienda en el Área de Influencia .....	22
Tabla 8 Porcentaje de Viviendas Particulares Habitadas con Servicios en el Área de Influencia ...	22
Tabla 9 Vivienda Particular Habitada y Densidad de Vivienda en el Área de Influencia .....	23
Tabla 10 Superávit Cuantitativo de Viviendas en el Área de Influencia .....	23
Tabla 11 Déficit Cualitativo de Viviendas en el Área de Influencia .....	24
Tabla 12 Densidad de Población en el Área de Influencia .....	25
Tabla 13 Población Indígena en el Área de Influencia .....	25
Tabla 14 Distribución de la Población en el Área de Influencia .....	26
Tabla 15 Grado de Escolaridad y Alfabetismo en el Área de Influencia .....	28
Tabla 16 Pobreza y Vulnerabilidad en el Área de Influencia .....	28
Tabla 17 Población Económicamente activa del Área de Influencia .....	31
Tabla 18 Actividades Principales en el Área de Influencia .....	34
Tabla 19 Unidades Económicas por Número de Empleados en el Área de Influencia .....	34
Tabla 20 Usos de Suelo en El Entorno Urbano de la ZEE De Campeche. Predio Carmen.....	45
Tabla 21 Usos de Suelo en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya .....	46
Tabla 22 Densidad de Población en el Entorno Urbano de la ZEE .....	50
Tabla 23 Densidad de Población en el Entorno Urbano Inmediato de la ZEE .....	50
Tabla 24 Población Económicamente Activa en el Entorno Urbano de la ZEE .....	56
Tabla 25 Población Económicamente Activa en el Entorno Urbano Inmediato de la ZEE .....	57
Tabla 26 Actividades Principales en el Entorno Urbano de la ZEE .....	64
Tabla 27 Actividades Principales en el Entorno Urbano Inmediato de la ZEE .....	65
Tabla 28 Unidades Económicas por Número de Empleados en el Entorno Urbano de la ZEE .....	66
Tabla 29 Situación de Vivienda en el Entorno Urbano de las ZEE.....	67
Tabla 30 Déficit y Superávit de Vivienda en el Entorno Urbano de la ZEE .....	67
Tabla 31 Déficit y Superávit de Vivienda en el Entorno Urbano Inmediato de la ZEE .....	68
Tabla 32 Densidad de Vivienda en el Entorno Urbano de la ZEE .....	68

### MAPAS

Mapa 1 Niveles de Regionalización de la ZEE de Campeche. Predio Carmen .....	6
Mapa 2 Niveles de Regionalización de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya .....	8
Mapa 3 Delimitación del Área de Influencia Regional .....	10
Mapa 4 Relieve e Hidrología del Área de Influencia .....	12
Mapa 5 Usos de Suelo del Área de Influencia .....	14
Mapa 6 Densidad de Población del Área de Influencia .....	17
Mapa 7 Esquema Funcional Regional .....	20
Mapa 8 Densidad de Población en el Área de Influencia .....	27

Mapa 9 Marginación en el Área de Influencia .....	30
Mapa 10 Actividad Económica en el Área de Influencia .....	33
Mapa 11 Relieve e Hidrología en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen.....	41
Mapa 12 Relieve e Hidrología en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya .....	42
Mapa 13 Geología en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen.....	43
Mapa 14 Geología en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya .....	44
Mapa 15 Usos de Suelo en El Entorno Urbano de la ZEE De Campeche. Predio Carmen.....	45
Mapa 16 Usos de Suelo en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya .....	46
Mapa 17 Riesgos Físicos: Inundaciones y Riesgos Físicos en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen.....	47
Mapa 18 Riesgos Hidrometeorológicos en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen.....	48
Mapa 19 Riesgos Físicos: Inundaciones en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya.....	49
Mapa 20 Densidad de Población en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen	51
Mapa 21 Densidad de Población en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya.....	52
Mapa 22 Densidad de Vivienda en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen .	53
Mapa 23 Densidad de Vivienda en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya .....	54
Mapa 24 Grado de Marginación en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen	55
Mapa 25 Grado de Marginación en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya .....	56
Mapa 26 Población Económicamente Activa en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen.....	58
Mapa 27 Población Económicamente Activa en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya.....	60
Mapa 28 Población Ocupada en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya	61
Mapa 29 Actividad Económica en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Carmen....	62
Mapa 30 Actividad Económica en el Entorno Urbano de la ZEE de Campeche. Predio Seybaplaya .....	63

## ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Enfoque del Área de Influencia.....	4
Ilustración 2 Distribución de niveles de Regionalización Funcional de México .....	5

## GRÁFICOS

Gráfica 1 Población Ocupada por Sectores en el Estado de Campeche .....	32
---	----